



CHRISTUS

Revista Mensual

Aprobada y bendecida por el Vble.
Comité Episcopal

Bendecida Especialmente por
SS. SS. Pio XI y Pio XII

Año 7 - No. 75

"Omnia et in Omnibus Christus"

10. de Febrero de 1942

EDITORIAL

Una gran alma que se fué

El 12 del pasado mes de enero cumplió un mes de muerto el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo que fué de Morelia, Asistente al Solio Pontificio y Presidente del Comité Episcopal. No me fué entonces posible dedicar a su santa muerte las líneas que hoy escribo.

Para mí fué el Excmo. Sr. Ruiz, una de las almas más grandes que he conocido y grande precisamente porque su característica fué su bondad y una alma bondadosa, creo sinceramente, que es la que más se asemeja a Jesucristo nuestro Divino Redentor, que es la misma bondad divina que se hizo hombre por nosotros.

Para los que como yo, tuvimos la dicha de vivir algún tiempo a su lado, y más que nada, tratarlo íntimamente, pronto nos pudimos dar perfecta cuenta del tesoro de bondad que encerraba en su magnánimo corazón el Excmo. Sr. Ruiz. Bondad para pensar bien de las personas guardando perfectamente bien el consejo de Cristo nuestro Señor: «No juzguéis para no ser juzgados», inclinándose a pensar siempre bien, que es lo que pide la caridad cristiana. Bondad para hablar siempre bien de todos, callando en muchísimas ocasiones lo mucho que sabía, en aras de la caridad con todos, ayudando a toda obra buena, remediando las pobreza de los menesterosos cuanto podía, y sobre todo, consolando a los afligidos con palabras llenas de fe, de verdad y de amor.

Hombre verdaderamente extraordinario por su talento, por las demás cualidades naturales que adornaban y sobre todo por las sobrenaturales que Dios con larga mano le concedió.

Hombre prudente en grado sumo, discreto, laborioso como pocos, profundamente humilde, con esa humildad llana y sincera, con esa verdad que sólo tiene el que vive la verdad.

Pero sobre todo, hombre extraordinariamente bondadoso.... No era que no se diera cuenta de algo en muchas ocasiones; se la daba, pero quería hacer el bien; no era que no viese que tal o cual cosa se podía remediar en otra forma y más adelante: lo veía todo y dejaba obrar libremente a su corazón hecho a semejanza del corazón de Dios.... lleno de bondad.

No, no será fácil que nos olvidemos del Excmo. Sr. Ruiz, los que tuvimos la dicha de conocerle y más cuando Dios nos concedió estar a su lado varias veces y en circunstancias bien difíciles: es que pasó por la tierra a semejanza de nuestro Divino Salvador: «haciendo el bien....»

Estos son los hombres que hacen falta para remediar al mundo perdido por el egoísmo; estos son los hombres que con sus palabras orientan, con sus ejemplos arraigan, y con sus oraciones atraen la bendición de Dios sobre nosotros. Sobre nosotros, sí, sobre nuestro querido México a quien él tanto amó; por el cual trabajó tanto, por el cual esperamos que esté intercediendo ante el Padre Celestial, a quien le profesó durante toda su vida un amor profundamente filial. «El principio y fundamento de mi ascética, es el Padrenuestro, me decía en una de sus últimas confidencias por escrito. El IDEAL es la invocación, Dios es mi Padre, Dios es nuestro Padre. Es el mismo principio y fundamento de los Ejercicios de San Ignacio con la ventaja de que reviste todo el atractivo del amor».

¡Dichoso él que tan bien supo imitar a nuestro Padre Celestial, que hace salir su sol sobre justos y pecadores....! Así pasó su larga y santa vida: haciendo bien a todos y atrayendo a todos al conocimiento y amor de Cristo nuestro Señor.

¡Dichosos de nosotros si imitáramos esa vida ejemplar que contemplamos con nuestros propios ojos y pasamos también nuestra vida haciendo el bien! Ese bien, que es el único tesoro que nos llevamos de la vida.

J. A. Romero, S. J.

CHOCOLATE
MORELIA
Presidencial

Indispensable en todo hogar

DEL ANTIGUO
ASILO de MORELIA

NUTRE • VIGORIZA •
Y DESPEJA EL
ENTENDIMIENTO •

FABRICA DE CHOCOLATES Y DULCES
REG. D.S.P. 2442
ERIC. MEX. 16-78-58 X-23-00
LA AZTECALA
MARCA IND. REG.
F.C. DE CINTURA 105
MEXICO, D.F.

Manufacturera de Cajas de Seguridad

La Casa de los Sagrarios

Autorizada por la Sagrada Mitra de México.

Isabel la Católica N° 51. — Desp. 316.

Para correspondencia: Apartado postal 10765.

MEXICO, D. F.

Fabricamos Sagrarios en todas las medidas y modelos que se nos pidan. Nos encargamos de presentar proyectos a solicitud.

Especialidad en adaptaciones de Sagrarios ya existentes de Mármol, granito, latón, madera, etc. Todos nuestros Sagrarios van equipados con Chapas YALE de combinación y otra llave adicional a solicitud.



A las Iglesias de esta Ciudad que nos han honrado con sus pedidos, tenemos que agregar los siguientes recibidos en el último mes:

La Profesa, San Francisco, Corazón de María (Colonia del Valle), y San Jeronimito.

Llevamos fabricados exclusivamente para Iglesias de esta Ciudad, la cantidad de TREINTA Y DOS SAGRARIOS de muy distintos modelos, contra SIETE fabricados por todas las demás casas similares, unidas sus ventas.

Llamamos la atención a los señores Sacerdotes del interior de la República, sobre hechos tan elocuentes. ¡Por algo somos los preferidos!

Curia Romana

MENSAJE DE NAVIDAD

La siguiente traducción del Mensaje que Su Santidad el Papa Pío XII dirigió al mundo entero, con ocasión de la Navidad, no tiene valor oficial. Es una traducción del texto inglés —meramente periodística—, para uso exclusivo de los suscriptores de «Notias Católicas». — La Redacción.

En el amanecer de la Fiesta Santa de Navidad de nuestro Divino Salvador, ocasión siempre anticipada con vivísimo sentimiento de satisfacción y de regocijo íntimos, mientras los hombres de nuevo se preparan para arrodillarse en acto de adoración ante el misterio inefable de la bondad misericordiosa de Dios, que en Su caridad infinita quiso ofrecer a la humanidad, como Su mayor y más augusto don, a Su único Hijo, Nuestro corazón tiende a vosotros, amados hijos e hijas de todos los rincones de la tierra, y Nuestros pensamientos, aunque no abandonan este mundo, se elevan por encima de él hasta penetrar en el reino celestial.

La estrella, que sirvió de guía luminosa hasta la cuna del recién nacido Redentor, sigue esplendorosamente resplandeciente después de veinte siglos, en los cielos de la Cristiandad.

Los gentiles se sublevaron y las naciones se congregaron contra el Señor y contra Su gobierno.

LUZ QUE NUNCA SE APAGA

Ante las luchas y tempestades humanas la luz de aquella estrella jamás ha palidecido. Hoy no palidece, ni palidecerá jamás. A ella pertenece el pasado, y el presente, y el futuro. Esa luz resplandeciente nos ha exhortado siempre a que jamás desesperemos. Ha brillado para los pueblos hasta en momentos en que, sobre la tierra, como mar agitado por las furias de la tempestad, se intensifican los funestos torbellinos que son fuente y origen de carnicerías y miserias inmensas.

Es la luz del consuelo, de la esperanza, de la fe inamovible, de la vida y de la certidumbre en el triunfo final del Redentor, que todo lo inundará como torrente de salvación, para la paz interior y para la glorificación de aquellos que, elevados al orden sobrenatural de la gracia, habrán recibido el poder de ser hijos de Dios, porque han nacido de Dios.

Nos, consiguientemente, que en estos amargos tiempos de sublevación guerrera Nos hallamos torturados y entristecidos por vuestras penas, Nos, que vivimos con vosotros las horribles pesadillas de un azote que este tercer año todavía desgarró a la humanidad, querremos que Nuestro corazón paternal os hable en la víspera de esta solemne festividad de la Navidad, para exhortaros a que siempre permanezcáis fuertes en vuestra fe, porque queremos compartir con vosotros aquella realísima, superabundante y sublimadora esperanza y certeza que irradia desde la cuna del recién nacido Salvador.

En verdad, amados hijos, si Nuestros ojos tan sólo miraran las cosas materiales y carnales, bien poco motivo hallaríamos para consolarlos.

MENSAJE JUBILOSO

Ciertamente, las campanas cantan su júbilo mensaje de Navidad. Las iglesias y los oratorios están iluminados, los cantos religiosos vivifican los espíritus humanos; todo es fiesta y esplendor en los templos sagrados; pero la humanidad continúa destrozándose en una guerra de exterminación.

En las sagradas ceremonias de estos santos días la Iglesia entona la bellísima antifona: *«Rex pacificus magnificatus est cuius vultum desiderat universa terra»* — “el Rey de Paz, cuyo rostro todos los hombres desean contemplar, ha sido glorificado” —, la primera antifona de las vísperas de la fiesta de Noche Buena.

Pero todo esto resuena en estridente contraste con los acontecimientos que Nos rodean, cuyo rumor, sobre montes y valles, provoca aterrador estruendo, arrasando tierras y hogares en dilatadas regiones y provocando la infelicidad, la miseria y la muerte de millones de hombres y de familias.

EJEMPLOS DE FORTALEZA

Por cierto que se comprueban admirables demostraciones de fortaleza invencible en la defensa de los derechos y del país natal, de serenidad en las congojas, padecidas por almas que soportan un llameante holocausto, por el triunfo de la verdad y de la justicia. Empero, con deprimente angustia recordamos casi, como si se tratase de un sueño, contemplamos el horrendo y sangriento conflicto bélico que ha caracterizado el año que fenece, la muchedumbre de desgraciados heridos y de prisione-

ros de guerra, los sufrimientos corporales y espirituales, la carnicería, la destrucción y la ruina que a su paso dejan los ataques aéreos, en ciudades populosas y en dilatados centros industriales.

Con la misma congoja Nos contemplamos los ya escasos recursos de las naciones, y los millones de seres humanos a quienes tan despiadado conflicto, con sus violencias brutales, impone un estado de miseria y de agotamiento total.

Y, mientras las privaciones que impone la actual contienda debilitan las energías y la salud de gran parte de una juventud que todavía no ha alcanzado su madurez, los gastos y las deudas de guerra llegan a niveles jamás soñados.

Semejantes desembolsos, que, lógicamente, provocan la contracción de las fuerzas productoras del campo civil y social no pueden sino ser causa de ansiedad muy seria para aquellos que, llenos de preocupación, vuelven sus pensamientos hacia el futuro.

LA PERVERSION DEL PODER DE LA LEY

La misma idea de fuerza ahoga y pervierte el poder de la ley, proporciona la posibilidad y la oportunidad, a los individuos y a los grupos sociales o políticos, de violar la propiedad y los derechos de otros, y de permitir que todas las demás fuerzas destructivas trastornen y agiten la atmósfera civil, hasta que ésta se convierta en rabiosa tempestad y las nociones del bien y del mal, del derecho y de la injusticia, pierdan sus bien definidas características, por el embotamiento y la confusión y, finalmente, amenacen extinguirse.

Los que, por virtud del Ministerio Pastoral, están capacitados para penetrar en lo más hondo del corazón humano, saben y ven cuán grande es la acumulación de penas y de indecibles inquietudes que arraigan en muchas almas, disminuyendo en ellas los anhelos de gozar del trabajo y de la vida; congojas y ansiedades que sofocan el espíritu de los hombres y que los vuelven taciturnos e indolentes, sospechosos y casi vacíos de esperanza, ante los acontecimientos y las exigencias de la época.

Estas son inquietudes del alma que no pueden contemplarse superficialmente, si es que existe preocupación por el verdadero bien de los pueblos y si es que se desea promover el retorno, en un futuro próximo, a condiciones, ordenadas y normales, de vida y de acción. Frente a la visión del presente los hombres experimentan un sentimiento de amargo desengaño, que hoy invade los corazones especialmente porque no parece que haya libre acceso a un acuerdo entre los grupos beligerantes cuyos recíprocos objetivos de guerra aparecen como irreconciliables.

ACUSACIONES CONTRA LA CRISTIANDAD

Al examinarse las causas de la actual calamidad, que dejan perplejos a los hombres, frecuentemente se aventura la opinión de que la Cristiandad ha fracasado en su misión. Pero, ¿de dónde y de quiénes proviene semejante acusación? ¿Será de los apóstoles que constituyeron la gloria de Cristo? ¿Vendrá de los heroicos y celosos expositores de la fe y la justicia? ¿De aquellos pastores y sacerdotes, heraldos de la Cristiandad, cuyos sufrimientos, por persecuciones y martirios, engendraron la civilización de los pueblos bárbaros, postrándolos devotamente ante el altar de Cristo? Semejante acusación, ¿vendrá de los restos de la sabiduría y del arte de Atenas y de Roma, que unificaron a los pueblos en el Nombre de Cristo, que enseñaron ciencias y virtudes, que elevaron la Cruz por encima de los airesos campanarios y de las cúpulas de las catedrales, copias de la belleza celestial y monumentos de piedad y de fe que todavía elevan sus excelsas y venerables torres entre las ruinas de Europa? ¿Serán ellos los que formularán semejante acusación?

¡No! La Cristiandad, cuya fuerza proviene de Aquel que es Camino, Verdad y Vida, que permanece y permanecerá con ella hasta la consumación del mundo, no ha fracasado en su misión siendo verdadera y fiel a Cristo y a su doctrina.

En su lugar, ellos han modelado una Cristiandad conforme a sus deseos, un nuevo ídolo que no salva, que no se opone ni a las pasiones de los apetitos carnales, ni a la codicia de oro y plata que los facina, ni a la soberbia de la vida; una religión nueva sin alma ni religión, máscara de una Cristiandad muerta que carece del espíritu de Cristo. ¡Y han proclamado que la Cristiandad ha fracasado en su misión!

ANEMIA RELIGIOSA

Ahondemos profundamente en la conciencia de la sociedad humana. Descubramos las raíces del mal. ¿De qué se nutren? Una vez más, como es del caso. Nos no queremos mermar las alabanzas que son debidas a la sabiduría de aquellos gobernantes que, o han favorecido siempre, o desearon y lograron restaurar, en su lugar de honor, para bien del pueblo, los valores de la civilización Cristiana, dentro de amistosas relaciones entre la Iglesia y el Estado, salvaguardando la santidad del matrimonio, y la educación religiosa de la juventud. Empero. Nos no podemos cerrar Nuestros ojos ante el triste espectáculo de una siempre mayor descristianización, tanto individual como social, que, nacida del relajamiento moral, se ha convertido en estado general de debilidad, hasta provocar un franco rechazo de la verdad y de aquellas influencias cuya función es iluminar nuestras inteligencias en lo tocante a la materia del bien y del

mal, que sirven para fortificar la vida familiar, la vida privada y la vida pública del Estado.

Una anemia religiosa, como peste contagiosa, de tal modo ha afligido, a muchos pueblos de Europa y del mundo, que en las almas se ha abierto un inmenso vacío moral que jamás podrán llenar ni espúreas y farisaicas organizaciones religiosas, ni mitologías nacionales o internacionales. ¿Acaso no es verdad que, por décadas y siglos, los hombres del pasado orientaron todos sus pensamientos, palabras y acciones con el fin de realizar los objetivos que se habían jurado, esto es, arrancar de los corazones, lo mismo de los jóvenes que de los viejos, la fe que éstos tenían en Dios, Creador y Padre de todos, recompensador del bien y vengador del mal? ¿Acaso no es verdad que ellos hicieron todo lo posible para lograr sus propósitos mediante un proceso de cambios radicales en el campo de la educación y de la instrucción, siempre oponiéndose y oprimiendo, con todos los medios y artes, la difusión de la palabra hablada o escrita y abusando de los conocimientos científicos y del poder público, en contra de la religión y de la Iglesia de Cristo?

UN SOLO CAMINO

Para el espíritu humano, agobiado en la confusión de este abismo moral, por su alejamiento de Dios y de las prácticas cristianas, no quedaba otro camino sino el de volver y dirigir todos sus pensamientos, propósitos y empresas, y toda valoración de lo que el hombre posee —acciones y trabajo— hacia el mundo material, luchando y sudando, con todas sus fuerzas, para dilatarse en el espacio, superando todas las conquistas previamente obtenidas en el logro de riquezas y poder, y lanzándose a una competencia de velocidad, para producir en mayores cantidades y con mejor calidad todo lo que el adelanto y el progreso parecía exigir.

Consiguientemente comprobamos, en la esfera política, la prevalencia de un irrefrenable impulso hacia la expansión y logro de ventajas meramente políticas, con perjuicio del principio moral en el campo económico: el predominio, en la vida social, de grandes y gigantescas empresas y trusts; el desplazamiento y amontonamiento, de masas del pueblo, en angustias y excesivas concentraciones acumuladas en las grandes ciudades y en los centros industriales, cuando en cantidades ingentes los hombres mudan de hogar y residencia, abandonando sus países y sus ocupaciones, sus afectos y sus amistades.

De todo esto resultó que, en la vida social, los contactos y las relaciones entre los hombres adquirieron un carácter meramente físico y mecánico, con insolente descuido de toda moderación y consideración razonables. La ley de la coacción exterior, mera posesión del poder, violó las normas que rigen el

gobierno justo y ordenado de la asociación humana y de la comunidad de vida que, porque proviene de Dios, determina las relaciones naturales y sobrenaturales que deben predominar en la coexistencia de la ley y del amor, tal como se aplican a los individuos y a la sociedad.

DEGRADACION Y OPRESION

La majestad y la dignidad de los grupos sociales particulares vinieron a ser letra muerta, degradadas y suprimidas por la idea de que la fuerza hace el derecho. El derecho de propiedad se convirtió, para algunos, en poder que debía servir para explotación del trabajo de sus semejantes; en otros alimentó un espíritu de envidia, intolerancia y odio: la organización que de éste surgió se convirtió en arma poderosa de lucha, entre los grupos adversarios, para conquistar ventajas en provecho de intereses particulares.

En algunos países, una concepción atea y anticristiana del Estado con sus enormes tentáculos monopolizó a los individuos, en modo tal, que casi los privó de toda su independencia, no menos en la vida privada que en la pública.

¿Quién puede sorprenderse hoy si semejante y radical oposición a los principios de la enseñanza cristiana ha encontrado, finalmente, su propio desahogo, en tan intenso conflicto entre enemigos internos y externos, hasta llegar a la exterminación de las vidas humanas y a la destrucción de los bienes del mundo?

CONDENACIÓN DEL MATERIALISMO

De Nuestras palabras, contra el materialismo del siglo pasado y de la época moderna, sería erróneo deducir la condenación del progreso técnico.

No, Nos no condenamos lo que es un don de Dios. Quien, así como de la tierra hace nacer el trigo que luego produce el pan, asimismo ha escondido, en las entrañas de la misma tierra, desde los tiempos en que creó el mundo, tesoros de fuego, de metales, de piedras preciosas, que luego serían descubiertas por la mano del hombre para llenar sus necesidades, para facilitar sus trabajos y el progreso.

La Iglesia, Madre de tantas Universidades de Europa, mientras persiste en exaltar y en congregar a los más audaces maestros de ciencias y a los exploradores de la naturaleza, no deja, al mismo tiempo, de recordar que todos los dones de Dios, y hasta la misma libertad humana, pueden ser usados en forma tal que merezcan premio y recompensa, o censura y condenación. Así es como ha sucedido que el espíritu, y la tendencia con que muy a menudo ha sido puesto en uso el progreso técnico, han sido causa de que en nuestros tiempos la tecnología expie sus errores y se convierta, como se ha conver-

tido, en su propio verdugo, al producir los instrumentos de aniquilación que hoy destruyen lo que el hombre edificó ayer.

Ante la enormidad del desastre que tiene su origen en el... (palabra ilegible —Nota del Editor—) Nos hemos indicado que no hay más remedio que volver a los altares, al pie de los cuales innumerables generaciones de fieles, de los pasados tiempos, merecieron para sí las bendiciones divinas y la fuerza moral para el cumplimiento de sus deberes, un regreso a la fe que iluminó a los individuos, y a toda la sociedad, y que les señaló los respectivos derechos y deberes; un regreso a las sabias e inamovibles normas del orden social que, en los negocios de importancia nacional e internacional, construye una eficaz barrera contra el abuso de la libertad y el mal uso del poder. Pero el recuerdo de estas fuentes bienhechoras debe ser vigoroso, persistente y universal, en la hora en que el orden esté a punto de ceder para ser reemplazado por el nuevo.

NECESIDAD DE RECONSTRUCCION

La reconstrucción futura proporcionará y ofrecerá valiosísimas oportunidades para hacer progresar las fuerzas del bien, pero también sobrevendrá el peligro de caer en errores que favorecerían a las fuerzas del mal. Se exigirá entonces sinceridad prudente y reflexión madura, no sólo por razón de las gigantescas dificultades que implicará la obra, sino, también, por las graves consecuencias que resultarían en caso de fracasar, tanto en el campo material como en las esferas espirituales. Se necesitarán entonces inteligencias y voluntades amplias, fuertes en sus propósitos; hombres resueltos y capaces, pero, por encima de todo, deberán existir conciencias que, en sus planes, en sus deliberaciones y en sus actos, estén animadas, movidas y sostenidas por un vivísimo sentido de responsabilidad y que no evadan la sumisión debida a las leyes santas de Dios.

Porque, si al vigor que debe modelar el orden material no se unen, en el orden moral, la más elevada reflexión y la sinceridad de propósitos, entonces, sin duda alguna, se comprobará el dicho de San Agustín: «*corren bien, pero han abandonado la pista; a medida que más corren, mayor es su error, porque más y más se alejan de su camino*». Y no sería la primera vez que los hombres, en su anhelo de ser coronados, al final de una guerra, con la guirnalda de laureles, hayan soñado en proporcionar al mundo un nuevo orden, señalando los métodos nuevos que, según sus opiniones, llevan al bienestar, a la prosperidad y al progreso. Sin embargo, siempre que han cedido ante la tentación de imponer las propias interpretaciones, contrarias a los dictados de la razón, a la moderación, a la justicia y a la nobleza humana, han acabado por encontrarse descorazonados y aturridos ante las ruinas de esperanzas frustradas y de planes fracasados.

TRATADOS FUGACES

La historia enseña que los tratados de paz estipulados con espíritu y en condiciones contrarias, tanto a los dictados de la moralidad como a la verdadera sabiduría política; tan sólo han logrado una fugaz y desdichada existencia. Ellos acaban por revelar y atestiguar un error de cálculos, humano por cierto, pero fatal.

Ahora bien, la destrucción ocasionada por la guerra actual es de proporciones tan vastas que se impone que no se le agregue la ruina que ocasionaría una paz frustrada y fracasada. Para evitar tan inmensa calamidad es necesario, al formular esa paz, que se asegure la cooperación general, con sincera voluntad y energía, en forma tal, que haya una generosa participación, no sólo de éste o de aquel partido, no sólo de éste o de aquel pueblo, sino de todos los pueblos; más aún, de toda la humanidad. Se trata de una empresa universal, para el bien común, que pide la colaboración de toda la Cristiandad, tanto en el aspecto religioso como en el moral, en torno del edificio que ha de construirse.

Consiguientemente, haciendo uso de Nuestro derecho; o, más bien, cumpliendo con Nuestro deber, en estos momentos, en esta víspera de la Santa Fiesta de Navidad, alba divina de esperanza y de paz para el mundo, con toda la autoridad de Nuestro Ministerio Apostólico y con el impulso más fervoroso de Nuestro corazón, Nos llamamos la atención y la consideración del mundo entero hacia los peligros que acechan y amenazan la paz, sobre cuyo cimiento, en un verdadero nuevo orden, sabiamente consolidado, han de hallar realización las esperanzas y los anhelos de todos los pueblos, en un porvenir más tranquilo.

ROCA INAMOVIBLE

Un nuevo orden semejante, tal como todos los pueblos desean que surja después de las pruebas y ruinas de esta guerra, debe cimentarse en la inamovable y solidísima roca de la ley moral que el mismo Creador ha manifestado por medio del orden natural, grabada por El mismo, con caracteres indelebiles, en los corazones humanos; ley moral cuyo cumplimiento debe ser inculcado y vigorizado por la opinión pública de todas las naciones y Estados, con tal unanimidad de expresión y de energía que ya nadie se atreva a poner en duda, o a debilitar, su fuerza obligatoria.

Como faro luminoso la ley moral debe dirigir, por la luz de sus principios, el curso de acción de los hombres y de los Estados, y ellos deben someterse a sus amonestaciones, a sus preceptos saludables y benéficos, si es que no quieren dejar que la tempestad y el naufragio final destruya toda labor y todo esfuerzo tendientes a establecer el nuevo orden.

En consecuencia, sintetizando e integrando lo que en otras ocasiones Nos hemos expuesto, una vez más insistimos sobre ciertas condiciones esenciales para el orden internacional que ha de garantizar a todos los pueblos un apaz justa y duradera, y que será una fuente bienhechora de bienestar y prosperidad.

Dentro de los límites de un nuevo orden, cimentado sobre principios morales, no hay lugar a la violación de la libertad, de la integridad y de la seguridad de otros Estados; no importa cuál sea su extensión territorial y su capacidad para la defensa.

Si es inevitable que los Estados poderosos, por razón de sus mayores potencialidades, y por su poder, jueguen un papel sobresaliente en la formación de grupos económicos que no sólo incluyan a ellos mismos, sino también a Estados más pequeños y más débiles, es indispensable, sin embargo, que, por interés del bien común, ellos, lo mismo que los demás, respeten en dichos Estados más pequeños sus derechos a la libertad política, al desarrollo económico y, en caso de conflictos entre las naciones, a la adecuada protección de aquella neutralidad que les pertenece, según la ley natural y según la ley internacional.

PARTICIPACION DEL BIEN COMUN

En esta forma, y solamente así, será posible obtener la debida participación en el bien común, y garantizar el bienestar material y espiritual, de los pueblos interesados.

Dentro de los límites de un nuevo orden, cimentado en los principios morales, no hay lugar para que exista opresión, abierta u oculta, de las características culturales o de lengua, de minorías nacionales; ni tampoco estorbos y restricciones a sus recursos económicos, para la limitación o abolición de su fertilidad natural. Cuanto más consciente sea el respeto, de los Gobiernos de los Estados, hacia los derechos de las minorías, tanto más confiada y efectivamente podrán pedir a sus súbditos el leal cumplimiento de aquellas obligaciones que, en común, corresponden a todos los ciudadanos.

Dentro de los límites de un nuevo orden, cimentado sobre principios morales, no hay lugar para aquel egoísmo, frío y calculador, que tiende a acaparar los recursos económicos y los bienes destinados para uso de todos, en forma tal que se prive el acceso a ellos a naciones menos favorecidas por la naturaleza. Para Nos es motivo de gran consuelo, sobre este particular, el comprobar que admiten la necesidad de la participación de todos, en las riquezas naturales de la tierra, hasta aquellas naciones que, en la realización de este principio, pertenecen a la categoría de las «que dan» y no a la de las «que reciben». Sin embargo, la solución de esta cuestión, de tan vital importancia para la economía mundial, sólo puede obtenerse conformándose con las exigencias de la equidad en etapas sencillas y metódicas, con las necesarias garantías y aprovechando

do, en forma útil, las lecciones que se desprenden de las omisiones y errores del pasado.

Si en la futura paz no se tomase valientemente en consideración este asunto seguiría existiendo, en las relaciones entre los pueblos, una raíz profunda y extensísima que mañana germinaría en amargas disensiones y en envidias candentes y que, eventualmente, acabaría por provocar nuevos conflictos. Mas, es menester que se subraye cuán íntimamente está conectada, la solución de este problema, con otro punto fundamental acerca del cual Nos hablaremos.

LA ELIMINACION DE LA GUERRA TOTAL

Dentro de los límites de un nuevo orden, cimentado en principios morales, una vez que se hayan eliminado las causas más peligrosas de los conflictos armados, no hay lugar para que existan ni la guerra total, ni la loca carrera hacia los armamentos. No podría permitirse que, por tercera vez, azote a la raza humana la calamidad de una guerra mundial, con la ruina económica y social y con la disolución y el agotamiento que la acompañan.

Para evitar tanta desdicha al género humano, es esencial que se obtenga, con sinceridad y honestidad, la progresiva limitación de los armamentos. La carencia de equilibrio, entre los armamentos exagerados de los Estados poderosos y los armamentos limitados de los débiles, constituye una amenaza para la armonía y para la paz entre las naciones: ello exige que se imponga un amplio y proporcionado límite a la producción y a la posesión de armas ofensivas, en proporción con la medida en que el desarme se efectúe.

Debe encontrarse los medios apropiados, honorables y eficaces, para que la norma, «los pactos deben cumplirse», goce, nuevamente, en las relaciones jurídicas entre los Estados, de su función vital y moral.

Esta norma ha padecido muchas y muy serias crisis y en el pasado ha sufrido innegables violaciones, hasta provocar una falta de confianza incurable, entre las varias naciones y entre los respectivos gobernantes. Para procurar el renacer de la confianza recíproca deben establecerse instituciones que merezcan el respeto de todos y que se dediquen al nobilísimo oficio de garantizar la sincera observancia de los tratados y a promover, de acuerdo con los principios de la ley y de la equidad, las correcciones y las revisiones que dichos tratados demanden.

DIFICULTADES GRAVISIMAS

Todos Nos damos cuenta de las tremendas dificultades que deben vencerse y de las fuerzas y buena voluntad, casi super-



Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia, Presidente del Comité Episcopal, Asistente al Solio Pontificio, que entregó santamente su alma a Dios, el 12 de Diciembre de 1941. — R. I. P.

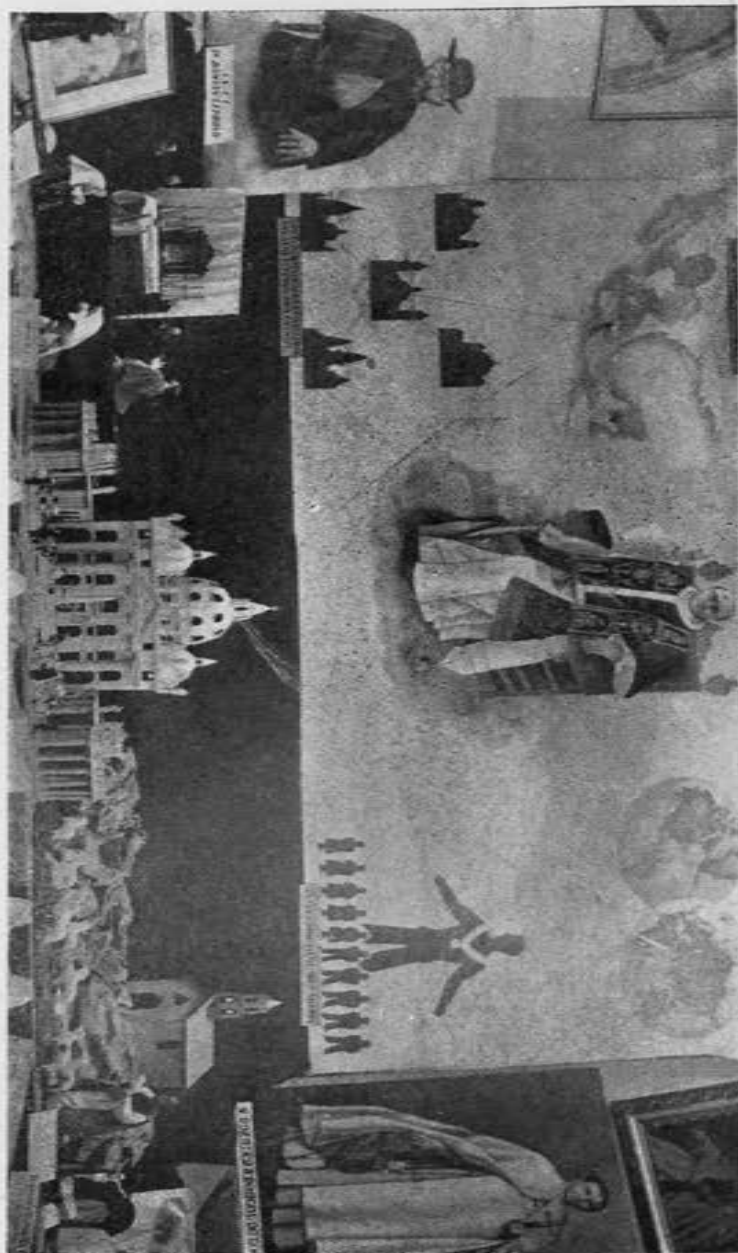
humanas, que de todas partes se exigen para la feliz realización de la doble tarea que, Nos, hemos esbozado. Mas, de tal modo es esencial este trabajo, para el logro de una paz duradera, que los gobernantes responsables no deberían detenerse ante nada, en su afán de emprenderlo y de colaborar con toda buena voluntad en su desarrollo. De tal modo deben hacerlo que, teniendo presentes las ventajas que en el futuro habrían de obtenerse, ellos sean capaces de triunfar contra los dolorosos recuerdos de que esfuerzos semejantes fracasaron en el pasado, sin acobardarse tampoco al realizar cuán gigantesco es el esfuerzo que exige el logro de sus objetivos.

Dentro de los límites de un nuevo orden, cimentado sobre principios morales, no hay lugar para la persecución contra la religión y la Iglesia. De la fe viva en un Dios personal y trascendente brota una fuerza moral, sincera e indomable, que informa todas las etapas de la vida; porque la fe no es tan sólo una virtud, sino, también, la puerta divina a través de la cual penetran al templo del alma todas las virtudes: ella es la que constituye aquel carácter, fuerte y tenaz, que no titubea ante las inflexibles exigencias de la razón y de la justicia. Este hecho jamás ha sido desmentido, pero debería ser todavía más evidente cuando, tanto a los gobernantes como al último de los súbditos, se les pide un máximo de valor y de fuerza para la reconstrucción de una nueva Europa y de un mundo nuevo, sobre las ruinas acumuladas por la violencia de una guerra mundial y por el odio y la amarga desunión, entre los hombres, en lo que se refiere a la cuestión social, la cual se presentará, en el período de la post-guerra, en forma más aguda que nunca.

YA HAN SIDO PROCLAMADOS LOS PRINCIPIOS

Nuestro Predecesor, y Nos, hemos proclamado principios para su solución. Sin embargo, es conveniente recordar que estos principios tan sólo pueden ser completamente practicados y llevados a su plena madurez cuando los gobernantes y los pueblos, los dadores de trabajo y los trabajadores, estén animados con una fe en un Dios personal, el Legislador y el Juez, ante Quien un día tendrán que dar cuenta de sus actos. Porque mientras la incredulidad se levanta contra Dios, Señor del Universo, ella sigue siendo el peor de los enemigos de un nuevo orden, que se anhela justo: por otra parte, se cuentan entre sus partidarios y paladines todos los que creen en Dios. Los que tienen fe en Cristo, en Su divinidad, en Su ley, en Su obra de amor y hermandad entre los hombres, contribuirán, de modo particularmente valioso, en la reconstrucción del orden social.

Consiguientemente, la contribución de los gobernantes será tanto más inestimable cuando ellos demuestren estar listos para abrir las puertas y allanar el camino a la Iglesia de Cristo.



Primer Congreso Misionero de la Provincia Eclesiástica de México. — La Obra Misionero de la Iglesia en el Mundo, un aspecto de la Sala de Exposición.

en forma tal que, sin estorbos, Ella pueda prestar su influencia sobrenatural en el logro de la paz entre las naciones y cooperar, con Su celo y con Su amor, en la inmensa tarea de hallar remedios a los males que tras de sí dejará la guerra.

Es por esto que Nos no podemos explicarnos por qué hay, en algunas partes del mundo, incontables disposiciones legislativas que cierran el camino al mensaje de la fe cristiana, al mismo tiempo que se deja libertad y amplio campo a la propaganda que se le opone; se aleja a la juventud de la influencia bienhechora de la familia cristiana, se le aparta de la Iglesia, se le educa con espíritu contrario a las enseñanzas de Cristo y se la satura con ideas, máximas y prácticas anticristianas; se hace ardua y menos eficaz la obra de la Iglesia en el cuidado de las almas y de las empresas caritativas y, al mismo tiempo, se desprecia o se rechaza su influencia moral sobre los individuos y la sociedad. Todas estas formas de oposición resuelta, en lugar de haberse mitigado o eliminado con la guerra, en muchos aspectos, al contrario, se han acentuado todavía más.

AMOR POR TODOS LOS PUEBLOS

Que todo esto, y hasta más, continúe perpetuándose entre los sufrimientos de los tiempos presentes, constituye un triste comentario al espíritu que anima a los enemigos de la Iglesia que así imponen a los fieles, además de los pesadísimos sacrificios que ya los agobian, una carga tediosa y acongojante de amarguísima ansiedad, que aflige sus conciencias.

Nos amamos, y de ello hacemos testigo a Dios, Nos amamos con igual afecto a todos los pueblos, sin excepción de ninguna clase, y, para evitar hasta la más mínima apariencia de partidismo, Nos hemos mantenido, hasta hoy, la mayor de las reservas. Mas, las disposiciones contra la Iglesia y los objetivos que con ellas se persiguen son de tal naturaleza, que Nos sentimos el deber, en nombre de la verdad, de decir una palabra sobre el particular, siquiera para eliminar el peligro de que los fieles sean víctimas de incomprensiones deplorables. Nos, amados hijos, contemplamos hoy al Hombre Dios, nacido en un pesebre para restaurar en el hombre la grandeza que perdió por su propia falta, y por colocarle una vez más en el trono de la libertad, de la justicia y del honor, que le habían arrebatado siglos de error y de falacias.

Los cimientos de aquel trono estarán en el Calvario. Se enriquecerá, no con oro y plata, sino con la Sangre de Cristo, la Sangre Divina que ha inundado el mundo durante veinte siglos para teñir de escarlata las mejillas de Su Esposa, la Iglesia, y que bajó a la tierra los esplendores del cielo para purificar, consagrar, santificar y glorificar a sus hijos.

FARO DE CIVILIZACION

¡Oh Roma Cristiana: esa sangre es tu vida! Por esa Sangre tú eres grande, y hasta las antiguas ruinas de tu grandeza pagana se iluminan hoy con nueva luz, y los códigos de la sabiduría jurídica de los pretores y césares por Ti son purificados y consagrados. Tú eres la madre de una justicia mayor y más humana, que te honra y honra tu Sede, y a todos los que escuchan tu voz. Tú eres el faro de la civilización, y la Europa civilizada y el mundo entero te deben todo lo que hay de más digno y santo, lo más sabio y lo más honroso. En las tradiciones exaltadas y en la gloriosa historia de sus pueblos tú eres madre de caridad. Tu esplendor, tus monumentos, tus hospicios, tus monasterios, tus conventos, tus héroes y heroínas, tus viajes y tus misiones, tus generaciones y tus siglos, con sus escuelas y universidades, todo atestigua los triunfos de tu caridad, la caridad que todo lo abraza, que lo sufre todo, que por todos espera, haciéndose todo para todos, consolando y confortando, a todos curando y llamando a la libertad que es don de Cristo, que une a todos los pueblos en la paz del amor fraternal, aquella caridad que congrega a todos los hombres como en una familia unida, sin que importe ni el país de origen, ni la lengua, ni las costumbres, y que hace todo el mundo una patria común.

CENTRO DE LA CRISTIANDAD

De esta Roma, centro, roca y maestra de la Cristiandad; de esta ciudad llamada eterna por razón de sus relaciones con el Cristo vivo, y no por su vinculación con las glorias pasajeras de los césares; desde esta Roma, en Nuestra ardiente y vehemente ansiedad por el bienestar de cada nación y de toda la humanidad, Nos dirigimos Nuestro llamamiento a todos, implorando y exhortando para que no se retarde el día en que, doquiera las hostilidades contra Dios y Cristo son hoy causa de la ruina temporal y eterna de los hombres, integralmente se despierte la conciencia religiosa y prevalezcan nuevos y más nobles ideales. Que en ese día brille resplandeciente, sobre el pesebre del nuevo orden entre los hombres, la estrella orientadora de Belén, heraldo de un nuevo orden que levantará a toda la humanidad haciéndola cantar, con los ángeles: *«Gloria a Dios en las alturas»*, y haciéndola proclamar, mientras el Cielo por fin otorga su don a las naciones de la tierra: *«Paz a los hombres de buena voluntad»*.

En el amanecer de ese día, ¡con cuánto júbilo las naciones y sus gobernantes, libertadas las mentes del peligro insidioso de futuros conflictos, convertirán la espada, amellada y embotada por el uso constante contra el prójimo, en arado que surque la superficie fértil de una tierra bañada por el sol de las bendiciones celestiales, y que arranque de ella el pan cotidiano,

empapado, sí, por el sudor de las frentes, pero ya no bañado por la sangre y las lágrimas del dolor! Invocando este feliz día, y con esta anhelante plegaria en Nuestros labios, Nos enviamos Nuestras felicitaciones y Nuestra bendición a todos Nuestros hijos del universo entero.

BENDICION A TODOS

Que Nuestra Bendición descienda en medida más generosa sobre aquellos sacerdotes, religiosos y seglares que sufren pena y angustia por razón de su fe. Que descienda también sobre aquellos que, a pesar de no ser miembros del cuerpo visible de la Iglesia Católica, están cerca de Nosotros en su fe en Dios y en Jesucristo, y comparten Nuestros puntos de vista sobre las provisiones para la paz y sobre sus objetivos fundamentales.

Que descienda, con sentimientos de cordialísimo afecto, sobre todos aquellos que gimen bajo el peso de la tristeza y de la cruel angustia de la hora presente.

Que sea un escudo para los soldados en armas, un remedio saludable para el enfermo y el herido, un consuelo para los prisioneros, para los desterrados de su tierra natal, para aquellos que están lejos de sus hogares y de los que aman, para los que han sido deportados a tierras extrañas, para los millones de desgraciados que, a toda hora, están obligados a sufrir las torturas apremiantes del hambre.

Que sea un dulce bálsamo para todo dolor y para toda desgracia, un aliento y un consuelo para los acongojados y desamparados, carentes de una palabra amistosa que en sus corazones infunda fuerza, aliento y el sentimiento confortante que nace de la composición y del auxilio fraternal.

Por fin, que Nuestra Bendición descanse en aquellos cuyas manos se han extendido graciosamente, con espíritu de inexaurible y generoso sacrificio, para proveerNos, en Nuestras propias limitaciones, con medios que Nos han servido para enjugar lágrimas y aliviar la pobreza de muchos, especialmente de las víctimas de la guerra más desgraciadas y abandonadas. Ellas, de esta manera, han apreciado como la Bondad Divina y la Amantísima Ternura, cuya mayor y más excelsa revelación es el Niño del Pesebre —que con Su pobreza quiso hacernos ricos,— nunca cesan, a través de todas las vicisitudes y desgracias, de existir y de manifestarse prácticamente por medio de la Iglesia. A todos impartimos, con profundo amor paternal y de todo corazón, la Bendición Apostólica.

Suplicamos atentamente a nuestros lectores que compren lo que necesitan en las casas que se anuncian en "Christus" y recomienden esta revista a otras casas para que se anuncien. ¡Gracias!

Episcopado Extranjero

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. SR. ARZOBISPO DE CINCINNATI

He aquí el texto de la Carta Pastoral del Excmo. y Rvdmo. Mons. Juan T. McNicholas, O. P., Arzobispo de Cincinnati, interpretando para sus sacerdotes y para sus fieles, primero las palabras del Papa Pío XI sobre el nazismo y el pueblo alemán, y, segundo, las palabras del mismo Pontífice pronunciadas con relación al régimen soviético y al pueblo ruso.

A LOS SACERDOTES Y SEGLARES DE LA ARQUIDIOCESIS:

Nos recientemente hablamos a los miembros de la Asociación del Santo Nombre, con ocasión de su reunión anual. Hoy creemos Nuestro deber dirigirnos a todos los fieles bajo nuestra jurisdicción.

En días tan decisivos, cuando las pasiones, los prejuicios y las emociones de los hombres se hallan exaltadas, no debería existir falta de unidad nacional, entre los católicos conscientes de los principios que profesan. Pero puede suceder que los mejores ciudadanos, y hasta miembros de las mismas familias, se hallen divididos en sus opiniones.

Nuevamente exortamos a todos nuestros diocesanos a que respeten las opiniones de los demás y a que eviten sus sospechas acerca de las intenciones de las personas sinceras que piensan distintamente. La caridad que profesamos debe moderarnos cuando se trata de juzgar a los demás. Lo debemos a nuestra fe, como católicos, para constituirnos en ejemplo entre Nuestros conciudadanos.

EL PAPA: PADRE COMUN DE TODOS

A todos pedimos que unan sus plegarias a las del Soberano Pontífice, implorando que la tempestad de la guerra desaparezca pronto. El Papa Pío XII ha demostrado ser el Padre amoroso de todas las naciones. Su Santidad es el verdadero Vicario del Hombre de Dolores, porque sus hijos, miembros de la gran familia católica, luchan entre sí, no sólo en el campo de batalla, sino también en la guerra total que asuela a las naciones. Empero el Santo Padre, con Su inquebrantable fe en la Providencia Divina que rige al mundo —a pesar de que permite que el mal de la guerra castigue a las naciones—, se Nos descubre confiando en el «mañana» —con anhelos dignos de Dios y del hombre—; confiando en el mañana que alboreará cuando se sosiegue el huracán que hoy azota a Nuestra tierra, y cuando el mundo emprenda la restauración del orden social: ese mañana que Nos renovará al valor y que abrirá paso, en

el jardín de la cultura humana, a una nueva era de abundancia y de progreso.

Nuestro país se preocupa no sólo de la guerra total que aflige a tantas naciones, sino, también, por la pérdida de libertad que ocasionan dos sistemas cuya única ambición es dominar al mundo —el nazismo y el soviétismo—. Nos horrorizan las persecuciones religiosas y el asesinato brutal de incontables personas solamente reas de no resignarse a ver conculcada su libertad personal, la de sus familias y la libertad religiosa. Las enfermedades que irradian desde las zonas de guerra y de las muchedumbres hambrientas que habitan las regiones ocupadas militarmente se convertirán, según todas las probabilidades, en epidemias mundiales que cortarán más vidas que la misma guerra. Es natural que la consideración de esta perspectiva Nos llene de consternación. Mas, seamos constantes en Nuestras plegarias, para que se abrevien estos días oscuros, en que parece que triunfa el poder de las tinieblas. Pedimos que se ore en los hogares, en Nuestras iglesias, y en los altares de la Arquidiócesis, para que Dios se apiade de las naciones en guerra y se digne restaurar la paz en el mundo arrepentido.

Diariamente debemos implorar a Nuestro Divino Salvador para que libre al Pueblo escogido de la opresión injusta que hoy sufre, y para que lo emancipe de la degradación de la esclavitud a que lo tienen sometido sus perseguidores.

Consideramos Nuestro deber, para orientar a los fieles en el momento que viven, interpretar, dentro de las limitaciones que determina Nuestro ministerio, primero las palabras de Pío XI sobre el nazismo y el pueblo alemán y, segundo, las palabras que el mismo Pontífice pronunciara con relación al régimen soviético y al pueblo ruso.

Hablamos solamente con competencia de Obispo, sin penetrar en el campo de la política.

PIO XI Y EL NAZISMO

El Papa Pío XI en Su Encíclica a Alemania, de 14 de marzo de 1937, clara y valientemente expuso, ante todo el mundo, los horrores y las aberraciones del nazismo. La negación de Dios; el incumplimiento de los pactos; la deificación del Reich; la usurpación de los poderes que pertenecen a Dios, a la religión a los padres de familia; la falsificación de la terminología cristiana; la traición en contra de los principios eternos de moralidad objetiva; la trasgresión de los derechos otorgados por Dios a todos los hombres, como a personas humanas que son.

El Papa Pío XI, con toda la fortaleza de Su carácter enérgico, desenmascaró ante el mundo lo que el nazismo verdaderamente es —una tiranía sin Dios, totalmente indigna de confianza, despiadadamente destructora y brutalmente asesina—. Son

palabras del Papa: «las maquinaciones (del nazismo) desde el principio no han tenido más fin que una guerra de exterminación» (en contra de la Iglesia).

Debemos recordar, sin embargo, que el anterior Pontífice claramente distinguió entre el nazismo y Alemania. Pío XI no condenó el pueblo alemán. Ni Nosotros podemos hacerlo. Condenó el sistema. Inequivocamente condenó el nazismo, diciéndonos que «en Nuestro ministerio pastoral ningún dolor es más grande que el de comprobar cuántos son los que abandonan la verdad....» Al referirse a las satisfacciones y consuelos que le proporcionaba el pueblo alemán se aplicó las palabras de San Juan Evangelista: «Para mí ninguna alegría es mayor la de comprobar cómo mis hijos caminan según la verdad.....»

LA FIDELIDAD DE LOS CATOLICOS DEL REICH

Refiriéndose a los seglares que en Alemania se conservan fuertes en la práctica de las enseñanzas divinas de Cristo y fieles en la devoción a Su Iglesia, el fallecido Pontífice decía: «Ante Nuestros ojos se yerguen las incontables muchedumbres de fidelísimos hijos e hijas, para quienes los dolores de Alemania y sus propios sufrimientos no han sido motivo de que se reduzcan su devoción a la causa de Dios, su tiernísimo amor al Padre de la cristiandad, su obediencia a sus Obispos y sacerdotes, su inquebrantable disposición —venga lo que venga— a mantenerse fieles al futuro que anhelan para su país, cuyos ciimientos —como sagrada herencia— recibieron de sus antepasados. Con el corazón fundadamente conmovido les enviamos a todos Nuestra paternal felicitación.....»

A los hijos acongojados del Reich el Papa Pío XI les dirigió estas palabras consoladoras: «Entonces —y de ello Nos estamos seguros— los enemigos de la Iglesia, que consideraron que para ella ya había sonado la última hora, reconocerán que se regocijaron antes de tiempo y que con demasiada anticipación se aprestaron a cavar su tumba. Ya sobrevendrá el día en que, después de los himnos que prematuramente entonaron los enemigos de Cristo, se elevará a los cielos, desde el corazón y los labios de los fieles, el Te-Deum de la libertad; un Te-Deum de agradecimiento al Altísimo; un Te-Deum de alegría, ante el espectáculo del pueblo alemán, incluyendo también a los hijos hoy extraviados, que entonces volverán a la religión, con fe purificada por el sufrimiento, de nuevo doblando la rodilla ante el Rey de los tiempos y de la eternidad..... Nos no alentamos mayor deseo que el de contemplar la restauración de una paz verdadera en Alemania entre la Iglesia y el Estado.....»

LA SITUACION DE RUSIA

Tanto los sacerdotes como el pueblo Nos informan acerca de la perplejidad con que presentan la situación rusa. Las palabras del amado Pontífice Pío XI se citan e interpretan en un

sentido que debería determinar la actuación de Nuestro pueblo católico y, también la de Nuestro Gobierno, si es que se quiere proceder según los principios morales. Por el interés de las almas, de la verdad, y por la unidad del pueblo. Nos deseamos presentar una interpretación objetiva, fundamentada en el estudio del documento «Sobre el Comunismo Ateo» y en el sentido que a Sus palabras quiso darle el fallecido Pontífice. De nuevo Nos parece necesario recordar que en su mente Pío XI mantuvo clara la distinción entre el sistema soviético y el pueblo ruso.

El Santo Padre condenó, sin distinciones, el comunismo ateo. El Soberano Pontífice no tenía otra alternativa. Por ejemplo, jamás hubiera podido admitir la no existencia de un Dios personal y omnipotente. De aquí que su aplastante condenación del ateísmo esté destinada a durar hasta el fin de los tiempos.

Pedimos a Nuestros sacerdotes y al pueblo que examinen el texto de los párrafos 57 y 58 de la Encíclica «Sobre el Comunismo Ateo», del fallecido Pontífice Pío XI. Debe examinarse cuidadosamente, a la luz de su contexto natural. El párrafo 58 reza:

«No permitáis, Venerables Hermanos, que los fieles se engañen a sí mismos. El comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede permitir que colaboren con él, en ningún terreno, los que quieren salvar la civilización cristiana. Quienes se dejan engañar y favorecen el triunfo del comunismo dentro de sus países, serán las primeras víctimas de su propio error. Y, cuánto sea más grande y más antigua la civilización de los lugares donde el comunismo logra penetrar con éxito, tanto más destructor será el odio con que actuarán los sindios».

El significado de este párrafo se aclara mediante el contexto del documento Pontificio, en el párrafo que inmediatamente lo precede. El párrafo 57 reza así:

«Sobre el particular, Venerables Hermanos, Nos ya habíamos insistido en Nuestra Alocución de 12 de mayo del año pasado, pero creemos que es deber Nuestro de urgencia especial, llamar de nuevo Vuestra atención sobre esta materia. Al principio el comunismo se exhibió en toda su perversidad; pero pronto comprendió que, actuando de esta manera, repugnaba al pueblo. Por esta razón ha cambiado de tácticas, y procura atraer a las multitudes con falacias multiformes, ocultando sus verdaderos designios detrás de ideas que en sí son buenas y atractivas. De aquí que, conscientes del deseo universal de paz, los líderes del comunismo pretenden ser los promotores y propagandistas más celosos del movimiento que busca la recíproca amistad de los pueblos. Sin embargo ellos fomentan, al mismo tiempo, la lucha de clases, que es fuente de ríos de sangre; y, dándose cuenta de que su sistema no ofrece garantías internas de paz, acuden al recurso de armamentos ilimitados. Bajo denominaciones que para nada sugieren la idea del comunismo

fundan organizaciones y periódicos, con el único propósito de lograr que sus ideas penetren en ambientes que, de otra manera, para ellos serían inaccesibles. Pérfidamente tratan de introducirse hasta el seno de grupos católicos confesionales y en organizaciones religiosas. Una vez más, sin renunciar en lo más mínimo a sus principios subversivos, invitan a los católicos a que colaboren con ellos en nombre de lo que llaman humanitarismo y caridad; y, de vez en cuando, llegan a hacer propuestas que están en perfecta armonía con el espíritu cristiano y con la doctrina de la Iglesia. En otras partes tan grande es su hipocresía que alientan la creencia, que en países donde la fe y la cultura se hallan más arraigadas, el comunismo asumirá una forma mucho más moderada. No estorbará las prácticas de la religión. Respetará la libertad de conciencia. Hay hasta quien mencione ciertos cambios, recientemente introducidos en la legislación soviética, como una demostración de que el comunismo está a punto de abandonar su programa de guerra en contra de Dios».

A la luz del contexto es evidente que el Sumo Pontífice advertía a los fieles que, en sus respectivas localidades, no podía colaborar con el comunismo, ni siquiera en aquellos movimientos que aparentemente promovían intereses provechosos para la humanidad, con fines dignos en sí de loa, «en perfecta armonía con el espíritu cristiano y la doctrina de la Iglesia», porque los comunistas hubieran tomado ventaja de esta colaboración para difundir su programa bolchevique y para ganar terreno en provecho de sus fines.

TACTICAS FALACES

Según el sentido obvio de estos dos párrafos, entresacados de la Encíclica, el Sumo Pontífice obligaba al Ordinario de esta Diócesis —como por lo demás obligaba a los Ordinarios de todas las Diócesis— a que impidiera, en su jurisdicción, toda colaboración con el comunismo, prescindiendo de su forma, y aún en asuntos en sí humanitarios y loables. Las tácticas del comunismo no merecen Nuestra confianza. De ninguna manera puede confiarse en ellas, no importa cuál sea el lugar donde traten de ganar terreno.

A pesar de toda la fuerza con que condenamos el soviétismo, y todos los crímenes satánicos que puedan inculparsele, no podemos, según las palabras del Papa Pío XI —citadas de los párrafos 57 y 58— afirmar que el valiente y gran Pontífice fijó, en ellas, el curso de acción que debe gobernar a Nuestro país y a todos los demás países, respecto a cualesquiera circunstancias futuras, especialmente en el caso de una guerra defensiva. Semejantes interpretaciones nos parecen y, ciertamente, son injustas para la memoria de tan glorioso Papa. Pío XI solamente quiso condenar el comunismo ateo y sus tácticas, y lo hizo con palabras cuyo sentido está al alcance de todos. A los Ordinarios les dió normas que no pueden ser mal interpretadas.

No debemos olvidar que el pueblo acongojado y perseguido de Rusia, privado de libertad y reducido a cautiverio, todavía tiene derechos.

Si queremos interpretar las palabras de Pío XI debemos, tanto como sea posible, conocer Su actitud mental ante el pueblo ruso, y el afecto con que lo amaba. En el mismo documento en que condena el comunismo ateo el Santo Padre también expresa su Paternal y compasiva benevolencia para con el pueblo ruso. El párrafo 24 contiene las siguientes palabras del Soberano Pontífice: «Al hacerse estas observaciones no es intención Nuestra condenar "en masa" a los habitantes de la Unión Soviética. Para con ellos sólo guardamos entrañable afecto paternal. Bien sabemos que no pocos gimen bajo un yugo impuesto por hombres que, en su mayoría, se desprecupan de los verdaderos intereses de su país. Reconocemos que fueron muchos los que se dejaron engañar por esperanzas falaces. Nos sólo condenamos el sistema, conjuntamente con sus autores y fautores, que consideraron a Rusia como campo el más propicio para experimentar el plan que había sido elaborado hace décadas, y que, desde allí, pretenden propagarlo en todo el mundo».

EL AMOR DEL SANTO PADRE AL PUEBLO RUSO.

En 1922 el Papa Pío XI envió una misión de socorro a la Unión Soviética, para auxiliar al pueblo ruso, a pesar de que —en una alocución especial— ese mismo año había condenado el comunismo ateo. Comprobamos aquí, en los esfuerzos del Santo Padre para socorrer al pueblo ruso, otra evidencia de Su caridad universal. De Su condenación a la horrenda llamarada del comunismo ateo nos consta, asimismo, el ejercicio de Su deber como Maestro universal de la fe.

El 30 de junio de 1930 el Papa Pío XI ordenó que las oraciones después de las misas rezadas deben ofrecerse para obtener la restauración, en el afligido pueblo ruso, de la tranquilidad religiosa y de la libertad de profesar su fe. El Santo Padre pidió a los Obispos y sacerdotes que frecuentemente recordaran a los fieles la intención con que la Iglesia Universal ofrece estas oraciones. Día a día continuamos elevando estas plegarias, después de las misas rezadas, por el pueblo ruso. Esta caridad de Pío XI es, ciertamente, una demostración de Su «entrañable afecto paternal».

Si en nuestra inteligencia mantenemos viva la distinción que el Papa Pío XI hizo entre el sistema comunista ateo, que El condena, y el pueblo ruso, al cual amó; fácilmente podremos emanciparnos de la gran perplejidad que provoca la cuestión rusa. El Santo Padre además hizo la misma distinción entre el sistema nazista y el pueblo alemán. Su Santidad promulgó Sus dos famosas encíclicas, sobre el nazismo y el comunismo ateo, en fechas apenas separadas por cinco días. La univer-

sal caridad que obliga al Soberano Pontífice, más que a cualquiera otra persona de este mundo, movió al Papa Pío XI a amar a los pueblos alemán y ruso, no importa cuánto condenara Su Santidad sus respectivos sistemas de gobierno. El amaba a todos los pueblos, a todas las razas y a todos los individuos por el valor que entrañan sus almas inmortales y por la esperanza de obtener, para ellos, la salvación eterna.

Al intentar actuar las palabras del Papa Pío XI, contenidas en el párrafo 58 de la Encíclica contra el comunismo ateo, Nos no queremos penetrar en el campo de la política. Pero positivamente declaramos, después de haber estudiado las palabras y la mente con que las pronunció Su Santidad el Papa Pío XI, que este párrafo no se escribió para dirigir moralmente a los gobiernos en el caso de tener que otorgar o denegar auxilio a Rusia, en el curso de una guerra defensiva. Lo mismo puede decirse sobre las relaciones diplomáticas con Rusia.

El 25 de marzo de 1938, en una Carta Pastoral sobre la «Mentalidad Comunista», Nos hicimos la siguiente recomendación, que hoy renovamos:

«Pedimos a todos los párrocos que exhorten a sus fieles a que recen diariamente la oración del Angelus, para que en todas partes se acepte el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios; para que Nuestro Señor Jesucristo sea reconocido como salvador Divino del mundo; para que la fuerza del comunismo ateo, que esclaviza al hombre, pronto se rompa; para que los comunistas se conviertan; y para que el Reinado de Dios, que es el que ennoblece al hombre, se extienda por toda la tierra....»

Os pedimos que todos continuéis orando fervorosamente para que Dios guíe a los gobernantes de Nuestra Patria, de tal modo que hagan lo que sea mejor para Nuestros conciudadanos y para la restauración de la paz, en un mundo hoy trastornado por la guerra.

PASTORAL COLECTIVA DEL EPISCOPADO HOLANDES

Amados Hermanos:

«Hemos mantenido un largo silencio —queremos decir para el público— acerca de muchas injusticias a las cuales nosotros los católicos, tuvimos que resignarnos durante los últimos meses. Se nos ha prohibido realizar colectas, aun entre las personas de nuestra misma religión, destinadas a instituciones culturales de caridad, de modo que sus actividades y hasta la propia existencia se hallan amenazadas.

«Nuestras radioemisoras católicas, por las que hicimos tantos sacrificios durante tantos años, nos han sido quitadas.

«Nuestra prensa católica ha sido suspendida o tan restrin-

gida en su libertad de palabra, que es prácticamente imposible hablar en la actualidad de una prensa católica.

«Los religiosos, a quienes tantos padres confían la educación de sus hijos, han sufrido una reducción del 40% en sus estipendios, lo que les ha ocasionado serios perjuicios, pues algunos de ellos no podrán satisfacer sus necesidades económicas, y en cualquier caso ya no se encuentran en la posibilidad de mantener sus numerosas obras de caridad, para las cuales eran especialmente requeridos.

«Muchos sacerdotes y miembros de comunidades religiosas no están más al frente de sus colegios, no porque ellos carezcan de las necesarias y legítimas cualidades para dirigirlos, sino porque son sacerdotes miembros de comunidades religiosas.

«A raíz de un decreto relativo a las asociaciones e instituciones sin finalidad comercial, algunas de nuestras instituciones se han visto obligadas a pagar un tributo muy elevado; por ejemplo, la «Fundación San Radboud» para nuestras Universidades Católicas ha debido entregar más de 143.000 florines de su colecta anual, realizada en pequeñas cantidades. Las agrupaciones juveniles, tales como la de los «Scouts Católicos», la «Joven Guardia» y la «Cruzada Juvenil», han resultado simplemente disueltas.

«Pero ahora algo más ha sucedido sobre lo cual no podemos guardar silencio sin traicionar nuestro ministerio espiritual. Non possumus non loqui (No podemos callar).

«El Comisario del Reich ha decretado que el Consejo Directivo de la Unión Católica de Trabajadores debe suspender todas sus actividades y que será sustituido por un Comisario con plenos poderes. Pues el Comisario nombrado no es un miembro del partido de la Unión Católica de Trabajadores, y de las uniones afiliadas, de manera que sus actividades, tanto morales como religiosas, ya no podrán ser realizadas. Recordaréis, amados hermanos, que ya os veníamos previniendo desde hace mucho tiempo contra los peligros del nacional socialismo para la fe.

«El domingo 26 de enero habíamos anunciado desde todos los púlpitos que los Santos Sacramentos serían rehusados a los católicos que se supiere en forma clara y patente apoyaban el movimiento nacional socialista; y esto no sólo porque tal ideología opone trabas a la Iglesia en el libre ejercicio de sus funciones en cuestiones fundamentales, sino también entraña un serio peligro respecto a la concepción cristiana de la vida, para todos aquellos que participan en ella.

«Es evidente que las Asociaciones Católicas no pueden ser gobernadas por personas cuya conducta espiritual es directamente opuesta a la concepción católica de la vida, y cuya intención es difundir esa conducta en las organizaciones que están bajo su control; pues, por esta sola razón, dejaría de ser una asociación católica. Pero esto no es todo.

«A la Unión Católica de Trabajadores se le obliga a integrar las filas del nacional socialismo, transformándola, en realidad, en una de sus organizaciones. Por este motivo, los católicos ya no pueden continuar más como miembros de ella. Hasta el presente estaba prohibido la inscripción a las llamadas «Organizaciones adheridas al Partido nacional socialista», pero no se les rehusaban totalmente los sacramentos a los que se conocían como miembros. Sin embargo, la situación se ha vuelto ahora tal que la afiliación a esas «Organizaciones adheridas», debe ser considerada en un mismo plano de prohibición que la del Partido Nacional Socialista.

«Por esta razón los Santos Sacramentos deben ser rehusados a aquellos que continúen siendo miembros de algunas de las organizaciones afiliadas a la Unión Católica de Trabajadores en su nueva fisonomía. Es decir, el mismo temperamento a las otras organizaciones asociadas del Partido socialista.

«Amados Hermanos:

«No lograremos expresar cuanto deploramos la destrucción de la Unión Católica de Trabajadores. La hemos amado tiernamente porque en sus doscientos mil miembros, comprendía a gran cantidad de nuestro bueno y fiel pueblo católico; porque durante cincuenta años nuestros más excelentes hombres, sacerdotes y laicos, empezando por Schaeppman y Ariens, le han dedicado sus mejores energías; porque la Unión Católica de Trabajadores ha hecho un bien sencillamente incalculable, tanto en lo social como en lo espiritual.

«Abiertamente y fuertemente levantamos nuestras voces de protesta contra esta injusticia inferida a decenas de millares de obreros, robándoles sus instituciones religiosas. Aceptémoslo de manos de la Providencia. Debemos acatar sus impenetrables designios. Pero sabemos que Dios nos ayudará con su gracia y que El continuará resguardando ese espíritu cristiano que está hondamente arraigado en vosotros, después de haber sido dispersada vuestra Unión. Bien conocemos a nuestros hombres, sabíamos como ellos habrían de proceder.

«Pero aún así deseamos proclamar abiertamente nuestra alegría porque todos los dirigentes se han mantenido valerosamente firmes y han rehusado su cooperación al nuevo directorio.

«Estamos orgullosos de estos hombres, que aun en circunstancias difíciles revelan esas cualidades de propósito, integridad de carácter, fidelidad al sentimiento del honor y a los dictámenes de la conciencia. Probablemente tendrán que hacer frente a privaciones; pero estamos convencidos que nuestros católicos no abandonarán a sus hermanos necesitados.

«Amados miembros de la Unión Católica de Trabajadores, amados hermanos:

«Con el corazón desgarrado os hemos dicho todo es-

to. Comprendemos muy bien los sacrificios que se os exigen; pero está en peligro la salvación de nuestras almas inmortales. Hubiera sido mucho más fácil para nosotros permanecer callados, pero no podemos dejaros en la incertidumbre con respecto a los principios en peligro.

«De este modo estamos unidos a nuestros Hermanos los Obispos de Alemania.

«El 6 de julio en todas las iglesias de la Gran Alemania se leyó una carta Pastoral emitida por los 29 Obispos, en la cual se levantan en contra de la injusticia recientemente infligida a la Iglesia Católica en Alemania. Declaran en el citado documento:

«Es hoy cuestión de vida o muerte para el Cristianismo y la Iglesia en Alemania. Muy recientemente se distribuyeron centenares de millares de ejemplares de un libro, que declara que nosotros, los alemanes, tendríamos ahora que elegir entre Cristo o el pueblo alemán. Con ardiente indignación, nosotros los católicos alemanes, nos negamos a aceptar semejante disyuntiva. Amamos a nuestro pueblo Alemán y lo serviremos aun sacrificando nuestras vidas si necesario fuese. Pero, al mismo tiempo, vivimos y morimos por Cristo y deseamos permanecer unidos a El ahora y por toda la eternidad.

«Amados Hermanos, nada tenemos que añadir a estas palabras: las hacemos nuestras.

«Roguemos e imploremos a Dios para que nos dé fuerza para perseverar, a pesar de todos los sacrificios que se nos exige. «porque bajo el cielo no hay otro nombre que se nos haya dado por el cual podamos salvar» que el nombre de Jesucristo.

«Y esta, nuestra Pastoral Colectiva, será leída el Domingo 3 de agosto, en todas las iglesias y capillas durante todas las misas solemnes, de la manera usual».

«Dada en Utrech, el día de Santiago Apóstol, julio 25 de 1941.

S. Excia. Mons. Juan J. de Jong, Arzobispo de Utrecht.

S. Excia. Mons. Pedro A. Hopmans, Obispo de Bredé.

S. Excia. Mons. Arnoldo F. Diepen, Obispo de Bois-le Duc.

S. Excia. Mons. Guillermo Lemmens, Obispo de Roermond.

S. Excia. Mons. Juan P. Huibers, Obispo de Haarlem.

Una Revista que toda Sacerdote debe leer:

VIDA CONTEMPORANEA

Revista Mensual de Orientación.

Historia — Filosofía — Sociología — Ciencias — Letras.

Un año: \$ 5.00.

Envíe usted el importe al pedir su suscripción.

Vida Contemporánea. — Apartado 2181. — México, D. F.

Diocesanos

CHIHUAHUA

● Circular. — 25 de Noviembre de 1941. — El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo me ordena comunicar a ustedes lo siguiente:

I. — De acuerdo con lo que prescribe el Can. 843 del Código de Derecho Canónico y en obediencia a un reciente Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, el Excmo. Sr. Obispo ordena que todos los Sres. Curas, Capellanes y demás encargados de templos que reciban Misas para su aplicación, abran inmediatamente un libro, (si es que no lo tienen ya), en donde anoten con toda claridad las Misas recibidas, expresando los siguientes datos: — a) - fecha en que se recibe la Misa; — b) - nombre de la persona o asociación que manda decir la Misa; — c) - intención por la que debe aplicarse; — d) - estipendio recibido; — e) - nombre del Sacerdote que aplicó la Misa, o a quien se entregó para su celebración; — f) - fecha de celebración de la Misa o entrega de la misma para su aplicación.

Como en casi todas las iglesias existen alcancías en que se recogen limosnas para las ánimas, se previene a los encargados de los templos, que dichas limosnas deben emplearse precisamente en la celebración de Misas, aplicando tantas Misas cuantos estipendios manuales se completan.

También se recuerda a los Sacerdotes que reciben Misas manuales y que no pueden aplicarlas dentro del tiempo debido, la obligación que tienen de entregarlas al Ordinario, para que provea a su aplicación y así no graven su conciencia.

II. — En vista de que ya han cesado las dificultades de otros tiempos y prevalecen ahora mejores circunstancias, el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo ordena que a partir del día primero de enero pmo., todos los Sacerdotes usemos habitualmente, cuello clerical con alzacuello y traje negro.

III. — El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Colima ha solicitado la ayuda de todos los católicos mexicanos, para la reconstrucción de los templos de su Diócesis, destruidos por los temblores, hace algunos meses. Nuestro Excmo. Prelado dispone que en todas las iglesias del Obispado se haga una colecta con el fin indicado, algún día del mes de diciembre pmo. en la forma que se estime más conveniente, enviando el producto a la Secretaría Episcopal para remitirlo a su destino.

IV. — Aprovecho esta oportunidad para comunicar a ustedes el fallecimiento de otro Sacerdote, el Sr. Pbro. D. Jenaro Bejarano, que murió en la paz del Señor, el día 23 de octubre pda. Lo encomendamos a las oraciones de todos nuestros hermanos Sacerdotes, y se les recuerda que envían su cuota de cuatro pesos para celebrarle sus Misas Gregorianas. — J. de la Paz García, Srio.

● Circular. — 22 de Diciembre de 1941. — El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo me ordena comunicar a ustedes lo siguiente:

I. — a) - Ya tenemos los nuevos directorios para 1942. Pueden desde luego hacer sus pedidos al suscrito, enviando el importe de \$ 2.50, que es lo que cuesta cada ejemplar.

b) - Con el número de diciembre, terminó la suscripción a la Rev'sta CHRIS-TUS. Procuren desde luego, mandar renovarla y envíen el importe de \$ 4.50, al suscrito, advirtiéndole que es obligatorio suscribirse a dicha revista, ya que ha sido adoptada como revista oficial del Clero.

II. — Se recuerda muy atentamente a los Sres. Curas y Capellanes, que el día 8 de enero pmo. hay obligación de hacer la colecta en favor de las Misiones del Africa, en todas las Misas que se celebren ese día en los templos y oratorios públicos, procurando enviar lo que se recoja por ese concepto, a la Secretaría Episcopal.

III. — De acuerdo con lo mandado, al principio de cada año hay que renovar la licencia para exposiciones solemnes con el Smo. Sacramento. Sirvanse los señores Curas y Capellanes enviar oportunamente a esta Secretaría la petición correspondiente, con la lista de las exposiciones que desean se les permitan.

IV. — El día 3 de febrero pmo. D. M. se abrirán nuevamente los cursos del Seminario, en esta ciudad. Si los Curas tuvieran algún candidato para el Seminario, procuren avisar oportunamente al Sr. Rector, D. José S. Ramos (Gómez Farias 121), para que de acuerdo con las normas que ya todos conocen, se arregle el ingreso de esos jóvenes.

V. — Hace tiempo que con fundamento en los Cans. 1355 y 1356 del Código de Derecho Canónico, está mandado que todas las asociaciones piadosas establecidas canónicamente, paguen un tributo para el sostenimiento del Seminario, que consiste en el 5% de los ingresos que perciban por cuotas de sus socios. Como por una parte, las necesidades del Seminario son cada día mayores, y por otra, el pago de este tributo ha sido descuidado por muchos señores Curas y Capellanes, que tienen asociaciones a su cargo, S. Excia. Rvma. ordena, que desde luego los señores Curas y Capellanes se pongan al corriente en el pago de este tributo y que en lo sucesivo, no se olviden de esta disposición. S. Excia. Rvma., en atención a especiales circunstancias, exceptúa de este tributo a las asociaciones piadosas de la Misión de la Tarahumara y a las asociaciones del Catecismo.

VI. — La Asociación Nacional de Padres de Familia, desea llevar a cabo un plebiscito nacional, a fin de pedir a las autoridades competentes, la derogación del Art. 3° de la Constitución. Por tratarse de un asunto tan importante, se recomienda a los señores Curas que presten todo su apoyo a las personas encargadas de llevar a cabo este plebiscito. — J. de la Paz García, Srio.

COLIMA

● Circular N° 47. — 15 de Diciembre de 1941. — El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano, en reciente acuerdo, dispone se os dé a conocer lo siguiente:

I. — La Secretaría de Estado de Su Santidad, con fecha 17 de octubre de 1941, dice: «Excelentísimo y Reverendísimo Señor: — En nombre de Vuestra Excelencia, el P. Procurador de los Misioneros del Espíritu Santo, ha entregado la oferta (L. 1. 029) de esa Diócesis para el Obolo de San Pedro. — Su Santidad ha visto con paternal benevolencia tan caritativos sentimientos, expresa a Vuestra Excelencia y a los piadosos donantes, su viva gratitud por la mencionada limosna, prueba de filial adhesión a la Santa Sede. Implorando del Cielo la abundancia de las bondades divinas sobre Vuestra Excelencia, el Clero y sus fieles, el Santo Padre les da de corazón la Bendición Apostólica. — Al significarle el testimonio de mi más distinguida consideración, me profeso de Vuestra Excelencia Reverendísima — humilde y seguro servidor — L. Card. Maglione. — Excmo. y Rvmo. Mons. José Amador Velasco, Obispo de Colima».

II. — El Vble. Comte Episcopal, en uno de sus acuerdos de la Asamblea de octubre ppdo., suplica a todos los Revmos. Ordinarios que, para el decoro de todo el clero en nuestra Patria, se dignen dar las disposiciones que juzguen convenientes, para que los sacerdotes no vistan aseglidamente, sino que lo hagan de una manera, conforme al estado eclesiástico.

En atención a este acuerdo, por ahora, dispone el Excmo. Sr., que sin excusa ni pretexto, todo sacerdote deje de usar chamarra, calzado que no sea negro, sombrero tejano o de otra clase que desdiga del estado clerical, pantalones brich, o alguna otra prenda de vestir que no pueda convenir a un clérigo. Por el contrario, todo clérigo usará la tonsura, y cuello y alzacuello clerical o cuando menos alzacuello y sotana en oficina, notaría, cátedra, catequesis y reuniones de asociaciones. Al presente, por las circunstancias, sólo es de recomendarse el uso de la sotana en casa, y en la calle vestido negro u oscuro. Para salir al campo puede usarse vestido claro.



Primer Congreso Misional de la Provincia Eclesiástica de México. — Un aspecto de un ángulo de la Sala de Exposición.



Vble. Imagen de Nuestra Señora del Socorro que se venera en la Iglesia de San Agustín, Morelia, Mich., y que será solemnemente coronada, con Autoridad Pontificia el 2 de julio de 1943.

III. — Por acuerdo del mismo Comité Episcopal, se redactará una instrucción sobre la conducta que el clero ha de observar con el Sinarquismo y otras Asociaciones similares, declarando que son asociaciones de carácter cívico, que no son obras de la Iglesia, ni están en el mismo plano de la Acción Católica; y se les recordará a los sacerdotes o les darán a conocer las normas de la Santa Sede sobre esta materia, recomendándoles su fiel observancia y que se abstengan de intervenir en los asuntos de esas asociaciones.

IV. — Otros acuerdos del Comité Episcopal, resumidos, de que es conveniente tengan noticia los sacerdotes: — 1. - Proyecto de celebrar en Guadalajara un Congreso Nacional de la Propagación de la Fe, en 1942. — 2. - Que las actividades de la Acción Católica tengan mayor incremento intensivo y extensivo, y que se recuerde a los sacerdotes y fieles que, según las enseñanzas del Sumo Pontífice, la Acción Católica debe preferirse a toda otra obra o asociación, sin que esto signifique desconocer el mérito e importancia de otras obras. — 3. - Proyecto de celebrar el año entrante un Congreso Nacional, estrictamente Sacerdotal de la Unión Misiona del Clero. — 4. - Que conforme al canon 470, pár. 3, se mande al Obispado cada año, copia auténtica de los libros parroquiales. — 5. - Que se haga lo posible por fundar la Sociedad Amiga del Soldado, que tiene por fin impulsar la vida cristiana y facilitarla a los soldados.

V. — Los Párrocos pongan toda su influencia por la fundación, únicamente, de la Unión Nacional de Padres de Familia. Esta agrupación nacional es civil y tiene carácter jurídico. Su centro está en México, D. F., y tiene centros Estatales y municipales. La asociación es distinta de las agrupaciones y asociaciones escolares de padres de familia que funcionan en algunas de las escuelas oficiales. Para unificar la labor y dar a la Unión Nacional de Padres de Familia fuerza verdaderamente nacional, se requiere que todos, o la mayor parte de los colegios y escuelas, academias, etc., formen cada uno su Centro Escolar, del que formen parte los padres, tutores o encargados de los niños que asistan a ellos. Para mayores informes, habrá que dirigirse al Lic. Antonio Pérez Verdía. — Ave. Uruguay N° 37. — México, D. F.

VI. — Dispone el Excmo. Sr. Obispo, que en el año próximo, desde el primer domingo de enero, en las Misas de los domingos, después de leer el Evangelio del día, se haga la explicación correspondiente al Curso de la Doctrina Católica, en relación con las doctrinas Protestantes, cuyo Temario se ha publicado en «Oñir», el 16 de noviembre ppto. Con anticipación la publicación «Cultura Cristiana», ha ido desarrollando los temas correspondientes para facilitar a los sacerdotes su labor.

VII. — Tenemos la pena de comunicar el fallecimiento del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, que fué Arzobispo de Morelia, y como la Iglesia Mexicana le debe grandes beneficios, dispone el Excmo. Sr. Velasco que en las Iglesias de la Diócesis, se celebre una Misa recada o cantada, por el eterno descanso de tan ilustre Prelado mexicano, recomendando también a los fieles, que hagan sufragios. Los gastos se harán de F. Espiritual.

Con lo anterior, quedan obsequiadas las disposiciones del Excmo. Rvmo. Prelado Diocesano, Dr. D. José Amador Velasco. — Cango, José A. Carrillo, Srío. — Cango, Crispiniano Sandoval, Vrio. Gral. 2°.

DURANGO

● Circular N° 59. — 18 de Diciembre de 1941. — Con motivo del año nuevo, después de implorar sobre vosotros y sobre vuestros intereses las bendiciones del cielo y de auguraros completo bienestar, volvemos a llamar vuestra atención sobre la Pensión Familiar, que es vuestra honrosa contribución de cada año, para las obras de carácter general de nuestra Arquidiócesis. Obras que exigen gastos muy crecidos y muy diversos de los especiales de cada Templo y de cada Parroquia.

Bien sabéis que en nuestra Patria, y de una manera muy especial en nuestra Arquidiócesis, la Iglesia Católica ha sido privada del patrimonio que en

tantos años y con tantos sacrificios le habían formado sus hijos, los fieles católicos para subvenir a estas necesidades.

No por esto, debe la Iglesia renunciar a su misión divina; tiene que reconstruir sus Seminarios, para repoder a los Sacerdotes muertos o martirizados; que instruir y educar Misioneros que evangelicen a nuestros indígenas y a los que viven en regiones muy apartadas del centro; que establecer todas las obras católicas, según las necesidades de nuestros tiempos; que combatir el protestantismo y otras muchas doctrinas disolventes. Y si las leyes no se lo impidieran, fundaría, como antes, nuevos Hospitales, Asilos, Orfanatorios y Escuelas de Artes y Oficios. Tiene, finalmente, que impulsar la Acción Católica, para difundir los principios cristianos en toda orden, que son los únicos que pueden salvar a la Sociedad y a la Patria.

Por tanto, ahora más que nunca, la Iglesia tiene necesidad de que ayudéis materialmente para sostenerse; y vosotros tenéis la grave y estricta obligación, en conciencia, de ayudarla para su sostenimiento y el sostenimiento de sus obras.

Pagáis, como es también obligación, vuestra contribución al Municipio, al Estado, a la Federación; gastáis en automóviles, en paseos, en teatros, en diversiones y en tantas otras cosas superfluas. ¿Será posible que nada dejéis para ayudar a la Iglesia?

Pagad vuestra Pensión Familiar anual, y estoy seguro de que no tendréis que quitaros un platillo de vuestra mesa, ni que suprimir una prenda de vuestro vestido, ni privaros de diversiones honestas; y si tendréis las bendiciones de Dios y vuestro nombre y el de vuestra oferta quedarán escritos en los cielos.

La Pensión Familiar que se ha determinado para la clase acomodada, como mínimo, es de \$ 10.00 anuales; para la clase media, como mínimo, es de \$ 5.00; y para la clase obrera, como mínimo, de \$ 1.00.

Esta contribución no toca a los Agricultores, porque ellos tienen la obligación, en conciencia, del pago de los diezmos, según los costumbres de la Arquidiócesis.

Mandamos a la Acción Católica que trabaje por medio de Conferencias, etc., a fin de formar la conciencia de los católicos acerca de esta obligación.

Ordenamos finalmente a los Párrocos y Capellanes de las Iglesias, que después de leída esta Circular, la expliquen ampliamente y hablen de ella en las juntas de las Asociaciones piadosas.

Esta Circular será leída y explicada en todos los Templos, el primer domingo después de su recepción. — † José María, Arzpo. de Durango. — José Chávez, Srío.

MEXICO

● Circular N° 27. — 28 de Noviembre de 1941. — Por una recomendación especial del V. Comité Episcopal y muy particularmente por sinceros y profundos sentimientos de amor y gratitud para con el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, en la actualidad gravemente enfermo, nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado, secundando los deseos de este V. Comité Episcopal, desea y exhorta a todos ustedes y a todos los fieles, que eleven sus oraciones a Dios nuestro Señor, por intercesión de la Virgen Santísima de Guadalupe, con el fin de obtener la salud de tan preclaro Arzobispo que tanto ha trabajado por la Iglesia en México.

Esta Arquidiócesis de México se considera obligada a pedir a Dios nuestro Señor por la salud del Excmo. Sr. Arzobispo de Morelia, ya que es uno de los hijos preclaros y eximios de esta Arquidiócesis de México que la honran, pues antes de ser elevado al Episcopado, fué de aquellos abnegados Sacerdotes que han trabajado con celo y sacrificio en el Ministerio Parroquial, fué después Abad de la I. y N. Basílica de Guadalupe, distinguiéndose siempre en todos los puestos que ocupó.

Cuanto ha hecho por el bien de toda la Iglesia en México, nos debe mover a elevar nuestras oraciones, a fin de que Dios nuestro Señor, de quien viene toda luz y todo consuelo, se digne devolverle la salud o darle la fortaleza necesaria para sufrir con paciencia y resignación heroicas, los sufrimientos de tan grave y dolorosa enfermedad.

Desea, por tanto, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, que todos los señores Sacerdotes, juntamente con los fieles, eleven sus plegarias por la salud de un Obispo tan preclaro que consagró toda su vida en bien de la Iglesia de México.

Lo que me honro en comunicar a ustedes para su conocimiento y demás fines, reiterándoles las seguridades de mi atenta consideración. — Pedro Benavides, Srío.

SALTILLO

● Circular N° 192. — 26 de Noviembre de 1941. — Con mucha pena comunico a ustedes, que hoy recibí del H. Comité Episcopal, (Secretaría), la noticia de que el Excmo. Sr. Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia, se encuentra gravemente enfermo, sin que parezca haber alguna esperanza humana de remedio.

El Excmo. Sr. Ruiz y Flores, ha prestado valiosos servicios a la causa de Dios y de la Santa Iglesia en su actuación como Prelado de León, de Monterrey, de Morelia, de Admor Admor, Apóst. de Guadalajara, Presidente del Comité Episcopal y Delegado Apostólico de México.

Todos estos títulos obligan nuestra gratitud y nuestra caridad para con él y por lo tanto, recomendamos encarecidamente a los Sacerdotes y fieles de la Diócesis de Saltillo, hagan oraciones por el Excmo. Enfermo, pidiendo a Dios nuestro Señor, por la intercesión de la Sma. Virgen María, le conceda la salud, según el beneplácito de la Divina Voluntad.

Los señores Párrocos y Sacerdotes, darán a conocer a los fieles esta Circular y nos acusarán recibo de ella. — † Jesús María, Obpo. de Saltillo. — J. Cortina Hernández, Pro-Srío.

SONORA

● Circular. — 22 de Diciembre de 1941. — Teniendo presentes las calamidades actuales de la guerra, y para atender al llamamiento de nuestro Santo Padre, el Papa Pío XII, que quiere dirijamos nuestras oraciones a Dios nuestro Señor para pedirle la paz verdadera, el Excmo. Señor Obispo, nuestro dignísimo Prelado, ha dispuesto: que cambie la oración colecta «contra persecutores Ecclesiae» por la oración: «Deus a quo sancta desideria...», que se encuentra en la Misa pro Pace.

Lo que comunico a usted para su debido cumplimiento. — Pbro. Hermenegildo Rangel Lugo, Pro-Vrío. Gral.

TACAMBARO

● Circular N° 13341. — 12 de Diciembre de 1941. — Esta tarde acabamos de recibir la noticia de la muerte del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, Digno, Arzobispo de Morelia.

Hoy a las 3 de la mañana lo llamó Dios nuestro Señor a su seno, para darle, como esperamos, el premio debido al siervo fiel que trabajó con grande empeño por la gloria de Dios.

La Diócesis de Tacámbaro tiene una deuda grande de gratitud para con el Excmo. Sr. Ruiz. El gobernó con gran caridad una parte de lo que hoy es la Diócesis de Tacámbaro; a instancia suya y del Excmo. y Rvmo. Sr. Núñez, Digno, Obispo de Zamora, Su Santidad el Papa Pío X, erigió esta Diócesis; el mismo Excmo. Sr. Ruiz ejecutó el decreto de erección; en tiempos difíciles recibió en su Seminario a nuestros seminaristas, y nunca dejó de tener en su corazón especial cariño para los Sacerdotes y fieles de la Diócesis de Tacámbaro.

Por eso os exhorto, amadísimos hijos, a que manifestéis vuestro agradecimiento elevando a Dios vuestras oraciones por el alma de tan bondadoso Pastor y Padre; que si no necesita de ellas, no por eso hemos de dejar de cumplir con nuestro deber de gratitud. En nuestra S. I. Catedral se celebrarán solemnes funerales y en vuestras parroquias invitaréis a los fieles a unir sus plegarias ante el trono de Dios por el alma del Excmo. Sr. Ruiz. — † José Abraham, Obpo. de Tacámbaro. — Pbro. J. Carreón, Srío.

TEHUANTEPEC

● Circular N° 55. — 3 de Octubre de 1941. — El Excmo. Sr. Obispo me recomienda haga del conocimiento de ustedes, que el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Morelia, Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, que fuera Delegado Apostólico en México, está delicado de salud; por lo que ordena que a partir de la fecha en que esta circular sea recibida, recen en todas las Misas, el iuxta rubricas, la colecta «Pro Infirmo», hasta nueva orden.

También comunico a ustedes, la dolorosa noticia del fallecimiento del Sr. Cura de Cotacón, Phro. José Vázquez García, ocurrido en la ciudad de Oaxaca, el 2 del mes en curso; y se recomienda que en todos los templos se celebren solemnes exequias por el alma de este Sacerdote que por varios años prestó sus servicios a la Diócesis.

El Excmo. Sr. ha determinado que del 22 al 28 del próximo mes de enero y año, tengan lugar los Santos Ejercicios Espirituales para los Sacerdotes de la Diócesis, en la ciudad de Tehuantepec.

Lo que me honro en comunicar a ustedes, para su debido cumplimiento; reiterándoles las seguridades de mi atenta consideración y respeto. — Manuel Alvarado, Pro-Vrío, Gral.

● Circular N° 56. — 23 de Diciembre de 1941. — Al comunicar a ustedes que el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Morelia, Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores entregó plácidamente al Señor, su alma, el 12 del mes en curso, es con el objeto de decirles que por acuerdo del Sr. Obispo Diocesano, se dispone que en todos los templos parroquiales se celebren Honras Fúnebres por el alma del que por varios años fuera Delegado Apostólico y a quien la Iglesia de México debe importantes servicios.

Así mismo se hace del conocimiento de ustedes, que cesa la Colecta mandada en la Circular anterior y en su lugar se dirá la oración señalada con el número 13.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta consideración y respeto. — Manuel Alvarado, Pro-Vrío, Gral.

Colector.

Cerería "La Purísima"

Av. República del Salvador 169 Eric 13-31-39

Cera pura garantizada litúrgica. - La mejor calidad y el precio más bajo

— Bernardino Gómez —

"JUANDIEGUITO"

Semanario de Doctrina Cristiana para la niñez.

Aprobado y bendecido por el V. Episcopado Mexicano.

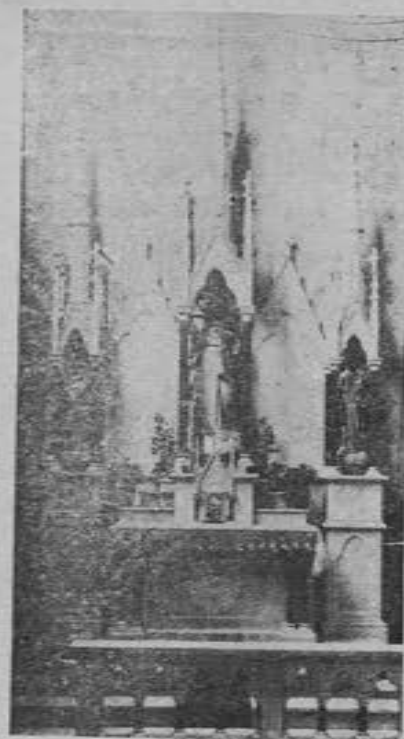
Cien ejemplares: \$ 1.40

Mil ejemplares: \$ 12.00

J. JESUS FLORES LOPEZ

Apartado 7817

México, D. F.



Los mejores

Trabajos :-

Revestimientos, Escaleras,
Pisos, Altares, Púlpitos,
Monumentos, etc.

LOS MEJORES PRECIOS

Mármol, Granito, Piedra.

César Navari

Talleres de Arquitectura y
Escultura.

Calzada de la Piedad
Número 395.

Tel. Eric. 14-58-93.
Tel. Méx. P-30-32

"LAS FABRICAS DE LYON"

CASA ESTABLECIDA EN 1894

Av. Madero No. 72.

FABRE HNOS. S. A.

Apartado 310.

MEXICO, D. F.



Especialidad en Ornamentos y toda clase de artículos para Iglesia, Tronos, Candelabros, Ramos, Atriles, Cálices, Copones, Coronas Imperiales, Incensarios, Campanas, Fierros para hacer Hostias, capiteles, Vinajeras de todos precios y el surtido más completo y variado en Custodias.

Sagrarios de Seguridad.

Pida usted precio y
Fotografía

CAMPANAS DE COBRE Y ESTAÑO

Desde un kilo hasta seis toneladas

Garantizadas. — Recibimos Campanas viejas a cuenta. — Candelabros, cancelos, cercas, bancas para jardín, etc., etc.

Fundidora y Manufacturera Potosina, S. A.
Aptdo. 198. — San Luis Potosí, S.L.P.



ATENTO RUEGO

Cuando visite usted a la Virgen Santísima de Guadalupe en su I. y N. Basílica, no deje de adquirir sus «recuerdos» en esta su casa, donde hallará el más completo surtido en **ARTICULOS GUADALUPANOS**, así como en Rosarios, Medallas, Cadenitas, Crucifijos, Escapularios, Velas de cera, Opúsculos, Esculturas, Devocionarios, Libros y otros primorosos articulitos especiales para recuerdo y regalo a sus familiares y amigos. Si no puede usted venir, le enviaremos lo que desee por Correo Reembolso o Express C.O.D.; todo al menor precio posible y cuidadosamente empacado.

Colecturía General de la Basílica

José Álvarez B.

Plaza Hidalgo, 5

Apartado Postal N° 7.

(Junto al atrio del Templo)

GUSTAVO A. MADERO, D. F. (Antes Guadalupe Hidalgo).

IMAGENES ARTISTICA

Capillas, Monumentos
Ejecuciones en Mármol, Cantera,
Madera, Estuco, Bronce.

★ ★ ★

ADOLFO LAUBNER
(Escultor).

Patriotismo 49 Tel. 15-24-90
TACUBAYA, D. F.



ASCETICA

La ascética de una gran alma

A uno de los redactores de «CHRISTUS» tuvo la bondad de escribirle las siguientes substanciosas líneas, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia, de santa memoria. Como encierran una síntesis magnífica, los reproducimos para bien de nuestros lectores.

La Redacción.

El principio y fundamento de mi ascética es el Padrenuestro. El Ideal es la invocación! Dios es mi Padre, Dios es nuestro Padre. Es el mismo principio y fundamento de los Ejercicios de San Ignacio con la ventaja de que reviste todo el atractivo del amor. Las tres primeras peticiones son las naturales consecuencias del Ideal. Yo creo que alabar, hacer reverencia y servir a Dios Nuestro Señor es ni más ni menos el santificado sea tu nombre, venga a nos tu reino y hagase tu voluntad.

De la piedad sublime y fecunda de esas tres peticiones nacidas del Ideal viene la confianza y sobriedad de la cuarta petición (y aquí sin mucho alambicar entra la sobriedad de que habla San Ignacio en el principio y fundamento). De esa piedad viene el arrepentimiento más perfecto de que habla la quinta petición, la vigilancia de que habla la sexta y la súplica humilde de la séptima.

Si meditáramos debidamente el Padrenuestro, lo viviáramos y seríamos santos.

Las Constituciones de mi ascética son las Bienaventuranzas. Pobreza espiritual perfecta que nos despoje de todo afecto desordenado a los bienes de la tierra y aun a nosotros mismos. (1ª). Obediencia y mansedumbre contra la soberbia. (2ª). Castidad perfecta. (3ª). Estas tres constituyen la vía purgativa. Purgada el alma siente hambre y sed de Dios y viendo a Dios en el prójimo, hambre y sed de toda obra de misericordia. La vía unitiva esta en la sexta y séptima, y la octava es el mejor premio acá en la tierra y la mejor prueba de que nuestro amor es verdadero.

Si sigue usted leyendo el largo sermón de la Montaña en San Mateo encontrará lecciones prácticas de recta intención, de perfección verdadera y de santidad.

Pero como Cristo es la vid y nosotros los sarmientos este edificio tiene que basarse en Cristo para que con El y por El glorifiquemos al Padre Amén.

† Leopoldo Ruiz y Flores
Arz. de Morelia

"LA ESTRELLA"

RELOJERIA Y JOYERIA

Dorado y Plateado de toda clase de Alhajas.

Hacemos, Doramos toda clase de vasos Sagrados, especialidad de la casa, referencias en toda la República.

VICENTE MADRIGAL

Donceles N° 93.

México, D. F.

Novedades de la Editorial "Polis"

ACABA DE APARECER

"Ayer, hoy y mañana"

de José Elguero

Ejemplar: \$ 20.00

Editorial "POLIS"

Bolívar 23-4.

México, D. F.

Apartado 545.

"El Troquel", S. A.

Luis Moya N° 5. — Apartado Postal 524

Tel. Eric. 12-95-36

México, D. F.

Si necesita usted

CUELLOS

Eclesiásticos, esta Casa se complace en ofrecerle el mejor y más extenso surtido en todas las medidas, y en modelos propios para **SACERDOTES, SEMINARIOS, CONVENTOS** etc., etc., a los siguientes precios:

CUELLO CELULOIDE, (un solo ancho - bajo), doble, cada uno \$ 1.00

CUELLO TELA-CELULOIDE (dos anchos) doble o sencillo, cada uno " 1.75

CUELLO TELA-CELULOIDE (dos anchos), doble, cada uno " 2.65

CUELLO CELULOIDE, (dos anchos), doble cada uno " 3.00

El cuello mide de ancho:

ALTO: 50 milímetros en el centro y 40 en los términos.

BAJO: 36 milímetros en el centro y 30 en los términos, siendo todos en perfecto acabado.

Suplicamos a usted atentamente que al favorecernos con su apreciable pedido se sirva indicar claramente tanto el ancho como el largo del cuello o cuellos que desee.

DOS CALENDARIOS QUE NO DEBEN FALTAR
EN NINGUN HOGAR MEXICANO

El Almanaque del P. Heredia

EL MAS POPULAR — EL MAS COMPLETO — Y EL MAS BARATO
Ejemplar: \$ 0.30.

Calendario Misional Artístico Religioso DE «BUENA PRENSA»

El más Artístico. — Edición en Offset a colores.

Ejemplar: \$ 2.00.

«BUENA PRENSA»

Donceles 99-A.

México, D. F.

HISTORIA

Recuerdos de mi vida (1)

Excmo. Sr. Leopoldo Ruiz y Flores

Mis Primeros Años.

Yo fui el décimo de quince hijos con que Dios bendijo el matrimonio de mis queridos padres, Francisco Ruiz García y Prima Flores Huitrón. Mi padre era originario de Tlalpam que se llamaba San Agustín de las Cuevas. Era de tipo netamente español, complexión recia, alto, delgado, de cara ovalada, ojos zarcos, bigote poblado y perilla corta; vestía con esmerada limpieza; era serio sin ser adusto. Mi madre era originaria de Temascalcingo, Méx., de estatura regular, morena, carirredonda, ojos café, labios delgados, boca pequeña y de carácter bondadoso con todo el mundo. Congeniaban ambos perfectamente y puedo asegurar que nunca noté el menor altercado o disgusto entre ellos. Por los trastornos de las revoluciones tuvieron que cambiarse de Temascalcingo a Amealco, villa del Estado de Querétaro, y ahí me tocó nacer el 13 de Noviembre de 1865, y de acuerdo con la costumbre cristiana, pues mis padres eran verdaderamente piadosos, me bautizaron al tercer día de nacido, el 15 de Noviembre, poniéndome dos nombres del día, Eugenio Leopoldo y por devoción añadieron el de María. Mi Padre era conservador o mocho y por lo mismo molestado y perseguido cuando algunas partidas de liberales que llamaban chinacos, entraban a Amealco. Esto obligaba a mis padres a huir a escondido.

(1) En una de las varias visitas que hice al Excmo. Sr. Ruiz, de santa memoria, cuando residía en San Antonio, por razón de los asuntos que me tenía encomendados, le supliqué que escribiera brevemente su vida para conservarla como un precioso recuerdo y para esclarecer algunos hechos, si hacía falta, cuando Dios lo llamara a mejor vida. Con su bondad acostumbrada me lo prometió, y ya estando en Morelia, me dio, a principios del año pasado, el borrador que de su propia mano había escrito, con las correcciones que posteriormente le había ocurrido hacer. Están escritas estas páginas con tanta sinceridad y claridad, en estilo tan sencillo a la vez que correcto, y contienen tantos datos a cual más interesantes, que espero fundadamente, que todos los lectores de «CHRISTUS», los leerán con sumo agrado. El mismo Excmo. Sr. Ruiz puso el título que llevan estas páginas, los subtítulos los he puesto yo, para distribuir mejor esta preciosa narración. — J. A. Romero, S. J.



Departamento de
Sastrería del
Instituto

“EMANUEL”

en el que un Maestro
::: vestirá a usted :::

Trajes, abrigos y todo
lo concerniente al ramo

Sr. Sacerdote, nos
ponemos a sus órdenes
en nuestra especiali-
dad: confección de so-
tanás.

CITE UD. esta Revista al hacer su compra y se le
hará un descuento especial

JORGE VARGAS AGUIRRE

Uruguay 44, 2º. piso

Eric. 13-33-28

MEXICO, D. F.

derse en los cerros, que en Amealco los hay cerca, y muy poblados de arboleda.

Mi madre me contaba que antes de cumplir yo el año, muchas veces tuvieron que llevarme en brazos al cerro y que como si me diera cuenta del peligro, a pesar del hambre y del frío, no lloraba, y así no los entregaba al enemigo. Mi madre me contaba también con fruición algunos episodios de esos años. León Ugalde, jefe de una partida de liberales, odiaba a mi padre y lo perseguía a muerte: en cierta ocasión entró a Amealco de madrugada y derecho se fue a la casa de mis padres a tocar desahoradamente el zaguán. El mozo corrió a la recámara a pedir órdenes, y mi padre le mandó que ensillara de prisa el caballo mientras él se vestía, salió al cubo del zaguán y le dijo al mozo que lo abriera en el momento que él pusiera el pie en el estribo. Mi padre era magnífico jinete y el caballo de mucha ley; apenas sintió el caballo el pie en el estribo, arrancó, y mi padre pasó burlando a cuantos estaban aguardando afuera: había mucha niebla, cosa muy común en Amealco; en el primer callejón, mi padre saltó una cerca y siguió entre las milpas rumbo al cerro, mientras Ugalde y los suyos corrían por el camino que había tomado el caballo.

En otra ocasión, el mismo León Ugalde llegó a Amealco de repente y entró a la tienda de mi padre, quien se encontraba ahí despachando a los marchantes. Pidió Ugalde a mi padre una copa de vino, él le contestó que iba a lavar la copa para servírsela en seguida, pero brincó las bordas de la casa y se fue a esconder. Ugalde no lo había reconocido, y de rabia por haberlo tenido tan cerca y no haberlo cogido, quemó todo el arrio de la tienda.

Esta persecución obligó a mis padres a cambiarse a San Juan del Río, en el mismo Estado de Querétaro. Yo tenía un año y en mi casa se hospedaban dos oficiales franceses. Mi madre me contaba que al salir ellos de casa, alguna vez sin conocimiento de ella, me llevaban a pasear cargándome en brazos y me traían a casa dormido, porque me habían dado a beber algo de alcohol. Yo no sé si esto contribuyó a que le cobrara aversión al alcohol, porque hasta los 16 años, sólo una vez, por compromiso, probé un poco de vino de membrillo. Comencé a tener uso de razón a los 6 años y ya me encontré en Temascalcingo, Méx., a donde mis padres habían ido a radicarse a la caída del Imperio de Maximiliano.

El pueblo de Temascalcingo queda en un declive suave que forman las faldas de los cerros que rodean al pueblo por el oriente, norte y sur, quedando el poniente abierto, en donde se despliega una vega hermosísima y fértil regada por el río Lerma. El pueblo, entonces de unos tres mil habitantes, era patriarcal; fuera de uno que otro borrachito alegre, no se veía el menor escándalo y mucho menos se sabía de ningún crimen. Sus habitantes todos eran criollos o mestizos. En cambio, está ro-

deada la municipalidad de ocho o nueve pueblos de indios, unos musalnas y otros otomies.

Entre sueños recuerdo el casamiento de mi hermana Guadalupe con el señor Jorge Chaparro, por el año de 1871. Según la costumbre de entonces, la ceremonia se verificó a la madrugada y en seguida los recién casados y la comitiva, pasaban a desayunarse a la casa de la novia. Desde la víspera quedó arreglada la mesa para el desayuno en la sala de la casa y mi recámara quedaba contigua a la sala. Antes de acostarme me encaminé a la sala a oscuras y cogí unas rosquitas de harina espolvoreadas de azúcar y cuyas reliquias, encontradas en mi cama, me traicionaron y me valieron un buen castigo.

En ese mismo año, el Arzobispo de México, D. Pelagio Antonio de Labastida, hizo la Visita Pastoral del pueblo. El alboroto para recibirlo y la aglomeración de gente que venía a las Confirmaciones, me dejaron vivos recuerdos. Entonces fui confirmado, llevándome al Sacramento como Padrino, D. Jorge Chaparro, mi cuñado, a quien desde ese día le llamé siempre «padrinito».

Los domingos mi padre me daba para golosinas tlaco, moneda de cobre que era un octavo de real; mi madre me daba cuartilla o sea tres centavos y mi padrinito me daba medio real.

Alguna vez se le pasó a mi padre mi domingo. Al siguiente él lo recordó y me dijo: —«Creo que no te di nada el domingo pasado; y yo le contesté: —«Se lo perdono, papá, con tal que en adelante sea usted más formalito».

Mi padrinito me daba el medio real al presentarme yo infelizmente los domingos después del desayuno en la tienda que tenía él en el pueblo, y que en esos días y a esa hora estaba concurridísima de marchantes. Yo me hacía lugar entre estos y estirándome frente al mostrador le decía solamente: —«Buenos días, Padrinito». A veces no me oía por la mucha gente que pedía su mandado en alta voz y charlaba; corría yo frente al padrinito para repetirle los buenos días, me daba mi medio, y feliz con mis tres domingos, al salir de la tienda que daba a la plaza, me ponía a gastar mi dinero siempre en fruta.

El domingo era el día de «plaza» o «tianguis» que se instalaba en la plaza principal del pueblo, un rectángulo de cerca de 60 metros por lado: los lados norte y sur los formaban dos enormes casas de un piso con portales muy amplios de arcos tendidos; el lado poniente lo formaban dos casas contiguas, ambas de dos pisos y también con su portal de arcos de medio punto; el lado oriente lo formaban dos edificios de un piso, uno la Presidencia Municipal y el otro las Escuelas, quedando en medio de ellos un callejón que daba entrada al gran cementerio de la Parroquia, tan grande como la plaza y más alto que ésta, cruzado por dos calzadas, la que llevaba al templo parroquial y otra que por ambos lados del cementerio venía a cruzarse con la primera. Todo ese cementerio estaba poblado de

hermosos olivos, cedros y fresnos y en el centro donde las dos calzadas se cruzaban, había una cruz de piedra bastante grande sobre un hemisferio enlameado por el tiempo, lo mismo que la base cuadrada que sostenía todo el sencillo monumento.

Comencé a ir a la escuela municipal, única que había en el pueblo, cuyo maestro era un tío mío, D. Ignacio Garduño, de baja estatura, enjuto de carnes, de ojos verdes, bigote, piocha y pelo castaño algo canoso, diestro en su profesión y de carácter enérgico, sin ser despota.

Después del silabario de San Miguel, donde se aprendían a deletrear las primeras letras, se nos daba el Libro Segundo con historietas y poesías muy morales y acomodadas a nuestra edad. Se estudiaba la gramática de Herrán y Quiróz, las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir, la Aritmética de Urcully, la Ortología, etc. A escribir se comenzaba por los llamados palotes que eran líneas gruesas escritas con pluma de ave, sobre un papel que alguno de los ayudantes de la escuela que se llamaban «Instructores», rayaba, colocando la hoja de papel sobre una pauta que era una tablita delgada con cuerdas pegadas en la superficie, de manera que pasando una barrita de plomo sobre el papel, aparecían las líneas horizontales y diagonales para guía del niño. Pasábamos después de esto a hacer nuestras planas, copiando de un cuaderno de muestras de letra cursiva inglesa, española y gótica.

A pesar de las leyes que prohibían enseñar el catecismo, en la escuela, estudiábamos el Ripalda, cantando todo el texto de la Doctrina Cristiana que comenzaba con el «Todo fiel» y seguía con las oraciones, los mandamientos, sacramentos, etc. Había escuela diariamente, menos los domingos; por la mañana de 8 a 12 y por la tarde de 2 a 5. Yo era muy puntual. En tiempo de aguas me gustaba, al volver de la escuela, meterme a los charcos y al arroyo que se formaba en medio de la calle, para oír que mi madre me compadeciera al verme todo mojado.

Nuestras diversiones variaban según las estaciones: al comenzar los vientos de cuaresma, eran los papelotes; había temporadas de bailar el trompo, otra de canicas, otra de colorines, con los que jugábamos a la polla y contábamos los colorines de manera que cada ocho eran ocho reales o un peso.

Mi padre oía Misa diariamente y diariamente comulgaba, de costumbre iba a la Misa de 6 que la decía el Sr. Cura Bachiller, D. Juan Alsaa. Yo me le pegaba a mi padre y me arrodillaba junto a él en el suelo, porque no había en la parroquia bancas ni reclinatorios. Me edificaba la devoción con que él oía la Misa y pronto me aficioné a las cosas de Iglesia y me ofrecí a ser acólito.

El sacristán, a quien llamábamos «Mecho» por Melecio, me quería mucho y me daba a comer los recortes de las hostias y me convidaba a comer moras de un morol que tenía en su casa o orillas del pueblo, en la parte alta.

Al ver yo al Sr. Cura que decía Misa y predicaba y confesaba, me entró la idea de que yo había de ser «Señor Cura» y así siempre que me preguntaban mis padres qué quería ser yo, les contestaba que «Señor Cura». Cuando oía yo algún sermón, volvía a la casa y me iba a la cocina a convidar a las criadas para que oyeran el sermón que les iba yo a repetir, y poniendo un petate chico recargado en el respaldo de una silla, me trepaba en ella y comenzaba por entargarles que me oyeran con atención y silencio, les mandaba sacar las criaturas que lloraban, lo mismo que el Sr. Cura decía.

Los domingos a las 2 de la tarde eran las juntas de la Conferencia de San Vicente de Paúl y yo acompañaba a mi padre y él me daba algunos centavos para que los echara yo a la hora de la cuesta, cosa que hacía yo con grande satisfacción.

Después de la Conferencia seguía el Rosario en la Parroquia, al que asistía con mi padre y en seguida me iba acompañando a la cocinera, una indita muy sencilla y trabajadora que llamábamos «Chita» por Sixta, a visitar a su mamá, otra indita tullida que vivía a las orillas del pueblo y quedaba la vieita muy agradecida de que yo le llevara a su hija. Después de esa visita me iba a casa de mi tía Ramoncita Chaparro, parienta de mi madre, que vivía con una hermana y se mantenían de labrar pulque e hilar lana y teñirla de diversos colores para venderla a los indios, quienes con ella tejían sus ceñidores y quisquemeles y bordaban su ropa blanca. Con estas tías jugaba yo a la brisca y perdiera o ganara, me habían de dar una bola de lana para hacer mis pelotas, en el centro de las cuales poníamos un pedazo de hule y forrábamos con gamuza. Ya al anochecer, se leía en familia el Año Cristiano y un capítulo del Kempis.

Chita la cocinera, no asistía a la lectura por el quehacer y así me rogaba que le leyera el Kempis y yo se lo leía acordando a veces el capítulo cuando era largo. Le gustaba mucho a Chita que le leyera unos versos que venían al fin del Kempis y que comenzaba así: «Piensa que te has de morir — Piensa que hay Gloria e Infierno — Bien o mal y todo eterno — Y que a Jesús has de venir. — Ponte luego a discurrir tu visita y modo de obrar», etc.

Mi padre, al volver a Temascalcingo, abandonó el comercio y empleó su modesto capital en comprar solares plantados de magueyes, que vendía a hombres y mujeres que se dedicaban a labrar pulque. Con muy poco se vivía por aquella época; en casa éramos siete, además de dos criadas y un criado, y los nueve comíamos perfectamente con un peso diario para proveerse diariamente de pan, leche, carne y recaudo; las tortillas se hacían en casa.

Mi madre era muy aficionada a las plantas; en cambio no lo era a los pájaros ni a los perros; fuera del caballo de mi padre, que solía tenerlo muy bueno y del gato de la cocina,

no había animales.

La casa tenía dos corredores en escuadra y ambos estaban bordeados de macetas de flores que mi madre regaba diariamente por la tarde y limpiaba con esmero. Los claveles, los geranios, las hortensias, las clavellinas eran las más comunes; había espuela de caballero, alhelies, etc. Alguna vez al atardecer iba mi madre a hacer alguna visita y yo me le quería pegar, pero me mandaba a que le dijera a Chita que me diera un poquito de «Tenmeacá colorado» y yo muy inocente iba a pedirlo, y mientras, salía ella libremente.

Tendría yo unos 8 a 9 años, cuando me señalaron para hacer de ángel en la procesión del Huerto en la Semana Santa, pues ésta se celebraba en el pueblo, con procesiones magníficas y ceremonias fuera de la iglesia. Tuve que ir a casa de una señora, la mamá de mi Padrinito, para que me vistiera de ángel y recuerdo que tuve una vergüenza espantosa cuando tuve que descalzarme para que me pusieran unas medias y zapatillas blancas, y quitarme el saco para que me pusieran una enaguilla de punto, un peto plateado, un cinto en la cabeza, con unas plumas y unas alas de cartón.

En la Semana Santa había varias procesiones y representaciones sagradas por las calles o en el amplio cementerio; y por lo que recuerdo, el Martes Santo, al anochecer, salía de la iglesia parroquial, la procesión de la Oración del Huerto que recorría las calles llamadas de la Estación, que lo eran las cuatro que rodeaban la iglesia y el cementerio. Para esta procesión preparaban unas andas en las que un brazo de olivo hacia sombra a una imagen de nuestro Señor que de rodillas oraba y el ángel tenía que ir en las andas con una mano sobre el hombro de la imagen y con un cáliz en la otra mano.

Yo recuerdo que me pasaba largos ratos contemplando las cimas de los cerros y creía que la bóveda del cielo quedaba tan cerca de ellos, que me admiraba cómo nadie iba con una garrocha a tocarlos y romperla para ver lo que había más allá.

Otras veces me entretenía en gozar de la ilusión óptica de ver cómo caminaba la torre de la parroquia en el sentido contrario al que llevaban las nubes que arrastraba el viento.

Gozaba mucho viendo de cerca a los pájaros, principalmente a los chupamirtos que venían al jardín de mi casa, lo mismo que con las nubes de mariposas grandes de amarillo y negro que pasaban por el pueblo cubriendo a veces las copas de los árboles del cementerio.

Mi ilusión era tener caballo y al pedirselo a mi padre me decía que cuando tuviera yo una vara de piernas, me compraría uno. Al despertar me estiraba con todas mis fuerzas para que se estiraran las piernas y con frecuencia iba a alguna tienda a pedir la vara de medir y me desconsolaba ver que faltaba mucho para tener la vara de piernas. Y no las tuve ni a los 11 años, época en que me fui al Colegio de México.

(Continuará)

ACCION CATOLICA

Formación Apostólica

A cargo del Secretariado Social Mexicano

FEBRERO

- 1.—JACULATORIA PARA TODO EL MES. — «Señor, no se haga mi voluntad sino la tuya».
- 2.—EVANGELIO DEL MES. — Id a mi viña. (S. Mt. XX del 1 al 16).
- 3.—INTENCION DE LA COMUNION DEL GRUPO. — Los inválidos por causa de la guerra.
- 4.—INTENCION DE LA HORA SANTA. Los prisioneros y los que se encuentran en campos de concentración.
- 5.—VIRTUD QUE SE HA DE PRACTICAR. — Fortaleza en el dolor.
- 6.—SUGESTION DE ORGANIZACION. Plan para la Campaña Pascual 1942 apoyado y ejecutado por las 4 organizaciones fundamentales y las confederadas.
- 7.—SUGESTION SOCIAL. — Reunión social secundando el plan de la A. C. J. M. «pro hogar».
- 8.—SUGESTION RELIGIOSA. — S. Felipe de Jesús. — Fiesta patronal de la A. C. J. M.

MARZO

- 1.—JACULATORIA PARA TODO EL MES. — «Sálvanos, Señor, porque perecemos» (S. Mateo, C. VI, v. 25).
- 2.—EVANGELIO DEL MES. — Hombre de poca fe. (S. Mateo, C. XIV, v. 22 a 32).
- 3.—INTENCION DE LA COMUNION DEL GRUPO. — El éxito de la Campaña Pascual.
- 4.—INTENCION DE LA HORA SANTA. — El perdón de las injurias.
- 5.—VIRTUD QUE SE HA DE PRACTICAR. — Firmeza en la fe.
- 6.—SUGESTION DE ORGANIZACION. a) La campaña pascual (del 1 de febrero al 29 de junio). b) Los Retiros y Ejercicios Espirituales.
- 7.—SUGESTION SOCIAL. — Reuniones obreras, conferencias para obreros, con ocasión de la fiesta de San José.
- 8.—SUGESTION RELIGIOSA. — Fiesta de San José. — La consagración de los niños a la Sma. Virgen. (Actividad de la U. F. C. M.)

R. Dávila V.

Hermano:

Si a Ud. le sobran INTENCIONES de Misas, mándenoslas, y si le faltan, pidanías. Así nos podremos ayudar todos. Sólo suplico que sean SIN DIA FIJO.

José A. Romero, S. J. — Apartado 2181. — Donceles 99-A. MEXICO, D. F.

Comentario para Febrero

1. — JACULATORIA para todo el mes. — «Señor, no se haga mi voluntad sino la tuya». Estas hermosas palabras que repiten el mismo sentido de las dichas por el Salvador momentos antes de su dolorosa pasión, deberían ser para todos nosotros la expresión clara de nuestra confianza y filial amor. Es cierto que frecuentemente sentimos las ansiedades nacidas de las penas y aflicciones personales, es cierto que también sentimos las angustias del apostolado y de los males que sufren las almas de nuestros prójimos; ¿no es mejor, en medio de tantos dolores e incertidumbres, levantar nuestro corazón y depositar nuestra confianza en quien todo lo puede?, ¿no es preferible acatar la voluntad de quien lleno de sabiduría y amor vigila nuestros pasos?

Para nuestra seguridad y santificación, para nuestro bien y tranquilidad debemos procurar hoy y siempre, antes que todo, la voluntad divina.

EVANGELIO del mes. — «Id a mi viña...» — La invitación divina se repite una vez más, a nosotros y a todos los que tengan en su corazón el anhelo de servir a Dios... «Id a mi viña», dice a los que fervorosos buscan las almas y trabajan por la gloria de Dios... «Id a mi viña», dice a los grandes y a los pequeños, a los fuertes y a los débiles... «Id a mi viña», pide también a los remisos, a los que se sienten sin tener mayor ocupación... «Id a mi viña», repite a los que desconocen las miserias de tantas almas, ya que pudieran dar mucho en el servicio divino.

La invitación del Maestro no siempre es comprendida, y a veces es despreciada. ¿Con cuánta tristeza nos dice el Señor: «muchos son los llamados, pocos los escogidos», ¿seremos de los pocos que hayamos querido cooperar y entrar así a la salvación, a la santificación de las almas? ¡Seamos de los escogidos.

3. — INTENCION de la Comunión del Grupo. — Los inválidos por causa de la guerra. — Si son dignos de compasión quienes por defectos que los incapacitan para las actividades naturales del hombre, mayor compasión producen quienes saliendo vigorosos y fuertes de sus hogares, han regresado a ellos, ciegos o mutilados o en tal forma deshechos que prácticamente están impedidos para toda obra, para todo trabajo.

¿Quién podrá comprender lo que pasa en tantos millares y millares de hombres?, ¿quién podrá medir su desesperación y sus angustias? Sólo Dios que ve sus corazones, sólo Dios que conoce sus secretos.

En realidad, nosotros no podemos hacer cosa mayor por ellos; pero como hermanos nuestros que son ellos, deben recibir de nuestra parte, la ayuda espiritual y sobrenatural que

—aun permaneciendo nosotros desconocidos para ellos— les puede ser útil para su alma y benéfica para su cuerpo.

4. — INTENCION de la Hora Santa. — Los prisioneros y los que se encuentran en los campos de concentración. — Es de todos conocida la miseria y los sufrimientos de quienes han caído prisioneros en los campos de batalla o en las luchas marítimas; aparentemente han salvado la vida; pero si lo pensamos bien, ¡cuánto sufrimiento tiene la separación de los suyos!, ¡cuánto dolor moral y espiritual la soledad en que viven!, ¡cuánta miseria física, a pesar de todo!, y, ¿qué decir de los que han sido enviados a los campos de concentración?, posiblemente inocentes tienen que sobrellevar el castigo del aislamiento, de la soledad, de la relegación, atormentados por los proyectos e ideas de lucha y de oposición.

Unos y otros piden más que la compasión, nuestras peticiones al cielo; unos y otros urgentemente necesitan fortaleza y sinceridad. ¿Cómo no sufrir por ellos?

5. — VIRTUD que se ha de practicar. — La fortaleza en el dolor. — Debido a las circunstancias de una vida muelle y llena de halagos y posiblemente por el descuido de una vida cristiana firme y vigorosa, nos hemos olvidado que en la vida humana existe el dolor que para la vida sobrenatural es productor del mérito para el paraíso.

Producto de ese olvido es nuestra cobardía ante el sufrimiento y el sacrificio que nos hace apocados y llena nuestra vida de incertidumbre y de congoja.

Los socios de la A. C. deben recordar que vivimos en el valle de lágrimas y que según la palabra de nuestro Señor: «debemos abrazar nuestra cruz» y que en los momentos difíciles de la vida, en las penas, contrariedades y sufrimientos, debemos ser fuertes y vigorosos sostenidos por la gracia divina. Robustecer nos en el dolor y ayudar a los demás en la fortaleza debe ser nuestro trabajo.

6. — SUGESTION de organización. — Plan para la campaña pascual 1942. — Ya hace varios años que con ocasión de la Cuaresma, las fuerzas vivas de la A. C. M. se mueven y organizan en tal forma de llegar hasta los más obstinados y traerlos al pie del Sagrario. Muchos y muy grandes han sido los frutos cosechados; pero todavía pueden y deben ser mayores. ¿Cómo lograrlo? Organizando mejor las fuerzas propias de cada organización fundamental; preparando el terreno propio de la campaña; poniendo en práctica los mejores medios experimentados o los que nos aconseje la prudencia; organizando los retiros y ejercicios espirituales o particulares o generales y llevando — hasta donde se pueda — la estadística de la campaña. En esta Campaña Pascual debemos trabajar todos mucho y con gran empeño.

7. — SUGESTION social. — Cooperar a la jornada que organice la A. C. J. M. — El C. C. de la A. C. J. M. con mucho acierto ha pensado que el tema principal de la Convención celebrada en Guadalajara sirva para reavivar en los socios de la benemérita organización los sentimientos nobles hacia «la Patria y el Hogar», celebrando jornadas especiales tanto en las catedrales de las diócesis, cuanto en las parroquias.

El tema «Patria y Hogar» utilísimo siempre y más en los presentes días en que las fuerzas del mal se mueven con toda su fuerza para socavar las bases de la familia y los fundamentos de la Patria, para que sea benéfico a la sociedad pide la colaboración de las otras organizaciones: de la U. C. M., de la U. F. C. M. y de la J. C. F. M. Si estas organizaciones cooperan con los jóvenes que llenos de entusiasmo quieren que los ideales cristianos prendan en las mentes y en los corazones de todos, el éxito será completo. Es necesario que los padres y madres de familia cooperen, es indispensable que los jóvenes, futuros esposos presten su colaboración.

Esta colaboración puede ser obtenida por los Sres. AA. EE. haciéndoles ver la grandeza del ideal y los magníficos resultados.

8. — SUGESTION religiosa. — La fiesta de la A. C. J. M. — Diversas circunstancias han hecho que la fiesta patronal de la A. C. J. M. no tuviera el brillo que debiera tener, no sólo por celebrarse las glorias del primer mártir mexicano, sino también por dedicarse en ese día el homenaje a los mártires mexicanos.

Hoy vemos a la benemérita organización en el verdadero carril señalado por la Jerarquía; es conveniente que su fiesta patronal adquiriera el esplendor debido y que sea el motivo de unión espiritual entre los acaudalados.

Dávila.

EL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO DE MEXICO, Dr. D. Luis María Martínez ha dicho:

«Sin duda que a cada uno de nosotros nos toca por la fuerza del deber o por la lógica de la realidad, nuestra porción de trabajo y se alivia el dolor cuando la luz de la fe hace vislumbrar el sentido profundo y divino de la catástrofe de una Providencia santa y misericordiosa, y cuando el amor, más poderoso que la muerte, nos enlaza con el cielo y con la tierra en un abrazo inefable y dulcísimo.

No de otro modo, sino por el «apoyo fortísimo de la Providencia» que el V. Clero de nuestro país ha venido brindándonos patrióticamente durante los últimos 25 años, las velas de Cera «VERITAS» han sido las preferidas por su excelente calidad, lo cual constituye el más poderoso estímulo para seguir fabricándolas, dignas por todo de esa singular preferencia de que han sido objeto hasta el presente, en la casa núm. 16 de la calle de Bahía de Santa Bárbara, Colonia de la Verónica de México, D. F. — Fábrica Mexicana de Velas.

Cooperemos para que Cristo reine

«Hace veinte siglos que un gobernante cobarde, con miedo en el alma, con burla en el gesto y con ironía en los labios dijo: «Ecce rex vester», presentando a la bafa y a la cólera del pueblo a Cristo Rey. — Pero veinte siglos después, Pío XI, el Pontífice del nuevo Israel dijo también al pueblo católico: «He aquí a vuestro Rey». Estableciendo la fiesta de Cristo Rey, que la celebremos el último domingo de Octubre.

Siempre, pero quizá en estos tiempos, se ha dejado oír aquel grito: «Nolumus hunc regnare super nos». El infierno y sus secuaces quieren dejar la sangre de mártires, «que es semilla de cristianos» y se esfuerzan por destronar a Cristo, formando «escuadras de apóstatas». ¡Cuán justo es el grito de angustia que lanza Su Santidad Pío XI, cuando dice: «Al comienzo del camino que conduce a la indigencia espiritual y moral de los tiempos presentes, se yerguen los nefastos esfuerzos de no pocos por destronar a Cristo, el apartamiento de la ley de la Verdad que El anunció, de la ley del amor, aliento vital de su reino».

Los enemigos de Cristo, infatigables, van alejando más y más a los hombres de las banderas del Rey Celestial para arrojarlos en la región de las tinieblas, de los odios, de la desesperación. Urge repetir y hacerlo efectivo el venga a nos el tu reino. Lo necesitamos tanto en nuestra época de anemia moral, de vacilaciones, de transacciones, pecados de prudencia según la carne. La tempestad no tiene visos de querer ceder, por el contrario arrecia y amenaza con talar el campo cristiano.

Hoy mismo, millones de infieles hombres, hermanos todos, ya que son «Hijos del Padre común que está en los Cielos», se debaten en los campos de batalla. La miseria, la desolación, los sufrimientos más atroces, hallan campo propicio para hacer su agosto los países azotados por la guerra. Y ¿qué sorpresas nos reservará el futuro cuando, Dios mediante, termine esta hecatombe que aflige a la humanidad? De temer es conmociones tremendas; es el sentimiento del Papa, cuando dice: —«Nuestro corazón paternal se llena de angustia al prever todo lo que podrá brotar de la tenebrosa semilla de la violencia y del odio, a los que la espada abre hoy surcos sangrientos».

La sociedad alejada de Dios estalla. Cuando no se reconoce a Cristo como Rey, el odio sustituye al amor, el hermano ve en su hermano a un enemigo. Cristo es Rey de paz y de amor; por lo mismo en El solamente encontraremos la salvación; solamente su persona divina hará luz en las tinieblas en que vamos envolviéndonos.

No puede darse término medio: Si no estamos con Dios, estamos contra Dios, como lo declara el Papa Pío XI de feliz memoria. «Con Dios o contra Dios»: es ésta, nuevamente, la elección que debe decidir el destino de la humanidad; en la política, en

las finanzas, en la moralidad, en las ciencias, en las artes, en el Estado, en la Sociedad civil y doméstica, en Oriente y en Occidente, en todas partes asómase este problema como decisivo por las consecuencias que de él se derivan».

Lejos de Jesucristo, rechazados sacrilegamente su ley y su su espíritu, no habrá jamás sino opresión, mentira y muerte para los pueblos. Retirada la piedra angular del Evangelio, llamaremos inútilmente en socorro de la sociedad a políticos y estadistas, a diplomáticos y jurisconsultos, a técnicos y especialistas; éstos llegarán a tiempo para comprobar que la ruina es irreparable o tal vez para gemir sobre el hacimiento informe de escombros morales. La disyuntiva es clara. El remedio está patente. Cristo debe reinar. Como afirma Su Santidad Pío XII: «La salvación está únicamente en el reconocimiento de los derechos legales de Cristo, y en la vuelta de los particulares y de la sociedad a la ley de su verdad y de su amor».

Y ¿qué encierran en sí estos dos únicos términos: Cristo Rey? — Cristo Rey significa: el Evangelio más profundamente estudiado y mejor realizado en el hogar, con el fin de convertir luego ese mismo Código de vida familiar en código obligatorio de vida social. — Significa, además, la ley moral aceptada y fielmente observada, primero en el santuario de la familia, como base de educación sobrenatural, y luego en las demás manifestaciones de la vida.

Por lo tanto, las lecturas, las modas, los espectáculos las diversiones, la vida social, todo en fin, absolutamente todo debe seguir las normas trazadas por el Divino Maestro, a quien sólo pertenece el derecho de juzgar, tanto los latidos íntimos del corazón, como los discursos de la vida pública y social.

¿Qué misión más sublime y llena de responsabilidad es la que nos aguarda a nosotros, futuros sacerdotes; Seremos los lugartenientes de Cristo, los heraldos de su Evangelio. ¡El sacerdote es el llamado a restablecer y a afianzar el reinado de Cristo!

¿Los medios? — Oración, Sacrificio y Acción.

Oración. — Cuán cierta es la frase de Donoso Cortés: «Los que oran hacen más que los que combaten», lo cual no es sino lo que ya decía Bossuet hablando de Santa Juana de Arco: «Las manos levantadas al cielo ganan más batallas que las manos que luchan».

La Oración es la palanca con que moveremos al mundo, con ella tenemos a Dios de nuestra parte, y estando Dios con nosotros, ¿quién estará contra nosotros? El sacerdote que quiere conquistar almas para Cristo y extender su reino, debe ante todo orar, haciendo de su vida toda una oración. Recordemos al respecto al intrépido paladín del catolicismo en Irlanda, O'Connell, que decía: «En la oración es donde mejor trabajo por el bien de mi Patria; más hago por ella en el reclinitorio que en la tribuna». Seamos almas de Oración.

Sacrificio. — El éxito del ministerio sacerdotal está en el sacrificio. «Sine sanguinis effusione non fit remissio». El jefe que verdaderamente quiere el triunfo de su rey, no puede menos de hacer todo lo que vea conducente a ello, aún las cosas más duras y más dolorosas, estando listo aún a ofrendar la propia vida porque flameen airoso las banderas del que le escogió y le envió a la lucha. El sacerdote que quiere ver triunfar el reino de Cristo, debe vivir vida de sacrificios: Sacrificios de comodidades, de afectos, de ilusiones, etc.

Acción. — Estando el sacerdote lleno de convicción sobrenatural por la oración y saturado por el espíritu de sacrificio, no puede menos de lanzarse a la acción, porque ésta es el desbordamiento del alma. Estamos en tiempos de lucha, y por lo mismo a los medios anteriores debe unirse la acción. Tenemos que trabajar sin descanso; no debemos escatimar esfuerzo alguno porque el reinado de Cristo se extienda por el mundo entero.

Pero ¿para qué extendernos si el mismo Soberano Pontífice nos indica los medios anteriores y nos ordena llevarlos a la práctica, al imponer a todos: Sacerdotes y Seglares, la Acción Católica? — La Acción Católica, que es oración, sacrificio y acción, es el medio indispensable que debemos emplear para que Cristo reine.

La Acción Católica, en efecto, hará que Cristo penetre hasta los medios más rebeldes y difíciles.

Ella hará de la familia, célula de la sociedad, la raíz que, sepultada en el corazón de Cristo, comunique a todo el árbol social la savia de la verdad, paz y felicidad. — La Acción Católica formará padres y madres modelos, hijos que sean corona y orgullo de quienes les dieran el ser, y apóstoles de Cristo Rey.

La Acción Católica, con sus Movimientos Especializados, hará de los intelectuales y estudiantes, los predicadores de las bondades del Corazón de Cristo y los que embebidos en la verdad de la ciencia, hagan luz en las inteligencias de sus hermanos, los demás hombres.

Ella hará que los obreros; concientes de sus deberes y obligaciones, no busquen el remedio en la violencia y el odio, sino en las ternezas de Jesús Obrero. Ella enseñará a los Patronos a considerar a sus obreros, no como máquinas, sino como hermanos, como súbditos de un mismo Rey.

La Acción Católica hará que los gobiernos, dejando a un lado remedios que agravan el mal, busquen el verdadero remedio en las palabras de Cristo y de sus representantes en esta tierra. Ella enseñará a los hombres el verdadero concepto del amor, de la libertad y de la felicidad.

No hay subterfugios. Es voluntad expresa del Papa, el que se establezca la Acción Católica en todas partes, y que los sacerdotes reserven la mayor parte de sus energías para ella. En nuestra patria, dada la escasez de sacerdotes, es imprescindible.

dible. Un sacerdote, por más buena voluntad que tenga, si no busca coadjutores seculares no hará suficientemente fructuoso su ministerio.

Si cada Sacerdote forma un buen grupo de católicos que vivan como deben vivir y éstos a su vez extiendan esa bienhechora Acción a otros elementos, insensiblemente se extenderá el reino de Cristo: esa es la gran obra de la Acción Católica.

Cayetano Ortigosa, Pbro.



Todos necesitamos escuchar con claridad la Cátedra Sagrada; hay templos en donde por su magnitud y condiciones acústicas no se oye bien.

Nosotros tenemos equipos **AMPLIFICADORES** de SONIDO especiales para Iglesias.

Pregunte al Sr. Cura del Sagrario Metropolitano, M. I. Sr. D. Ramón García Plaza, ¿qué opina sobre la instalación del equipo de sonido de la Catedral Metropolitana? ¿qué resultados se han obtenido con dicho equipo?

Envíenos datos sobre las dimensiones de su Iglesia y le enviaremos presupuesto.

Precios bajos y facilidades de pago.

CASA "ERLA"

V. Carranza 23.

MEXICO, D. F.

A los suscriptores de "Buena Prensa" del Distrito Federal



El joven Fernando Bustillos y Bustos, cuyo retrato aquí aparece, ha quedado desautorizado por completo, para colocar suscripciones a nuestras revistas. Como nos consta que ha dado recibos provisionales, suplicamos a todos los que hayan pagado y no hayan recibido las revistas a que se suscribieron, que tengan la bondad de avisárnoslo por carta al Apartado 2181, o a los teléfonos 18-40-98 y L-71-32, o pasar personalmente a dar la queja a «BUENA PRENSA» Donceles 99-A.

Sentimos verdadera pena al tener que llamar la atención a nuestros lectores en esta forma, y lo hacemos únicamente por haber resultado inútiles todas las medidas que habíamos tomado para remediar los abusos cometidos.

«BUENA PRENSA»

Libros y objetos religiosos
- 505 -

ADELA SANABRIA

Informaciones matrimoniales, Boletines de Bautizo

Donceles N° 87. - Desp. N° 9.

Tel. Mex. 1-56-66.

Tengo el gusto de ofrecer a usted, los siguientes libros:
Información matrimonial, 4 hojas. — La Flor de la Liturgia, por el P. Andrés Ascárate, O. S. B. — La Ciudad de Dios, de San Agustín, en dos tomos. — La Vida de Nuestro Señor, por el P. Vilariño. — Las Confesiones de San Agustín. — Prodigios Eucarísticos, por el P. Traval. — Sermones en honor de Santa Teresita del N. J., por el P. Martín de Jesús María. — Misal Diario Popular, por Dom Gaspar Lefebvre.

Todo a precios muy reducidos. - Pida detalles. - Envío reembolso.

« PARA CONSAGRAR »

EL MEJOR VINO.

EL MAS ACREDITADO

Y EL PREFERIDO POR EL V. CLERO ES EL

“LITURGICO”

muy recomendado también para familias, personas débiles y convalecientes.

Aprobado por el Excmo. Sr. Arzobispo de México.

TIPOS DULCE, SEMI-DULCE Y SECO

Caja de 6 botellas	\$ 11.65
Caja de 12 botellas	22.45
Caja de 24 botellas	43.90
Barril de 18 litros	44.00
Barril de 35 litros	78.80
Barril de 70 litros	151.75

NOTA. — En todo pedido que venga acompañado de su valor, concedemos 3% de descuento.

“Agencia Eclesiástica Mexicana”

Apartado 134 Bis. — Eric. 12-31-32. — Allende 4.

MEXICO, D. F.

PREDICACION

Dominica de Septuagésima

EL TRABAJO

«Conventione autem facta cum operariis» — (Matt. XX, II)

Lecciones de vida eterna nos da el Evangelio de hoy.

Se pueden hacer aplicaciones diversas, todas muy importantes sobre la vida espiritual.

Una de tantas es, acerca del trabajo, desde el punto de vista cristiano, y sobre la remuneración temporal y la eterna.

Es de gran trascendencia y de palpitante actualidad el tema del que, en nombre de Dios y con su auxilio, voy a hablaros.

1. — VOCACION. — Dios nos llama a todos a su reino por el mismo camino: el de la gracia y la caridad.

Pero aunque todos, para salvarnos, debemos ser santos (Ps. CXXXI, 16; Rom. VIII, 28; Eph. I, 4; I. Pet. I, 16); no todos somos llamados al mismo oficio o profesión, en la tierra.

No todos son apóstoles, no todos son profetas, no todos son doctores, dice S. Pablo (I Cor. XII, 29).

(Explánense los versículos anteriores del mismo capítulo).

Unos de un modo y otros de otro, todos debemos ir a la Vida eterna (I Cor. VII, 7).

Los obreros forman muchedumbres incontables.

Y Dios quiere que en el trabajo le sirvan, se santifiquen y se salven (Gen. III, 17; II. Cor. XI, 23).

Repítanse los versículos del presente Evangelio en los que el Señor dice a cada grupo: «Ite et vos in vineam meam». «Quid hic statis tota die otiosi?»

2. — REMUNERACION TEMPORAL. — Todo el que trabaja es digno de remuneración. Antes que las leyes humanas, lo dijo la ley natural y lo dijo también la ley divina (Matt., X, 10; I Tim., V, 18).

Espanta lo que se lee en la Epístola de Santiago (Cap. V, 1 al 6).

Explicar esos seis versículos. Son contra los que defraudan al trabajador.

El Evangelio de hoy reconoce que hubo un contrato («*conventionem factam*»). Y el contrato obliga en estricta justicia.

Nótese la respuesta que se dio a los que reclamaban más de lo justo («*non facio tibi injuriam*»).

Cuando antes fueron contratados los operarios se habló también de justicia «*et quod justum fuerit dabo vobis*».

La injusticia de unos, la ambición, la codicia de otros, el querer ganar más de lo justo, son causa de inmensos males en el orden moral y en el social.

3. — RETRIBUCION ETERNA. — El obrero cristiano trabaja porque le pagan. El que aspire a su mejoramiento económico es laudabilísimo; pero debe procurar su bienestar material y el de su familia, sin cometer atentados ni injusticias, sin odiar al patrono ni verlo como rival.

Pero además de la retribución que obtiene el trabajador, en bienes materiales; por ese mismo trabajo, obtiene de Dios bienes espirituales.

Es tipo importantísimo explicar al pueblo que agrada a Dios, no sólo con obras de piedad, sino también cumpliendo los deberes de su oficio.

El agricultor, el artesano, el mandadero, la criada humilde, el médico, el abogado, el gendarme, el soldado, todos, ejerciendo su respectiva profesión, por eso mismo se hacen dignos de la eterna retribución del cielo.

Háblese de cómo se puede sobrenaturalizar el trabajo, el más insignificante y humilde.

Dominica de Sexagésima

LA PALABRA DIVINA

«*Semen est Verbum Dei*» — Luc. VIII, 11)

Arrojó la simiente un sembrador; pero no toda la semilla dio frutos.

Pisaron una parte los transeúntes, y vinieron las aves a comérsela.

Las espigas no dejaron crecer otras simientes que no rindieron cosecha.

Sólo las que cayeron en tierra bien preparada dieron ciento por uno.

* * *

Esa simiente parabólica es la palabra de Dios.

No voy a exponer el Santo Evangelio, sino a decir cuatro palabras acerca de las cualidades de la divina palabra y disposiciones con que debe ser escuchada.

1. — NUTRE EL ALMA. — Has oído la voz de Dios y has conservado la vida, dijo Moisés a su pueblo (*audisti et vixisti*; Deut. IV, 33) *Vocem ejus audivimus...* *loquente Deo cum homine vixerit homo* (Deut. V, 24). En el cap. VIII del mismo libro se dice: «...*non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo quod procedit de ore Dei*» (v. 3).

Fué idéntica la respuesta que dio Jesucristo al demonio tentador (Matt. IV, 4).

Explánense los siguientes versículos: Eclesiástico XV, 38; Deut. XXXII, 2; Prov. IV, 22-23).

2. — ES LUZ. — El salmista nos habla de cómo se iluminan las sendas tortuosas del pecador (Ps. I, 15); que una luz nueva brilla para quien es ya justo (XCVI, 11) y que se alegran los santos con esta luz (Prov. XIII, 9).

La Sagrada Escritura que contiene la palabra de Dios es útil, dice San Pablo ad *docendum, ad arguendum, ad erudiendum* in *justitia ut perfectus sit homo Dei ad omne opus* (II Tim. III, 16-17).

Explánense, según el auditorio, estos textos.

3. — ES FUEGO. — Fuego llaman a la palabra de Dios las Santas Escrituras («*omnis sermo Dei ignitus*»; Prov. XXX, 5). *Ignitum eloquium tuum vehementer* (CXVIII, 140). *Eloquia Domini igne examinata* (Ps. XVII, 31).

El fuego derrite la plata y purifica en el crisol a los metales preciosos.

Así, la palabra de Dios (Malaq. III, 2-3).

Aplíquese este texto.

La palabra de Dios es fuego. Vedlo si no en sus efectos. Nabucodonosor no abatió su satánica soberbia por ninguno de los castigos del cielo, sino hasta que oyó a Daniel que le hablaba en nombre de Jehová. (Dan. I, 4 et seq.). David, de corazón ingenuo y dócil, tampoco se arrepintió de la alevosa muerte de Urias, hasta que escuchó las reprensiones de Natán. (II, Reg. XII). Fué necesario que Jehú articulase expresiones conminatorias, para que Josafat despertara de su letargo pecaminoso, detestando la alianza con Acab. (II Parl. XXIX). Más tarde, sintió Agustín saludables remordimientos y una hoguera de amor cristiano en su corazón. Fué modelo de penitentes, luz de la Iglesia, maestro de los Doctores, santo Obispo que con sus virtudes edificantes difundió el bien. ¿Quién lo convirtió de maniqueo en católico, de gentil en creyente, de vicioso en justo? No su vasta ilustración, ni su genio admirable, ni su clarísimo talento; tampoco las abundantes lágrimas de su madre Santa Mónica que derramó por él, pudieron convertirlo. Lo transfiguró, lo pu-

rificó el gran Ambrosio, Prelado de Milán. Un sermón transformó a un bandolero llamado Moisés en devotísimo ermitaño de la Tebaida: otro, hizo derramar lágrimas de compunción a Pelagia que jamás volvió a sus liviandades; y otro atrajo a Tais desde los fangos de sicalipsis y perversión hasta los altares en que hoy se la venera.

Podemos afirmar, de acuerdo con el sentir común de todos, que de cada 100 (cien) conversiones, 99 se efectúan por la predicación de la divina palabra.

Si muchas veces es infructuosa, no debe atribuirse a inepticia de ella, ni a la poca habilidad de los que la anuncian, sino a las malas disposiciones del auditorio.

DEBE ESCUCHARSE

4. — CON ATENCIÓN. — Tal importancia hay en lo que Dios habla, que Ezequiel quería que las montañas y collados, las selvas y los valles lo escuchasen con suma reverencia. (Montes Israel, *audite verbum Domini Dei. Hæc dicit Dominus Deus, montibus et collibus, sepibus et vallibus; c. VI.*)

No excusa de la grave obligación que tienen de escuchar las órdenes del cielo, ni a los grandes, ni a los ricos, ni a los Sacerdotes, ni a los Pontífices. «Propterea, pastores, audite verbum Domini». (c. XXXIV). Así debe ser, porque el que cree en Dios, debe oír sus preceptos. «Qui credit Deo attendit mandatis». (Eccl. XXX, 28).

Llama el Señor hijos queridos a los que le prestan atención. «Fili mi, attende ad sapientiam meam» (Prov. V, 1). «Fili mi, audi me, et attende verbis oris mei» (VII, 24). «Diligenter attende quæ apposita sunt ante faciem tuam» (XXIII, 1).

El Libro de Job, c. XIII, 6. En los Salmos, LXXVII, 1. En el Libro de Isaías, XXVIII, 23; XXXIV, 1; XLIX, 1; LI, 4. En Jeremías c. XXII, 22. En el de Miqueas, c. I, 2, y en cien lugares de la Escritura.

5. — ASIDUIDAD.

Explánense los siguientes textos: Sap. VI, 12; Ps. CXVIII, 16; Eccl. XV, 17; Ps. CXLVII, 15; Prov. XV, 23; Joan. XIV, 24; Deut. XXVI, 26.

6. — CUMPLIRLA.

Los siguientes textos dan materia abundante: Beati qui audiunt verbum Dei et custodiunt illud (Luc. XI, 28). «Non auditores... sed factores legis justificabuntur» (Rom. II, 13).

También los siguientes: Matt. VII, 21. Hæb. XIII, 23. Job. I, 22-1; Jean. II, 4. Deut. V, 27. Isa. XXXIX, Esag. XXX, 31. Matt. V, 22; VII, 24; XV, 8; XXVII, 23. Luc. VII, 47; XI, 23; XII, 47. Joan. XIII, 17.

Dominica de Quincuagésima

LA FE

«Respice, fides tua te salvum fecit» — (Luc. XVIII, 42)

Estaba un ciego a la orilla del camino pidiendo limosna. Cuando supo que el Nazareno pasaba, le gritó así: «Jesús, Hijo de David, ten misericordia de mí».

Los que iban adelante lo increpaban con dureza para que callase. Pero él levantando la voz, imploraba más y más: «Hijo de David, compadécete de mí».

Jesús detuvo la marcha, mandó que le llevasen al ciego y, cuando ya estaba cerca, le preguntó: —«¿Qué quieres que te haga?» Respondió: —«Señor, que yo vea». Jesús le dijo: —«Ve, tu fe te ha curado». Y en el mismo instante VIO el ciego, y seguía a Jesús glorificando a Dios.

El pueblo, testigo de tal prodigio, alabó al Señor.

El mundo sin Dios es ciego.

Vemos las verdades de la Religión por medio de la fe.

Meditemos en esta virtud teologal.

* * *

1. — LA FE — SUS DOGMAS. — La Fe es virtud sobrenatural, por la cual asentimos con toda firmeza a las verdades que Dios nos reveló y la Iglesia nos propone.

Nuestro entendimiento, de cortos alcances por naturaleza y además pobre y oscurecido por el pecado, necesita luz sobrehumana para entender las verdades de la Religión.

Dios, sus atributos y perfecciones, la Augusta Trinidad, el Hijo Encarnado, la Redención, el alma, su origen y destino, el orden sobrenatural, la santificación y la gracia, la misión divina de la Iglesia, los Sacramentos, la eternidad, las buenas obras... he ahí el objeto de nuestra fe.

El símbolo apostólico que llamamos Credo, el de San Atanasio, profundo y excelso, y las declaraciones teológicas del Romano Pontífice y de los Concilios Ecuménicos contienen los dogmas sacrosantos que debemos creer.

Son verdades que superan y exceden a la razón, pero no son contra la razón.

2. — LE FE Y LA CIENCIA. — La fe y la ciencia no están reñidas; son por el contrario, hermanas gemelas, ráfagas que se alumbran recíprocamente, luces que irradian del mismo foco esplendente: Dios.

La fe es el telescopio del alma. Cuando la razón, fatigada e impotente, se declara vencida para penetrar en los abismos de la verdad, entonces la fe, sin contrariar a la razón, la ayuda, la eleva, la engrandece, la diviniza.

Los hombres más sabios, las inteligencias preclaras, los maestros que escalaron las cúspides del saber, todos han tenido fe.

La fe no es el SI estúpido del inconsciente, sino la afirmación racional del que está íntimamente convencido de la verdad.

La fe no pone vendas, ni reduce las inquisiciones mentales; al contrario, amplía horizontes, señala perspectivas de luz, hace subir hasta el pináculo de la sabiduría y nos pone en aptitud de averiguarlo todo.

Hay problemas inexplicables fuera de la revelación: dentro de la fe no hay dudas ni contradicciones.

Dogmas que se entrelazan con maravillosa armonía, espejos que refuelgen a los rayos de luz meridiana, certidumbre firmísima que se afianza en las raigambres del alma: tal es la fe.

Mil motivos tenemos para creer:

Justo castigo tienen y sufren los que se dicen incrédulos: dudas continuas, escepticismo irracional, tinieblas que los conducen a la desesperación, errores y absurdos a cada paso.

Pretenden no creer en Dios, pero creen en los hombres. Se levantan contra el cielo, pero caen de rodillas junto a un ídolo.

3. — SAGRADA EXIGENCIA. — ¡Qué hermoso es creer!

En los dominios de la fe fulgura el Sol de la verdad y alumbrá lontananzas apacibles, paisajes de luz, perspectivas sin fin que enamoran, deleitan y cautivan.

Reinado de almas libres que gozan de paz y de quietud, santos anhelos por ver más alto la verdad, peldaños que conducen por la escala bendita a la Bienaventuranza: tal es la fe católica.

Tenemos necesidad de poseerla.

Nos lo exige nuestra mente, lo pide la íntima estructura de nuestro sér, lo reclama el corazón que no puede descansar en lo limitado.

Tenemos necesidad de la fe.

Dios nos la señala como un deber primordial (Hæb. XI, 6).

4. — HUMILDE. — Debe ser humilde como de hijos que oyen hablar a su Padre, como de discípulos que escuchan a su Maestro, como de criaturas que prestan vasallaje a su Hacedor.

Debe ser firme e inalterable, como que descansa en la infinita veracidad de Dios y en argumentos irrefutables que nos cercioran con seguridad absoluta.

Debe ser completa. O todo, o nada. Creer en Dios, pero no en Jesucristo, no es tener fe. Creer en Dios y en Jesucristo, pero no en su Iglesia única, no es tener fe.

Esta barca todos los dogmas revelados, todas las verdades propuestas, todo lo que la Divina Escritura y la Tradición contienen.

Fe a medias, no es fe.

Creer algo y no todo, es una injuria que se hace a Dios.

5. — FE VIVA. — Debe ser viva nuestra fe para que sea meritoria.

No todo el que dice: «Señor, Señor, se salvará, sino el que cumple la voluntad de mi Padre», son palabras de Jesucristo. (Mat. VII, 21).

Vivir según la fe, cumplir nuestros deberes, observar la ley de Dios, hacer obras rectas, mostrar con hechos, no sólo con palabras, que somos cristianos: ésta es la fe que salva y que conduce al Cielo.

Ojalá que así sea siempre nuestra fe, hermano del alma, para que seamos felices en la plenitud gloriosa del Señor.

Dominica Primera de Cuaresma

LAS TENTACIONES

«Tunc ductus est Jesus in desertum, ut tentaretur a diabolo»
(Matt. IV, 1)

Jesucristo santísimo, la santidad encarnada, permitió ser tentado por el demonio.

Y lo fué después de ayunar cuarenta días y cuarenta noches, y de haber estado orando en el desierto.

Reflexionemos sobre lo que son las tentaciones, cómo hemos de resistirlas, cómo nos aprovechamos.

1. — SON NECESARIAS. — El espíritu busca el cielo, tiende a lo noble y a lo santo; la materia se inclina hacia lo vil y miserable.

De esta pugna resulta la tentación que nos incita al pecado y pretende arrastrarnos por el lodo de la iniquidad.

San Pablo sentía en lo íntimo de su sér esa doble ley del espíritu y de la carne (II Cor. Xii, 7); Rom. VIII, 2; Rom. VII, 24).

San Jerónimo aun en el desierto, haciendo rigurosísima penitencia, experimentaba protervas inclinaciones que le hacían clamar al Cielo.

San Bernardo, ángel de pureza, decía: veo por todas partes guerra contra mí, peligros inminentes, procaces tentaciones que me perturban. Doquier vuelva los ojos, hay abismos, en ninguna parte encuentro seguridad.

2. — ALMA Y CUERPO. — Somos mitad ángeles y mitad demonios; sentimos anhelos de volar al cielo e inclinaciones protervas que pretenden arrastrarnos por el lodo.

El alma es hija de Dios, chispa de su inteligencia, soplo y effluvio de su bondad.

La materia, corrompida y perversa, tiende a lo malo, a lo reprensible, a lo criminal.

Por eso hay tentaciones.

Estas son necesarias por nuestra doble naturaleza, por el pecado original y por la permisión de Dios.

Mientras estemos en el mundo, habrá tentaciones.

Las tienen hasta las almas escogidas y los santos.

La tentación no es el pecado, sino la sugestión maligna de Satanás, la provocación del mundo para que ofendamos a Dios, el incitamiento hacia lo malo.

«Porque eras acepto al Señor, fué necesario que te probara la tentación», se dice en el libro de Tobías (XII, 13).

3. — SON PROVECHOSAS. — Si no hubiera tentaciones, no podría haber virtud, ni méritos, ni cielo.

Dios las permite para probarnos (Tob. XII, 13), para humillar nuestra soberbia, para que recurramos siempre a El, para que ejercitemos nuestro libre albedrío prefiriendo la ley divina, que nos impone sacrificios, a los deleites de la tierra que nos brindan falsa alegría.

Dios nos da auxilios suficientes para vencer la tentación. Nunca es ésta superior a las fuerzas del cristiano. Lo dice el Apóstol (I ad Cor. X, 13).

Las tentaciones abaten nuestra soberbia.

Para que la multitud de las revelaciones divinas no me envanecieran, Dios permitió terribles tentaciones que me humillasen (II ad Cor. XII, 7).

Las tentaciones nos hacen orar y recurrir a Dios (Job. VII, 1).

Las tentaciones vencidas producen santo regocijo (Jac. 1-2).

Las tentaciones son vencibles: así lo testifican los Sagrados Libros. (Cor. X, 13; II Pet. 11-9).

4. — VENCE LAS TENTACIONES. — Las vencerás si no las buscas. El que ama al peligro, en él perece (Eccli. III, 27).

Por la oración. — Es arma efficacísima (Matt. XXVI, 41; Marc. XIV, 38).

La oración nos hace pensar en Dios, en nuestra alma, en su destino final, en nuestros deberes y peligros.

Está desolada la tierra porque no hay oración (Jer. XXI, 11).

Por la mortificación. — Guarda tus sentidos, contraria tus apetitos, huye de las ocasiones y triunfarás de tus enemigos.

Por la comunión frecuente. — Se recibe al Cordero Santo que borra los pecados del mundo. — Se recibe la Fuente inagotable de todas las gracias.

Por la devoción a María. — Es abogada de los cristianos, vida, dulzura y esperanza nuestra.

Fué concebida en gracia. — Es Madre de Dios, Madre dulcísima de los hombres.

Aplicar el evangelio a las circunstancias de lugar y tiempo, según el auditorio.

HAGIOGRAFIA AMERICANA

El porqué de esta sección

Atento siempre «CHRISTUS» a servir en la mejor forma a sus buenos lectores, no cesa de estudiar las necesidades culturales del venerable Clero y aún del pueblo católico en general, y así ha llegado a entender que es poco lo que se sabe de algunos de los santos que han vivido en nuestro continente americano y nada lo que se sabe de otros, y le parece que es justo y debido que sean conocidos para ser amados.

Lo primero porque la hagiografía debe formar parte del estudio de nuestra historia, y si nos preocupamos por conocer la vida y hechos de Bolívar, de García Moreno, Bartolomé Mitre, y otros, es muy justo y muy debido que sepamos quiénes fueron el Beato Martín de Porres, la Beata Mariana de Jesús y otros heroes en toda la excepción de la palabra, de nuestro continente americano.

Lo segundo, porque ahora que hasta nuestra América se mira envuelta en las llamas horrorosas de la guerra, cuyas consecuencias no dejaremos de experimentar, necesitamos más que nunca, pedir por la paz y para ello nada mejor que pedirla por la intercesión de los santos que de alguna manera nos pertenecen y están más interesados en la conservación de la paz y de la fe cristiana en estas tierras en que nacieron, que regaron con el sudor de sus frentes o con su propia sangre y perfumaron con el suave aroma de sus virtudes.

Por esto, y teniendo en cuenta que los libros en que se narran las vidas de nuestros santos americanos, o están completamente agotados, o son escasos y no suelen andar en las manos de todos, contando con el auxilio de Dios, hemos resuelto publicar, durante el año en curso, unas vidas de dichos santos, breves, sencillas y enteramente ajustadas a la verdad, propias para instruir y no para mostrar erudición, ni hacer gala de crítica histórica, y al final del año, formar con ellas un tomito que sirva para extender estas vidas a los que no son lectores de «CHRISTUS».

San Felipe de Jesús

(5 de febrero)

Alonso de Casas nació en Illescas, del Arzobispado de Toledo, en España, en 1547, y antes de cumplir los 18 años, fué llevado a Sevilla, donde se radicó con sus padres, conoció a una joven llamada Antonia Martínez y casó con ella el 5 de noviembre de 1570.

En 1571, pasó a Méjico con su mujer y aquí Dios bendi'o el matrimonio con larga descendencia de once hijos y con bienes de fortuna, pues siendo así que cuando vinieron de España eran pobres, como lo dijo la madre de San Felipe en su testamento, en Méjico llegó Alonso de Casas a ser persona rica y principal, que desempeñó cargos de honra y de provecho y se trataba con personas principales.

De este matrimonio nació San Felipe de Jesús, de quien se ha puesto en duda si nació en Méjico, porque no se ha encontrado su fe de bautismo, así como no se ha encontrado la de cuatro de sus hermanos, pero por el testimonio de su madre, que en su testamento dijo haber tenido por hijo «al gloriosísimo santo mártir, San Felipe de Jesús... criollo de esta ciudad», consta con toda certeza haber nacido en Méjico; por documento digno de todo crédito, se sabe que, nació en la calle que se llamaba de Tiburcio y es ahora una de las que forman la Avenida Uruguay, la que está entre las calles de Bolívar e Isabel la Católica, y en cuanto a la fecha, parece que fué el 1º de mayo de 1572.

Habiendo hecho sus estudios en la ciudad de Méjico, se sintió llamado por Dios al estado religioso y tomó el hábito de los franciscanos descalzos, en el convento de Santa Bárbara, de la ciudad de Puebla, casa de probación de la provincia de San Diego, cuando tenía 16 años de edad.

De los religiosos de esta provincia, dice un cronista, que en esa época vivían en tan grande pobreza, que «no venían sastres a coser los hábitos, sino que cada religioso cosía el suyo y los paños menores. Sandalias o cacles pocos los usaban, y si alguno de éstos salía a la ciudad, las dejaba en la portería e iban todos descalzos... La comida en todo el año, no era más que un plato y escudilla. No se comía pescado en Adviento y Cuaresma, sino sólo tres días».

Bien haya sido por este rigor de vida, o vencido por el demonio, o por otras causas que se ignoran, lo cierto es que el santo no perseveró, sino dejando el santo hábito antes de terminado el noviciado, volvió al lado de sus padres.

Dicen que entonces se hizo aprendiz de platero, pero no consta que lo haya sido y parece más cierto que, como los negocios que tenía su padre uno era el de proveer de reales a

los que en las minas rescataban plata a los mineros, por lo que también eran llamados «plateros», se haya asociado con el en ese negocio y de no haber entendido bien el término «platero» haya nacido la tradición de que fué aprendiz de platería.

Entonces ya muy floreciente el comercio entre Méjico y las Filipinas, y muchos comerciantes de Méjico enviaban a las Filipinas a personas de su familia o de su entera confianza para que compraran de primera mano artículos de las islas y aun de China y el Japón, que eran enviadas a Méjico en la nao de China y vendidas aquí dejaban muy pingües ganancias.

Consta que Alonso de Casas era Teniente de Factor del puerto de Acapulco y que un yerno suyo, Gaspar de Ruano, se fue a Manila a entender en este negocio, y esto basta para explicar cómo San Felipe fué enviado a Manila, no por castigo, como generalmente se cree, sino para ayudar a su padre en el comercio, y parece ser que se embarcó en 1590 y en el mismo galeón San Felipe, en el que veremos que emprendió su viaje de regreso.

Es común entre los autores que han tratado de la vida de San Felipe, pintarlo en Méjico, después de que dejó el hábito, como joven disipado y en Manila, como verdaderamente vicioso, pero el P. Pichardo prueba, con muy buenas razones, entre otras con las informaciones que se hicieron en Manila a raíz del martirio, que ni en México, ni en Manila, fué vicioso, aunque tal vez haya tenido en algún tiempo la vida poco arreglada de un joven rico.

Y así debió ser, porque sintiéndose nuevamente llamado por Dios a la vida religiosa, solicitó recibir el hábito de franciscano en el convento de Santa María de los Angeles en Manila, donde, hechas las debidas informaciones, fué recibido y después de haber hecho su noviciado, hizo sus votos solemnes el 20 de mayo de 1591.

Un novicio suyo nos dejó al respecto el siguiente valioso testimonio: «El año del noviciado se mostró Felipe deseoso de recuperar el tiempo pasado y satisfacer por sus mocedades, siendo muy obediente y pobre, haciendo con gusto las penitencias que le mandaban y haciendo otras particulares. Porque en la oración, como espejo claro, conocía sus culpas, y Dios, que le había comunicado la luz, le enseñaba a conocer la gravedad, aún de las pequeñas, y hallábase tan deudor, que en obras y deseos procuraba satisfacer por ellos con ejercicios muy agradables a la Divina Majestad, con cuya gracia probó tan bien en su noviciado que se le dio la profesión y después de ella perseveró en sus buenos deseos y obras y en mucho silencio, poniendo gran cuidado en rezar devota y atentamente el oficio divino, quando de hallarse de día y de noche en el coro con los demás religiosos, a los cuales consideraba como ángeles que alababan al Señor. Sobre todo, trabajaba en la enfermería, mostrando mucha humanidad y caridad en todo lo

que era servicio de los enfermos, y anteponía el cuidado de servirlos a su propia salud. Y con esta santa ocupación aumentaba y conservaba los ejercicios que le enseñaron el año de noviciado, siguiendo la vida común, que no es poca perfección, y en su celda y soledad servía mucho al Señor».

Preparábase para recibir los órdenes sagrados cuando su padre, que había sabido aquí cómo su hijo había profesado en la religión de San Francisco, logró del P. Comisario General de Indias que la mandara venir para recibir aquí las órdenes sagradas y cantar su primera Misa.

Corría el año 1596 y se aprestaba para salir la flota para Acapulco, al mando del general D. Matías de Landecho, que traía a su cargo el galeón, San Felipe, el mismo en el que fue San Felipe a Filipinas, y en él se embarcaron el santo y otros siete religiosos, entre ellos Fr. Diego de Guevara, Agustino, que más tarde fué Obispo en las Filipinas, a quien escogió San Felipe para que, durante la navegación, que solía durar hasta ocho meses, fuera su confesor y director espiritual.

Salió el galeón del puerto de Cavite y como a 600 leguas de Filipinas y 150 del Japón le sorprendió una tempestad. El Gral. Landecho, que sirvió de testigo en las informaciones que se hicieron en Manila, dice: «Con temporales y tormenta fué forzoso arribar al reino del Japón, a un punto llamado Urando, donde el galeón se perdió porque no llevaba timón».

Gobernaba entonces el Japón, Taycosama, que de tal manera quería a los religiosos y en particular a los franciscanos, que dice Landecho: «...pasé y probé la hospitalidad de Osaka y Nangasaki, donde ví iglesias y hospitales en que los padres predicaban y administraban los santos sacramentos a los japoneses a campana tañida...» «Y supe cómo el emperador, por el mismo amor que a los padres tenía, les dio lugares donde tenían iglesias y les mandaban dar ración de arroz y otras semillas».

Cuatro años hacía que moraba en el Japón Fr. Pedro Bautista, en calidad de embajador del rey de España y con él, había otros religiosos franciscanos y a la sazón se hallaba en el convento de nuestra Señora de los Angeles de Meaco.

Allí había llegado San Felipe de Jesús, que desembarcó en Urando, tal vez con el fin de visitar a sus hermanos en religión y descansar un tanto de las fatigas de la navegación, cuando el 8 de diciembre fué rodeado el convento por soldados, de orden del emperador Taycosama, que instigado por los bonzos, había trocado en odio el amor que tenía a los religiosos.

San Felipe, no estaba en la lista de los moradores del convento, contra quienes había orden de prisión y bien pudo salvar la vida y aún hubo quien se lo aconsejara, pero a tales consejos, respondió intrépido: «No quiera Dios que mis hermanos estén presos y yo me vea libre: mi suerte será la misma que la de ellos».

«En la prisión, —dice un testigo de vista,— los padres y los japoneses padecían muchos trabajos y persecuciones, estando descalzos y con poco abrigo de ropa. Fueron sentenciados a que les cortasen la oreja izquierda en la ciudad de Fuximen y que de allí fuesen traídos a las ciudades de Osaka, Sacai y Meaco». También fueron condenados a que les cortaran la nariz, pero el general Landecho logró que no se hiciera.

Cuando a San Felipe le cortaron la oreja, exclamó: «Ya estoy marcado por Cristo; aunque el tirano me diera la libertad, no la admitiría».

Cerca de dos meses duró el viaje de los santos mártires hasta Nangasaki, donde fueron crucificados y aunque durante ese largo camino sufrieron muchas penalidades, porque los llevaban con las manos atadas atrás y con poco abrigo, no obstante las lluvias y nevadas, uno de los mártires, San Pablo Miki, jesuita, escribió a su superior: «...por la bondad divina vamos alegres y contentos... Todos veinticuatro tenemos el mismo deseo, que es que antes que nos pongan en la cruz, oír Misa y recibir el Smo. Sacramento, a lo menos una vez».

No se les cumplió este deseo, pero les permitieron, estando ya al pie del patíbulo, hacer su última confesión.

Llegados a Nangasaki, fueron llevados a una colina, lugar ordinario de las ejecuciones, en el cual había preparadas 26 cruces para otros tantos mártires, a saber: 3 japoneses jesuitas; 17 japoneses terceros franciscanos, uno de ellos de 11 años de edad; 3 religiosos franciscanos españoles; 2 españoles laicos y nuestro compatriota San Felipe.

Las cruces en que fueron colgados difieren de las que conocemos, en que tienen una estaca que sirve de caballete para que el mártir quede a horcajadas, una tabla para que descansen los pies y en que en vez de clavos tiene argollas para las manos, los pies y el cuello.

D. Pedro Martínez, que era obispo en el Japón y fué testigo del martirio, certificó en debida forma que todos dieron muestras de extraña alegría y devoción; unos se abrazaron con la cruz, otros pidieron perdón a Dios por los que los crucificaban, y todos dieron su alma al Señor con himnos y cánticos.

Después de colgados de la cruz, fueron alanceados por ambos costados para que murieran, y a este propósito, dice el citado señor Obispo: «con mis propios ojos los ví levantar en las cruces y ví relumbrar las lanzas con que los atravesaron».

Respecto de San Felipe sucedió que el madero sobre que debía cabalgar, quedó más bajo de que era debido, con lo que al irar la cruz, se corrió el cuerpo, desollándole las muñecas de las manos y las espinillas y ahogándole la argolla del cuello, de manera que apenas pudo gritar: «Jesús, Jesús, Jesús». Viendo esto el juez, mandó que inmediatamente le alancearan y lo atravesaron con tres lanzas, dos por los costados y una por el pecho.

Así murió, el primero de los 26, el que había llegado al Japón el postrero, el 5 de febrero de 1597.

Por lo expuesto, se puede ver que de San Felipe se puede decir como de Jesucristo nuestro Señor: «Se ofreció a la muerte voluntariamente».

En 1616, siendo Vicario de Cristo Paulo V, se iniciaron los procesos en Méjico y en el Japón, para proceder a la beatificación de los mártires, y el 14 de septiembre de 1627, fueron expedidos, por la Santidad de Urbano VIII dos Breves de beatificación, dirigidos uno a la religión de San Francisco y otro a la Compañía de Jesús.

El 5 de febrero de 1629 se celebró en Méjico la beatificación de nuestro compatriota con solemnidad inusitada. Aún vivía la madre de San Felipe, que cosió un hábito para la estatua del Beato que fué sacada en procesión, a la que asistió a la derecha del virrey. Pocos días después, murió, sin duda porque las emociones de la fiesta le abreviaron la vida.

El Ayuntamiento de la ciudad de Méjico votó al Beato Felipe de Jesús, por patrono de la ciudad y en 1826 fué declarado día de fiesta nacional el 5 de febrero, en honor de nuestro compatriota.

A mediados del siglo XIX se comenzó con todo empeño el proceso para la canonización de los beatos mártires y el 8 de junio de 1862 se celebró en la Basílica de San Pedro, la canonización solemne. Por justos juicios de Dios estaban en Roma, desterrados por el gobierno, los señores Obispos de Puebla, Guadalajara, Michoacán, Oajaca, Monterrey y San Luis, a los que acompañaban sus secretarios, Sacerdotes mejicanos: estaban también en Roma, por diversas causas, varios señores Sacerdotes y Religiosos mejicanos y varias honorables familias mejicanas. Todos asistieron a la solemnidad y en el momento en que era declarado santo nuestro compatriota, sin poderse contener, interrumpieron el solemne silencio con este grito que les brotó espontáneamente del corazón: «Glorioso mártir, ruega por tu Méjico».

Sigue siendo fiesta nacional el 5 de febrero, pero ya no en honor de San Felipe de Jesús, sino porque fué escogido precisamente ese día para promulgar la Constitución Política de 1857 y la de 1917, que tienen artículos que atacan los derechos de la Iglesia. Por eso debemos seguir pidiendo como cuando fué canonizado San Felipe: «¡Glorioso Mártir, ruega por tu Méjico!»

Jesús García Gutiérrez, Pbro.

Salución a las Casas propuestas en Diciembre

DERECHO CANONICO

La respuesta al caso propuesto en noviembre se dará en el próximo número de Marzo. — *La Redacción.*

M O R A L

En la Parroquia de X, no hay más que un sacerdote, el párroco; Víctor, amigo del párroco comulga con írekuensi, pero tiene la debilidad de caer de cuando en cuando en faltas graves. No se puede confesar con otros sacerdotes que distan más de 30 kms. Cuando se confiesa, pues, con su párroco usa esta fórmula después de haberse confesado de faltas leves: me acuso de todos los pecados de mi vida pasada, en especial de... y aquí especifica bien las faltas recientes graves. El confesor piensa que se trata de pecados ya confesados antes. Algunos sacerdotes oído el caso de Víctor, dicen que Víctor tiene derecho de acusarse así y que al confesor toca preguntar, si lo juzga necesario, si esos pecados ya han sido confesados antes o no. Otros sacerdotes responden que dada la falsa creencia del confesor, Víctor tenía la obligación de aclarar si esos pecados eran nuevos y no confesados antes, y que por consiguiendo sus confesiones eran nulas. — ¿Qué decir de las opiniones de esos moralistas y del procedimiento de Víctor?

SOLUCION

Respondo: — Negamos que Víctor tenga derecho de acusarse así, como afirman los primeros sacerdotes del caso propuesto. Negamos también que las confesiones de Víctor sean nulas, como sienten los segundos sacerdotes.

Bien sabido es que «per se» no es necesario declarar si los pecados ya han sido confesados o no; así como tampoco si fueron cometidos en éste o en aquel tiempo. De donde se si-

que que no obsta a la integridad de la confesión mezclar los pecados recientes o aun no confesados con los antiguos o ya acusados. Por lo que todos los moralistas están acordes en afirmar que no peca quien, al hacer confesión general, no separa de los pecados ya acusados lo mortales que cometió después de la última confesión; y esto aunque lo haga de propósito; así como tampoco quien al confesarse dice: me acuso de los pecados de toda mi vida, principalmente de éstos, declarando los últimos mortales cometidos y aun no confesador. (1)

Por otra parte, es bien sabido también que sobre la mentira que comete quien confiesa pecados recientes como antes cometidos, se controvierte si dicha mentira es culpa grave o leve, siendo esta segunda sentencia la probable.

Por todo esto, empezamos negando la razón a los asertos de ambas clases de sacerdotes: concluyendo, sin embargo, con los primeros, que las confesiones de Víctor son válidas. A los segundos también les concedemos, «no por la falsa creencia del confesor», como afirman ellos, sino porque el confesor pueda darle los consejos necesarios y él pueda evitar la reincidencia y sacar verdadero provecho de sus confesiones, que es conveniente aclarar la circunstancia de tiempo de esos pecados, en que suele caer por debilidad de cuando en cuando.

José Santos Sánchez, Pbro.

El Coyote, Coah.

RUBRICAS

Jacobo, párroco en una muy apartada región de la República, vino a la capital por motivos de salud, y, naturalmente, quiso aprovecharse para hacer acopio de objetos sagrados para mejorar su parroquia. Advirtió que en algunas iglesias se usaban ornamentos llamados españoles, como los de su parroquia, en otras, ornamentos franceses, en los de más allá ornamentos romanos, y finalmente, en no pocas, ornamentos que le llamaron mucho la atención y, como algún entendido le dijo, eran góticos. En tal diversidad de formas no supo por cuál decidirse, y ahora angustiado pregunta qué debe hacer para adaptarse a Roma, cuyos simples deseos son para él una verdadera ley. — ¿Qué debería decirsele?

SOLUCION

Respondo: — Aunque no existe documento oficial y auténtico que describa y determine concretamente la forma de los ornamentos, con todo, deben guardarse las prescripciones litúrgicas, la tradición eclesiástica y, dentro de lo posible, las leyes

(1) Es necesario decir la circunstancia del tiempo, cuando hace falta, para declarar la especie del pecado: por ejemplo, si lo que en el tiempo pasado fue una fornicación es al presente un adulterio, porque después de su última confesión, Víctor se casó.

del arte sagrado (Canon 1296-3). De unas y otras y de la doctrina común de los autores aprobados puede constar clara e indudablemente cuáles son las formas que la Iglesia reconoce como litúrgicas y a las que, por lo mismo, deberán atenerse los Párrocos y Rectores de iglesias, evitando por igual las novedades atrevidas de ciertos artistas y las exageradas reacciones en favor de lo antiguo.

En particular es cierto: — A) - que deben reprobarse las casullas de cortas dimensiones, excesivamente recortadas por delante y aun por detrás; — B) - que, aunque no estén expresamente prohibidas las llamadas «*de forma gótica*», es ilícito introducirlas sin consultar con la Santa Sede (Decr. 4398). Cfr. Martínez de Antoñana, Tom. I, n° 363-3.

Parece que, en cuanto a las casulla, la forma admitida en la Iglesia no es ni la forma gótica, ni la de las casullas rígidas, estrechas, cortas y escotadas por la parte anterior, introducidas en ciertas regiones durante el siglo XIX, sino la de las casullas llamadas del siglo XVI y del siglo XVII, las cuales son blandas y conservan cierta amplitud (Cance y Arquer, Tom. I, n° 855-3.c. nota). San Carlos presenta un modelo de estas casullas, cuya anchura era sólo de 130 cs., llegando por cada lado sólo hasta los codos. Gavanto nos describe la casulla romana de su tiempo, acabada en punta, sin recortes en el pecho, pero de una longitud de 130 cs., y de una anchura de 86 cs.

Aunque sobre casullas góticas se aduce la respuesta de la Sagrada Congregación de Ritos, de 9 de diciembre de 1925, en la cual se hace mención del Decreto y Circular de la misma Congregación, del 20 de agosto de 1863, sin embargo, como en este Decreto se lee: «Que la S. C. de Ritos invita a cada Ordinario a que, si en su Diócesis hubiese tenido lugar esa mudanza (en la casulla u otros ornamentos), exponga los motivos de la misma», seguramente para acceder al cambio, si ellos son plausibles; nosotros pensamos con Solans-Vendrell «que con el tiempo se impondrá definitivamente esta forma, que supone todavía alguna Rubrica del Misal (Rit. cel. VIII-6) y del Ceremonial (Lib. II-VIII-19), máxime que dicha forma es la genuina y clásica de la casulla, ante la cual las formas actuales son raquílicas, poco elegantes, reñidas con la tradición, pues vinieron a desnaturalizar la casulla clásica, reduciéndola a un escapulario sin significación alguno. Y esto mismo debe decirse también de las casullas romanas actuales, con ser más amplias que las demás».

Por todo esto que acabamos de exponer, Jacobo ya sabrá a qué atenerse en ese laberinto de formas que encontró en la Capital; pues hemos reproducido lo que Roma, en esta materia ha emitido, y por lo mismo, no solamente cuáles son sus deseos, sino que también sus leyes en este punto de Liturgia.

José Santos Sánchez, Pbro.

El Coyote, Coah.

NOTA: — Nos permitimos transcribir a Jacobo una indicación contenida en las «Normas para la Visita Apostólica de Roma y su Distrito», Normas que son tenidas por los Autores como supletorias cuando no hay una prescripción general y expresa de la Santa Sede. «Acercas de la forma y dimensiones de las casullas. — dicen. — conviene insistir en que vuelvan a usarse las que estaban en uso en Roma a fines del siglo XVIII, de las cuales existen aún muchas muy hermosas. Ciertas formas nuevas de tamaño mezquino, deben reprobarse...» — (Acta S. Sedis, Vol. XXXIX, p. 184). Estas casullas a que se refieren las Normas, distan mucho de ser de tamaño mezquino, pero también de esos adornos que se emplean ahora con tanta frecuencia y que no se compadecen con la seriedad y sobriedad romanas.

Mons. José G. Anaya.

Consultas

296. — Torcuato y Sinforoso, antiguos condiscípulos en la escuela y en el Seminario, y actualmente Vicarios del Párroco de Polosurtilán, frizando ambos en las cincuenta y dos primaveras, solemos tener algunas amistosas discusiones acerca de "minucias" y aún algo más que minucias. Como en estas heladas regiones no tenemos revistas para Sacerdotes, hemos resuelto consultar a CHRISTUS, cuyos suscriptores somos. Claro que tenemos libros; pero... usted ya entiende...

Torcuato: — Basta rezar el "Deus refugium nostrum et virtus", mientras el pueblo reza la Salve. Así se acaba más pronto y todos ganamos las indulgencias.

Sinforoso: — Te "patina", hermano; así ni tú ni los fieles ganan las indulgencias. Reza con ellos la Salve y luego reza en polosurteco para que te entiendan, el "Deus, etc." y ellos pueden seguir mentalmente la oración, y así ganan las indulgencias.

Torcuato: — ¡Para 300 días de indulgencia...!

Sinforoso: — No hables, Torcuato... Estima las indulgencias como cosa santa y no digas desatinos; pues es falso que sean 300 días nada más: son diez años, y si añades tres veces la jaculatoria "Sacratísimo Corazón de Jesús, ten misericordia de nosotros", entonces serán otros siete años más, es decir, diez y siete en total.

Torcuato: — Yo digo que en las visitas, para ganar las indulgencias plenarias, puede orarse mentalmente y se ha de durar en ellas por espacio de "cinco" Pater, Ave y Gloria.

Sinforoso: — Pues yo digo que es preciso que la oración sea vocal; aunque cada cual pueda rezar lo que guste, y que no es preciso durar ese tiempo; pues basta con menos.

Torcuato: — ¿También dices eso de las visitas para las plenarias que se ganan toties quoties?

Sinforoso: — ¡No! Para las plenarias toties quoties se han de rezar —vocalmente— seis veces el Pater, Ave y Gloria, y es preciso rezar más. Pero no se gana la indulgencia si se reza menos o si se reza mentalmente.

Torcuato: — Pues yo diría que para estas indulgencias basta rezar en cada visita tres Pater, Ave y Gloria por las ánimas y otro Pater, Ave y Gloria por la intención de S. Santidad.

Sinforoso: — Pues yo diría que no; porque está mandado que como "mínimo" se recen seis Pater, Ave y Gloria y los "seis" por las intenciones de S. Santidad.

Torcuato: — ¿Y por la intención de qué Papa; del que concedió la indulgencia o del actualmente reinante?

Sinforoso: — Aunque en algunos devocionarios parece esto algo confuso, yo creo que del actualmente reinante al tiempo de ganar las indulgencias.

Perdone V. R. tanta molestia; pero podemos asegurarle que esta sección de consultas hace mucho bien, y que en cosas como éstas, solemos algunos dar muchos "trompezones", como decimos por acá. — Sus afmos. en N. S. J. C. — Torcuato y Sinforoso.

Respuesta: — Es algo original el modo de proponer los diferentes puntos del caso. Aunque en ellos hay cosas que no atañen al moralista, sin embargo responderemos a cada punto.

Ad 1) — Al celebrante no le basta rezar el "Deus refugium nostrum..." sin rezar la Salve, pues León XIII en su Decreto del 6 de enero de 1884, y la S. C. de R. el 24 de noviembre de 1915, prescriben precisamente al celebrante que diga esas preces. Se permite que se digan en lengua vulgar para que el pueblo acompañe o responda al celebrante.

Ad 2) — En efecto, son 300 días de indulgencias los concedidos a la recitación de dichas preces, por León XIII en el Decreto. Pero las concedidas por Pío X (17 junio 1904) a la jaculatoria "Cor Jesu Sacratissimum, miserere nobis", dicha tres veces después de las otras preces, no son sólo siete años, sino siete años y siete cuarentenas.

Ad 3) — Cuando se trata de ganar indulgencias en las visitas de una Iglesia con oraciones *ad mentem S. Pontificis*, éstas deben ser vocales y no únicamente mentales, pues dice el Can. 934. Si *ad lucrandas indulgentias oratio in genere ad mentem Pontificis praescribitur, mentalis tantum oratio non sufficit*. Si se manda en general que se ore por las intenciones del Papa, basta rezar un Padre nuestro, Ave María y Gloria, quedando cada uno con entera libertad de rezar lo que su piedad y devoción le inspire por el Papa (S. Poenit. 20 Sep. 1933). Si se mandan oraciones especiales, éstas hay que rezarlas vocalmente sin mutilarlas ni intercalarlas. Es de notar que cuando se rezan con un compañero las oraciones para ganar las indulgencias, se pueden rezar alternando los dos; o también rezando uno solo mientras el otro sigue mentalmente lo que se reza (Can. 934, n.º 3). Los mudos tienen privilegios especiales (Can. 936).

Ad 4) — Para ganar las indulgencias plenarias «toties quoties» para las que se requiere la visita de alguna iglesia, oportet et sufficit «saltem sex Pater, Ave et Gloria» in singulis visitationibus recitare (S. Poenit. 5 jul. 1933).

Ad 6) — No hay que preocuparse al rezar por las intenciones del Papa, de cuál Papa serán esas intenciones, pues todos vulgarmente piensan, como es verdad, que se trata de las intenciones del Papa reinante.

L. Vega, S. J.

297. — El número de enero de 1942, aparece mal compaginado y el título del artículo escriturístico del R. P. Iglesias, S. J., no es el que debe ser. — Un suscriptor.

Tenga la bondad este querido suscriptor de enviarme su número, pues únicamente el suyo fué mal compaginado, cosa que es fácil le suceda de vez en cuando a los encuadernadores, y con mucho gusto le mandaré otro ejemplar en todo orden. Está usted en lo justo al decir que el título sobre el artículo de Sagrada Escritura que está publicando el P. Iglesias, S. J., no es el debido. Nos equivocamos; y aprovechamos la ocasión para avisar a los demás suscriptores, que debe ser «EPISTOLA A LOS EFESIOS».

J. A. Romero, S. J.

Casos para Febrero

DERECHO CANONICO

Francisco, vicario cooperador, en ausencias del párroco predica a los fieles que las «primicias» y los «diezmos» obligan bajo pecado mortal, porque forman parte del beneficio parroquial, a cuyos frutos tienen derecho el párroco, y al cual defraudan los que no cumplen con esta obligación. Les predica también que los feligreses sindicalizados, que mediante una fábrica de azúcar explotan los egidos de caña, tienen igual obligación de pagar los «diezmos» y las «primicias» a la Iglesia.

Se pregunta: — 1) - ¿Cuál es el origen de los diezmos y de las primicias, y en qué consisten? — 2) - ¿El cumplimiento de este precepto grava solamente a los agricultores? — 3) - ¿A quiénes corresponden los diezmos y las primicias? — 4) - Quid ad casum?

MORAL

Un comerciante confiesa con Pedro de que en la venta de sus mercancías defrauda a sus clientes mermando la cantidad de cada mercancía, y esto con la intención de acumular los pequeños hurtos y aumentar así sus beneficios. Sus clientes son muchos y a cada uno le ha defraudado de uno a tres pesos. El

confesor no vé ningún principio en qué apoyarse para declarar que el comerciante está obligado «sub gravi» a restituir, pues recuerda que los moralistas dicen: Restitutionis obligatio oritur ex violatione solius iustitiæ commutativæ. Ahora bien, piensa Pedro: la justicia conmutativa consiste en dar a cada persona física o moral, lo que es suyo; pero en este caso cada persona física ha sido defraudada sólo en una cantidad que no llega a pecado grave, y el total de los clientes no constituye una persona moral. Luego el comerciante, concluye Pedro, no está obligado «sub gravi» a la restitución.

Se pregunta: — 1) - ¿Qué decir del raciocinio de Pedro? — 2) - ¿Cuál es la solución que hay que dar al comerciante y cómo la podrá cumplir?

RUBRICAS

Julián, que acaba de ser nombrado párroco, ha sido informado de que en su nueva parroquia no hay manteles, ni corporales, ni albas. Con celo laudabilísimo se dedica a recorrer las iglesias más ricas de la ciudad episcopal, para pedir una ayuda. En una le regalaron dos manteles de lino entreverado con algodón; en otra le dieron tres albas de calicot, y en otra finalmente, varios corporales y purificadores, todos de una tela finísima, muy parecida al lino. Lleno de gozo se disponía a emprender el viaje a su parroquia cuando Simplicio, viejo amigo suyo, le dijo, al ver los regalos, que de nada le servían, pues eran de materia antilitúrgica.

Se pregunta: — 1) - ¿Cuál es la materia de los corporales, purificadores, albas y manteles? — 2) - ¿Podría usar Julián los que le dieron, en atención a la pobreza de su parroquia? — 3) - ¿Qué decir del juicio de Simplicio?

El órgano flautado es el rey de los instrumentos

para su construcción y compostura

ALFREDO WOLBURG

Calle de Industria N° 96.

Tel. Eric. 15-22-17.

Apartado 1968. — México, D. F.

:-: En Calidad y Precio :-:

únicamente el vino para consagrar

"JERUSALEN"

Aprobado por el Excmo. Rvmo. Sr.

Arzobispo de México

PRECIOS: DULCE O SECO:

Caja con 6 botellas	\$ 11.00
Caja con 12 botellas	" 21.00
Barril de 18 litros	" 42.50
Barril de 35 litros	" 75.00
Barril con 70 litros	" 148.00

Relicarios plata para el Sagrado Viático	\$ 12.00
Crismeras metal dorado, tres departamentos ..	" 13.00
Platillos comunión, mango madera, dorados ..	" 10.50
Platillos comunión, mango metal, dorados	" 13.50
Varillas para estandarte, 2.50 cms. largo	" 35.00
Varillas para bandera 2.50 cms. largo	" 28.50
Juegos 4 varillas palio, 2.40 cms. largo	" 85.00

DORAMOS TODA CLASE DE VASOS SAGRADOS
A PRECIOS ECONOMICOS

LUIS RUBIEL Y CIA.

Av. Guatemala, 2.

Despacho 11.

Apartado Postal 2195. — México, D. F.

INFORMACION

Noticias Católicas Mundiales

LA SAGRADA PENITENCIARIA ES EL TRIBUNAL MAS ANTIGUO DE LA CURIA ROMANA

El cargo de Gran Penitenciario es uno de los más importantes y antiguos de la Curia Romana: actualmente ejerce estas funciones el Eminentísimo Cardenal Nicolás Canali, Presidente de la Comisión Pontificia para el Gobierno de la Ciudad Vaticana, nombrado por Su Santidad el Papa Pío XII, una semana después de que muriera el Eminentísimo Cardenal Lorenzo Lauri, que hasta entonces las había desempeñado.

El cargo de Carmalengo de la Santa Romana Iglesia, que también ejercía el Cardenal Lauri, no será otorgado hasta que se reúna el próximo Consistorio, pues éste nombramiento solamente se verifica, con toda solemnidad, en las reuniones consistoriales.

El Gran Penitenciario de la Santa Romana Iglesia preside el primero entre los tribunales de la Curia Romana, esto es, la Sagrada Penitenciaría. Además, le corresponde atender al Pontífice cerca de su lecho de muerte, con jurisdicción sobre los Penitenciaros Menores, esto es, los confesores de la Basílica Patriarcal Romana y de las Basílicas Pontificias de Italia.

La Sagrada Penitenciaría, aunque es el primero y el más antiguo entre los Tribunales, pues su fundación se remonta al siglo tercero, no es tan conocido como los otros dos, esto es, el de la Signatura Apostólica y el de la Sacra Romana Rota. La razón de ello estriba en que no hace públicas sus sentencias. No por ello deja de ser menos importante la labor que realiza, pues preside en el fuero interno, o tribunal de conciencia, decidiendo sobre todos los asuntos que afectan la conciencia de los fieles.

Esto es el Tribunal que, según las disposiciones del Código de Derecho Canónico, otorga absoluciones, dispensaciones, conmutaciones y sanciones necesarias, cuando un individuo se hace reo de censura o se halla en circunstancias tales, que requieren la intervención personal del Soberano Pontífice, para la correspondiente remisión o absolución.

Se acude a la Sagrada Penitenciaría en los casos en que la absolución no puede ser concedida ni siquiera por Sacerdotes que gozan de la facultad de absolver en casos reservados, al Soberano Pontífice. De esta manera, el Tribunal viene a ser así como el confesonario del Papa. Por su medio las personas que solamente pueden ser absueltas personalmente por el Papa, reciben una absolución que viene, en último término, del mismo Vicario de Cristo.

De aquí que las actividades de la Sagrada Penitenciaría se desarrollen en pleno secreto, como corresponde a todo lo relacionado con la administración del Sacramento de la Penitencia. Aun en las actividades internas del tribunal siempre se conserva anónimo. El confesor que tropieza con un caso que requiere la actuación del Penitenciario oculta el nombre del penitente, y después de que recibe la contestación, y de que haya comunicado al penitente la resolución del Tribunal, destruye el documento en que se le comunicó dicha sentencia. Por esto es, que se ha llamado a la Sagrada Penitenciaría, «el Tribunal del Inconocido».

La autoridad del Tribunal en el fuero interno, a veces encuentra su complemento en una solución o explicación pública, con relación a determinados casos de conciencia; pero también en éstos se procede en términos generales, sin mencionar ningún nombre.

CON «MOTU PROPRIO» EL SANTO PADRE FUNDO LA OBRA PONTIFICIA PARA LAS VOCACIONES

La Obra Pontificia para las Vocaciones Sacerdotales ha sido fundada, en el seno de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, por medio de un «Motu Proprio» que acaba de emitir Su Santidad el Papa Pío XII.

La nueva Obra Pontificia se propone intensificar en los fieles el deseo de ayudar a las vocaciones sacerdotales, y difundir el conocimiento de la dignidad y de la necesidad del sacerdocio católico.

EL SOBERANO PONTIFICE INAUGURO EL NUEVO AÑO DE LA ACADEMIA PONTIFICIA DE CIENCIAS

Su Santidad, el Papa Pío XII, ha inaugurado el año académico de la Pontificia Academia de Ciencias. En este acto se hizo público que el Prof. Harlow Shapley, Director del Observatorio de la Universidad de Harvard, ha merecido el Premio Pío XI de Astronomía.

El Santo Padre también demostró gran interés por el gigantesco telescopio reflector que se está montando en Mount Palomar, California. Expresó la esperanza de que su próxima inauguración auxiliaría al hombre en la exploración del universo.

Las ceremonias se verificaron en las oficinas centrales de la Academia, ubicada en los jardines vaticanos. Su Santidad dijo, a los académicos presentes, que al tenerlos cerca era, para su corazón, como una gota de consuelo en medio de las amarguras que le proporciona la guerra cruel que asuela a las naciones, todas amadísimas.

El Papa habló a los académicos acerca de Dios, creador del Universo y del hombre. Se refirió a la exploración del universo hecha por el hombre y a sus conquistas científicas. Describió las maravillas de lo infinitamente grande y de lo infinitésimo, subrayando que el orden que en todo existe revela la mano de Dios. Dios —agregó— también es el Maestro del hombre: El nos enseña que todos debemos considerarnos hermanos.

Al llamar la atención de los sabios sobre las tierras y los mares, enrojecidos hoy por la sangre, Pío XII preguntó si pueda concebirse un Dios, que ha enriquecido a sus hijos con tantos tesoros de inteligencia y de corazón, queriendo que los hombres vean, en sus semejantes, a enemigos.

«En las aulas de Dios, —dijo el Papa,— todos somos hermanos, en la contemplación, en el estudio y en el uso de la naturaleza; hermanos en la vida y en la muerte. Ante la cuna del Dios Niño, que nos contempla silenciosamente, que ama y juzga a la humanidad que se destruye a sí misma, seamos todos otra vez hermanos, en amor y en concordia, en el triunfo del bien sobre el mal, en justicia y en paz...»

La reunión académica se verificó después de una Misa celebrada por el Eminentísimo Cardenal Luigi Maglione, Secretario de Estado de Su Santidad, en la Capilla Paulina. Dos Cardenales, el Gran Maestro de la Orden de Malta, y el Cuerpo Diplomático en pleno, estaban presentes cuando el Santo Padre llegó a las oficinas de la Academia, para inaugurar el nuevo año. El Sr. Harold Tittman, miembro del Cuerpo Diplomático de los Estados Unidos y destinado al servicio del Sr. Myron C. Taylor, representante personal del Presidente Roosevelt ante el Vaticano, se hallaba entre los asistentes.

El M. R. P. Agustino Gemelli, O. F. M., Presidente de la Pontificia Academia de Ciencias, en su discurso inaugural hizo saber que el Profesor Alfred Ursprung, de Suiza, fundador del Instituto Botánico de la Universidad de Friburgo, y el Dr. Antonio Cardoso Fontes, Director de Salubridad Pública del Brasil, y Vice-

Presidente de la Liga Pan-Americana contra el Cáncer, habían sido admitidos como nuevos académicos.

Bajo los auspicios de la Academia Pontificia —dijo el P. Gemelli— se está publicando un estudio completo, y nuevo, sobre Galileo. La obra de Monseñor Pio Paschini, Rector del Lateran Athenaeum, se editará con ocasión del centenario de Galileo que —subrayó el P. Gemelli— «nunca sufrió persecución por parte de la Iglesia, sino al contrario, recibió de ella efecísimo auxilio...»

El 25 de agosto de 1810 —se sabe— Galileo fué admitido como miembro de la Academia primitiva que, posteriormente, se transformó en Pontificia Academia de Ciencias.

Después del informe del P. Gemelli, numerosos académicos presentaron estudios sobre asuntos científicos.

EL SOBERANO PONTIFICE ELOGIA AL CARDENAL PRIMADO DE LA ARGENTINA

Su Santidad el Papa Pío XII, ha enviado una encomiástica carta autógrafa al Cardenal Primado de la Argentina y Arzobispo de Buenos Aires, Eminentísimo Mons. Dr. Santiago L. Copello. En la que el Soberano Pontífice recuerda con cariño su visita a la Argentina y envía, al purpurado argentino, su Bendición Apostólica. He aquí el texto del documento:

«A Nuestro amado hijo el Cardenal Santiago L. Copello, Arzobispo de Buenos Aires: — Nuestro corazón de padre, que tanto anhela el bien espiritual de sus hijos, ha recibido un gran consuelo con la carta en que Nos das cuenta de los frutos recogidos en una parte de tu ministerio pastoral: la construcción de templos y casas parroquiales y otras obras de cultura en la Capital de la Nación.

«El creciente desarrollo de las grandes poblaciones hace cada día más difícil la asistencia religiosa a sus numerosos habitantes, alojados frecuentemente de todo contacto con el ministro del Señor.

«Por eso tú, amado hijo Nuestro, preocupado por las almas encomendadas a tus cuidados apostólicos, has querido procurarles el modo de que, a la sombra de la Casa de Dios, puedan vivir con mayor facilidad la vida cristiana. Tu celo, además, se ha extendido a otras obras de carácter religioso cultural y de asistencia social, cuya erección has hecho, puesta la mirada en remediar diversas necesidades.

«La realización de toda esta labor, amado hijo Nuestro, no habrá podido menos de ser para tí motivo de pura y santa satisfacción, ya que con ella ves coronados tantos esfuerzos y trabajos, en los que has encontrado la generosa ayuda de muchas personas, que han puesto en tus manos los medios con que realizar tus proyectos. Nos, al felicitarte de corazón por cuanto has hecho, tomamos con gusto parte en tu gozo. Llevados del amor que en Jesucristo tenemos a esa ciudad, en la que pasamos los más felices días glorificando al Sacramento del Amor.

«Con el ánimo lleno del más profundo reconocimiento a Dios Nuestro Señor, dador de todo bien, unimos Nuestras plegarias a las tuyas para darle fervientes gracias por el inmenso beneficio que ha concedido a esa Arquidiócesis, y del que ya se tocarán los enormes frutos.

«Desciendan a torrentes los dones del Todopoderoso sobre las mencionadas parroquias y sobre el cesoloso clero que las sirve, sobre los bienhechores de las mismas y sobre sus fieles, sobre las obras que has fundado, y, particularmente, sobre tí, amado hijo Nuestro, a quien con efusión de ánimo, lo mismo que a la Arquidiócesis, damos la Bendición Apostólica.»

TRES CARDENALES CONMEMORAN SUS JUBILEOS EN EL SAGRADO COLEGIO

Tres Cardenales, Sus Eminencias Tommaso Boggiani, Alessio Ascalesi y Adolfo Bertram han celebrado el duodécimo quinto aniversario de su elevación al cardinalato.

Su Santidad el Papa Pío XII envió a cada uno de los purpurados, un mensaje de congratulaciones, transmitiéndoles Su Bendición Apostólica.

CON GRAN ENTUSIASMO SE ACOGIO LA IDEA DE PROMOVER LA CANONIZACION DEL CARDENAL NEWMAN

Miembros prominentes del clero y del laicado, se han adherido con entusiasmo a la iniciativa de promover la causa de Canonización del Cardenal Newman: así lo hace saber la Revista «América», que en Nueva York dirigen los Padres de la Compañía de Jesús.

La sugerencia fué hecha, en una «Carta abierta del Editor», por el R. P. Charles J. Callan, O. P., de Hawthorne, Nueva York, que luego publicó la misma revista «América». Entre los que suscriben las cartas, de adhesión al movimiento iniciado por el P. Callan, se cuentan escritores connotados, editores y directores de publicaciones, educadores, párrocos, etc.

SE ELEVA A ARQUIDIOCESIS LA DIOCESIS DE DENVER

La Delegación Apostólica en Washington ha sido informada, por el Vaticano, de que se ha elevado a Arquidiócesis la Diócesis de Denver y de que se ha creado la Diócesis de Pueblo, en el Estado de Colorado.

El Excmo. y Rvmo. Mons. Urban J. Vahr, Obispo de Denver, ha sido nombrado Metropolitano.

La Provincia Eclesiástica de Denver estará constituida por la Sede Metropolitana de Denver y por dos Diócesis Sufragáneas, la de Cheyenne (Wyoming) y la nueva de Pueblo (Colorado).

La Diócesis de Pueblo tendrá una área de 48.966 millas cuadradas, con un total de 367.723 habitantes, de los cuales unos 70.000 católicos. En la diócesis trabajarán 85 sacerdotes (37 diocesanos y 48 religiosos). Hay 36 iglesias con sacerdotes residentes, 79 misiones con capillas, un colegio pre-universitario católico con 60 alumnos, 6 colegios católicos de «high school», con 705 estudiantes y 17 escuelas elementales con 2.648 alumnos. Hay, además, un asilo para huérfanos y cuatro hospitales católicos.

LA REVISION DEL ANTIGUO TESTAMENTO EN INGLES SE COMPLETARA EN TRES AÑOS

Aunque al principio se había dicho que la revisión del texto inglés del Antiguo Testamento se completaría en cinco años, la Asociación Bíblica Católica de América, que acaba de congregarse en Filadelfia, en su Quinta Conferencia Anual, ha declarado que la empresa será terminada en sólo tres años.

A pesar de que la revisión del Antiguo Testamento es una obra de proporciones inmensas, el trabajo que realizan en ello 35 especialistas ha sido tan rápido que, durante los años pasados, la revisión de tal modo ha progresado, que ya una cuarta parte del texto revisado ha sido entregado a los editores, para que preparen la edición. Se considera que la revisión estará concluida en 1942.

HACE TREINTA AÑOS FUE ELEVADO AL CARDE- NALATO S. E. MONS. O'CONNELL

Hace treinta años que Su Santidad el Papa Pío X concedió el capelo cardenalicio al Eminentísimo Cardenal William O'Connell, Arzobispo de Boston.

El Cardenal O'Connell fué ordenado sacerdote el 8 de junio de 1884; fué consagrado Obispo de Portland el 19 de mayo de 1901; fué nombrado Arzobispo Coadjutor de Boston el 6 de febrero de 1906, y tomó posesión de esta Sede el 30 de agosto de 1907.

Los sacerdotes y los fieles de la Arquidiócesis de Boston, festejaron esta fecha en forma verdaderamente espiritual. «Los hijos de Su Eminencia —había escrito poco antes «The Pilot», órgano de la Arquidiócesis— se unirán para hacer de este aniversario el día más feliz del Prelado: los sacerdotes ofrecerán el

Santo Sacrificio por quien es su Padre Espiritual; los fieles le agasajarán asistiendo corporativamente a la Santa Misa y consagrandolo por sus intenciones; en los hogares se rezará el Santísimo Rosario y otras oraciones aprobadas por la Iglesia; todos ofrecerán sacrificios y limosnas y numerosos actos de virtud...»

De esta manera el clero y los fieles de Boston ofrecieron, al Cardenal O'Connell, lo que aquí fué llamado «un gigantesco ramillete espiritual».

HA SIDO NOMBRADO EL PRESIDENTE DE LA PONTIFICIA ACADEMIA ECLESIASTICA

El Ilmo. Mons. Paolo Savino, Pro-Presidente desde 1937 de la Pontificia Academia Eclesiástica, ha sido nombrado, por Su Santidad el Papa Pío XII, Presidente de la misma institución. Sucede al Excmo. y Rvmo. Mons. Giovanni Maria Zonghi, Obispo Titular de Colossae, que murió hace varios meses a la edad de 94 años.

Mons. Zonghi, por razón de su edad avanzada, desde hace varios años no había podido llenar las obligaciones de su oficio.

Mons. Savino nació en Nápoles en 1894. Después de haber obtenido título académico en la Real Universidad de Nápoles, abrazó la carrera eclesiástica, siendo ordenado en 1917. Posteriormente estudió en la Pontificia Academia Eclesiástica, donde se preparan los jóvenes sacerdotes destinados a desempeñar puestos diplomáticos en representación de la Santa Sede.

En 1925 se le incorporó a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, en cuyo seno actuó como Secretario de la Comisión para la Reorganización de las Universidades y Facultades Católicas. En septiembre de 1937 se le nombró Pro-Presidente para auxiliar a Mons. Zonghi en la administración de la Pontificia Academia Eclesiástica, poco después de que se publicara el Breve mediante el cual Su Santidad el Papa Pío XI reformó los estatutos de dicha institución.

HAN SIDO NOMBRADOS TRES NUEVOS OBISPOS

De la Ciudad del Vaticano han informado a la Delegación Apostólica en que han sido nombrados tres nuevos Obispos para los Estados Unidos —uno para la Diócesis de Pueblo, recientemente creada; otro para que sea Coadjutor de St. Cloud; y el tercero para que sea Obispo Auxiliar de Columbus.

El Ilmo. Mons. Joseph C. Willging, Vicario General de la Diócesis de Helena, y Párroco de la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Butte, Montana, ha sido nombrado primer Obispo de Pueblo, Estado de Colorado.

El Rev. Pbro. Peter W. Bartholome, Párroco de la Iglesia de San Juan, de Rochester, Minnesota, ha sido nombrado Obispo Titular de Lete y Obispo Coadjutor de la Diócesis de St. Cloud.

El Ilmo. Mons. Edward G. Hettinger, Secretario de la Diócesis de Columbus, ha sido nombrado Obispo Titular de Teos y Obispo Auxiliar de Columbus.

SE VERIFICO LA INSTALACION DEL GRAN PENITENCIARIO

La formal entrega del cargo de Cardenal Gran Penitenciario, a su Eminencia el Cardenal Nicolas Canali, ha sido la primera ceremonia de este tipo que se verifica públicamente desde 1870. Mons. Canali es el primer Gran Penitenciario que se ha nombrado, desde el Pacto Lateranense que se suscribió en 1929.

El Cardenal se dirigió públicamente a la Basílica de San Pedro, en lugar de ingresar a ella privadamente, a través de la sacristía, tal como se acostumbraba antes de que se suscribiera el pacto. Al pie de la escalinata que conduce a la Basílica fué recibido por los Prelados del Tribunal de la Sagrada Penitenciaría y, desde allí, fue escoltado por la Guardia Pontificia, en uniforme de gala.

En la puerta principal de ingreso, el Cardenal fué recibido por representantes del Capítulo de la Basílica y por los Penitenciarios Menores, o Confesores de la Basílica de San Pedro, quienes, con los de las Basílicas de San Juan de Letrán y de Santa Maria la Mayor, actúan bajo su jurisdicción.

Después de que hubo visitado los altares del Santísimo Sacramento, de Nuestra Señora, y la tumba de San Pedro, el Cardenal ocupó la Silla del Penitenciario, para escuchar la lectura del Breve de su nombramiento, hecha por el Secretario de la Sagrada Penitenciaría, Mons. Giovanni Rossi. Posteriormente recibió, del Regente de la Sagrada Penitenciaría, Ilmo. Mons. Salvatore Luzzo, la vara que simboliza su poder, con la cual tocó las cabezas inclinadas de los Prelados de la Sagrada Penitenciaría, de los Canónigos del Vaticano, de los Penitenciarios Menores y de los seglares que se aglomeraron para participar en la ceremonia.

«Noticias Católicas», Servicio de la N. C. W. C. de Washington.

Antigua Fundición de Cobre y Bronce de

JULIO ELIZALDE

Se funde también a pie de Parroquia, cuando las campanas sean de 2 a 10 toneladas.

Precios moderados.

PIDA UD. TARIFAS

1ª de Emiliano Zapata N° 11.
Tepesala, Ags.



Muchos Templos de la Capital y de los Estados, están pavimentados o decorados con los inmejorables productos

Mosaicos "Portland" y
Azulejos Talavera "Taxco"

Precios muy especiales para templos y obras pías.

Chilpancingo 164. — Tels.: Eric. 14-35-17. — Mex.: P-09-52.

MEXICO, D. F.

CRONICA

Actividades Católicas

PRIMER CONGRESO MISIONAL DIOCESANO DE AGUASCALIENTES

Del 24 al 28 de noviembre de 1941, la ciudad y todas las parroquias de la Diócesis de Aguascalientes, vivieron unos días de intenso fervor misional. En todas partes dominó el mismo entusiasmo por estudiar los grandes problemas misionales de la Iglesia y el mismo espíritu de oración y celo apostólico unificó los corazones de todos los fieles.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. J. de Jesús López y el H. Comité organizador, destinaron los tres días antecedentes al Congreso, a un Triduo de preparación en todos los templos de la Diócesis, y el día 24 a las 8 p. m. el mismo Excmo. Prelado, después de la Hora Santa, hizo la solemne apertura del Magno Congreso Misional.

Los días siguientes el M. I. Mons. D. José M. Soto dio unas eruditas e interesantes conferencias a todos los Sacerdotes y Teólogos. Otros temas de estudio, como la «O. P. de la Propagación de la Fe», «La Santa Infancia», «La O. P. de San Pedro Apóstol», fueron tratados por este mismo Ilmo. Monseñor, por el Sr. Pbro. D. Anastasio Medina, por el Sr. Pbro. D. José Cuellar, por el R. P. Roustan, S. M., por el Sr. Cura D. Porfirio de Alba, por el Sr. Pbro. D. Benito López.

El R. P. Gustavo Sota Carrillo, S. J., pronunció el día 25 una conferencia sobre la Misión de los Padres Jesuitas en la Tarahumara y a continuación hizo la apertura de la Exposición Misional. Los demás días exhibió en el Teatro Morelos de esa ciudad varias películas sobre Misiones, acompañándolas de interesantísimos comentarios, resultando muy impresionantes los relativos a la Tarahumara, ya que el Padre ha visitado personalmente dicha Misión. El último día, el P. Sota Carrillo hizo la solemne clausura de la Exposición, disertando acerca de las Misiones de los Jesuitas en Anking, China.

Ese mismo día a las 4.30 se realizó por todos los Congresistas un sereno y concienzudo estudio de las iniciativas y formación de un plan de trabajo misional en la Diócesis.

Por la noche celebró una lucida velada misional, estando la mayor parte de sus números a cargo de los Seminarios Mayor y Menor de la Diócesis.

El fruto recogido en toda la diócesis, se podía ya apreciar al finalizar este Congreso, lleno de vitalidad apostólica y según la frase de uno de los Sacerdotes congresistas «este fruto había superado sus deseos y esperanzas». Felicitaciones muy fervientes al Dignísimo Prelado de esa Diócesis, Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. J. de Jesús López, a su H. Cuerpo de Consultores, al Vble. Clero y a las Directivas de las «OO. PP. MM.», y a todos los entusiastas Congresistas.

ASAMBLEAS DE A. C. M.

LA A. C. J. M. DE TACAMBARO, MICH., celebró su III Asamblea diocesana el día 5 de Octubre de 1941. Según informa el «Boletín del Asistente Eclesiástico» de esa Diócesis, que tenemos ante nuestra vista, había fundados temores de que saliera deslucida esta asamblea; pero contra ellos hubo seis representaciones de núcleos de A. C. J. M. La presencia del Sr. Delegado del Comité Cen-

tral hizo muy interesante la única reunión y fundó la esperanza de que en adelante se realizará una verdadera reorganización de ese grupo de A. C. J. M.

LA J. C. F. M. DE TACAMBARO, MICH., celebró el 6 de octubre de 1941, su IV Asamblea diocesana. Causó verdadera edificación el número de delegadas foráneas, que a costa de verdaderos sacrificios, asistieron a dicha asamblea. Las conclusiones que se tomaron, relativas al tema de «Piedad», fueron muy prácticas, constituyendo un verdadero programa para trabajar por difundir el ejercicio de la meditación, la Comunión diaria, la puntualidad a las distribuciones y el espíritu de sacrificio. La aceptación del nuevo método de estudios denominado «Formación Integral» ha introducido un aspecto nuevo y muy provechoso en los círculos de estudios de esos jóvenes. La señorita Sofía del Valle asistió en representación del Comité Central y su actuación fué de mucho valor por sus orientaciones tan afinadas, que oportunamente estuvo dando.

LA U. F. C. M. DE TACAMBARO, MICH., celebró el día 7 de octubre, su II Asamblea diocesana. Reinó gran animación en todas las asistentes a la asamblea, que se contaron numerosas y de muchas partes, siendo una nota edificante, la llegada de la representación del pueblo de San Lucas, que tuvo que andar cuatro días a caballo. Todos lamentaron la ausencia de la delegada del Comité Central, quien por causas imprevistas, no pudo asistir.

LA U. C. M. DE TACAMBARO, MICH., tuvo su II Asamblea diocesana el día 8 de octubre de 1941, con gran asistencia de delegados y socios. Cincuenta bancas quedaron completamente llenas de delegados y socios y todo el resto del templo de el Hospital, ocupado por la concurrencia, a tal punto que no cabía una persona más. Según anunciaba en sus páginas el Boletín, ésta fué la mejor asamblea de todas las organizaciones de A. C. de Tacámbaro. En sus sesiones se notó gran generosidad, por hacer triunfar las conclusiones de los animados debates. Estuvo presente el señor Delegado del C. Central, Lic. D. Eduardo Olmedo y Cotilla.

Entre las conclusiones aprobadas, se enumeran: la práctica de los retiros mensuales, establecer las «Comisiones de Piedad», las catequesis en las rancherías y secciones especiales de «Acción Familiar».

CON LA ASAMBLEA PLENARIA DIOCESANA se terminaron el día 9 las actividades de la Acción Católica de Tacámbaro en sus reuniones particulares.

El éxito de estas Asambleas dedicado devotamente al Sacratísimo Corazón de Jesús, a la excelsa Patrona Santa María de Guadalupe y a los Santos protectores de la Acción Católica Mexicana, consiguió un fruto copioso de bendiciones celestiales, para toda la Diócesis de Tacámbaro.

BODAS DE ORO SACERDOTALES

EL 19 DE DICIEMBRE, las celebró solemnísimamente en Mérida, Yuc., el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Martín Trischler y Córdova, Dignísimo Prelado de aquella Arquidiócesis, que viene gobernando con todo acierto desde hace muchos años.

Estuvieron presentes varios Excmos. y Rvmos. Prelados, entre ellos el Excmo. Sr. Arzobispo de Monterrey, su hermano, numerosos Sacerdotes de diversas diócesis y una crecida representación de seglares residentes en México, D. F.

Muy merecido tiene el grandioso homenaje que se le hizo a tan esclarecido Prelado. «CHRISTUS» se une a él y le presenta nuevamente su filial adhesión y respeto. — Ad multos annos!

CONMEMORACIONES

CENTENARIO DE LA OBRA SALESIANA. — Los RR. PP. Salesianos de México, las Hijas de María Auxiliadora, sus alumnos, ex-alumnos y cooperadores, celebraron el centenario de la grandiosa y providencial Obra del amabilísimo Santo apóstol de la juventud y del catecismo: San Juan Bosco.

La fiesta religiosa tuvo lugar el lunes 8 de Diciembre del 1941, fecha conmemorativa de tan fausto acontecimiento, en el Templo de Santa Inés. Por la mañana a las 7.30 El Excmo. y Rvmo. Sr. Don Maximino Ruiz, Vicario General del Arzobispado, se dignó celebrar el Santo Sacrificio de la Misa a la que asistieron numerosísimos invitados, que comulgaron de su mano.

A las 10.30 a. m. se tuvo una Misa solemne y el panegirico del Santo se dignó hacerlo el R. P. José M. Altamirano, S. J. En este solemnísimo acto el «Orfeón de Oratorio Festivo» interpretó la «Misa Choralis» del Maestro Salvador Herrera y Foss, S. S.

Por la tarde a las 6.30 en el solemne ejercicio se dignó predicar el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don Luis María Martínez, Arzobispo de México y a continuación se entonó en acción de gracias un Solemne Te Deum, finalizando el acto la bendición con S. D. M.

El sábado 13 de Diciembre se tuvo en el mismo Templo la «Fiesta de los Niños», celebrándose a las 8.00 a. m. una Misa de Comunión general para todos los niños y niñas de la catequesis de los Salesianos e Hijas de María Auxiliadora.

El domingo 14 de diciembre, en el Templo de la Merced de las Huertas, celebró otra Misa de Comunión general para los niños de la Escuela Oratorio Festivo, Centro Social «Dom Bosco» y Compañías Religiosas.

Resultó muy interesante, obteniendo un crecido éxito el «Certamen Catequístico Inspectoral» que en honor del M. R. Rector Mayor, Don Pedro Ricaldone, cuarto sucesor de Dom Bosco, filialmente dedicaron sus Hijos. En él participaron los representantes de las Escuelas y Oratorios Festivos de México, Puebla, Morelia y Guadalajara. Al terminar este lucido acto, se presentó en escena la Opera del Maestro Alcántara, S. S. intitulada: «Amad al Pobre», a cuya continuación se repartieron los premios a los vencedores en el certamen catequístico, y se hizo la proclamación solemne de la Corte de Honor.

El domingo 14, se celebró, por la noche, a las 8 p. m., una velada conmemorativa. Después de una pieza de introducción ejecutada artísticamente por la Banda del Oratorio Festivo, en un brillante discurso, celebráronse las glorias de la Obra Salesiana de Dom Bosco en su Primer Centenario. Después, se puso el melodrama en tres actos: «Aurora de un Apóstol», cuya letra es original de Dom Zurita, S. S. y la música del Mto. Alfonso Campo Garrido. Esta preciosa obra puso de manifiesto y con toda la vitalidad del arte, la gran obra de San Juan Bosco. Los intitulados de los tres actos la resumen: 1° «El Apóstol de la Niñez»; 2° «Bartolomé Garelli»; 3° «La Obra de Dios».

DEL ORATORIO FESTIVO DE LEON, GTO., recibimos también un programa, con el que llenos de gratitud y veneración, los hijos de simpatiquísimo Dom Bosco, celebraron el I Centenario de la fundación de los Oratorios Festivos. Esta se llevó a cabo el Domingo 7 de diciembre. Por la mañana, todos los Oratorianos y numerosos invitados, asistieron a la Misa solemne que el Sr. Director del Oratorio Festivo, M. I. Sr. Congo, Mag. Lic. D. Luis Cabrera, se dignó celebrar. El Orfeón «Dom Bosco» ejecutó la Misa de A. Lipp a cuatro voces. A las 10 a. m. se tuvo un animado festival en el «Campo Deportivo Dom Bosco». Por la tarde se dio una audición de Música por la Banda del Oratorio y a las 6 p. m. se rezó un solemne santo Rosario, con sermón y procesión de la imagen de San Juan Bosco.

TERCER CENTENARIO DE LA FUNDACION DE «LAS RELIGIOSAS DE NTRA. SRA. DE LA CARIDAD». — De la ciudad de El Paso, Tex., recibimos un programa del Triduo solemne de acción de gracias que las Religiosas de Ntra. Sra. de la Caridad del Refugio, organizaron para celebrar el III Centenario de la fundación de su Orden. Precisamente, San Juan Eudes, el «doctor y apóstol de la devoción a los Sagrados Corazones», como lo llamó S. S. Pío X, fundó esta benemérita institución de caridad en el año de 1641.

MONUMENTO A S. S. LEON XIII. — A la memoria de este insigne Pontífice de los obreros, en el 50° Aniversario de su Encicla «Rerum Novarum», la Acción Católica de la Diócesis de León levantó un monumento en el frontispicio del Tem-

pló del Calvario, colocando una placa conmemorativa en el pedestal sobre el cual descansa el busto del inmortal Pontífice.

EL INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA FEMENINA DE MEXICO, celebró el 11 de diciembre el XV aniversario de su fundación con un acto religioso en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe de El Buen Tono, en que el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Luis María Martínez, Arzobispo de México, se dignó oficiar de Pontífice y el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Miguel Darío Miranda, ocupar la Cátedra Sagrada. Por la noche a las 19 horas, en el Salón Maya del Hotel Reforma, se tuvo un lucido acto académico, en que tomaron parte algunas señoras alumnas de dicho Instituto, el Lic. D. Manuel Herrera Lasso y como brillante remate, el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Luis María Martínez, dirigió a todos los concurrentes, sus animosas y paternales palabras.

SEMANA NACIONAL DE REPARACION

Ha sido verdaderamente consolador y de mucha gloria para el amantísimo Corazón de Jesús, el espíritu de reparación que unió a todos los mexicanos durante los días del Primer Congreso del Apostolado de la O. y de la C. E. Las noticias que llegan al Secretariado Nacional del Apostolado, muestran que no ha habido parte de la República que no se asociara con especiales actos de amor y reparación, a los actos del Congreso de México.

A continuación enumeramos los sitios de donde nos han venido programas o reseñas de lo que hicieron en esos días de oración nacional, sitios que están escritos en el Corazón del mismo Jesús:

Parroquia de Santa Ana, México, D. F. — Parroquia de Tlapujahuá, Mich. — Parr. de Santa María la Redonda, México, D. F. — En la ciudad de Durango se repartieron los días del 21 al 28 de septiembre, entre todas las iglesias, de ahí, culminando la serie de actos en las ceremonias de la Santa Iglesia Catedral. — Parr. de Nuevo Urecho, Mich. — Parr. de Acapulco, Méx. — Iglesia de la Compañía de la ciudad de Puebla. — Parr. de Ntra. Sra. del Carmen, Ysleta, Tex., U. S. A. — Parr. de Jilotepec, Méx. — Parr. de Mochitán, Gro. — Vicaría Fija de Apaseo el Alto, Gto. — Parr. de Pajacuarán, Mich. — Parr. de San Gaspar, Amatepec, Méx. — Parr. de San Pedro, Copanatorac, Gro. — Parr. del Sagrario, Huajuapam de León, Oax. — Parr. de San Miguel, Orizaba, Ver. — Parr. de Villa Bernal, Querétaro, Qro. — Parr. de Copanala, Chis. — Parr. de Tiripitío, Mich. — Parr. de Huimilco, Mich. — Parr. de Zinapécuaro, Mich. — Parr. de Purisándiro, Mich. — Parr. de Nuevita, Gto. — Parr. de Jucumato, Gto. — Parr. de Zitácuaro, Mich. — Parr. de Acuitzio, Mich. — Parr. de Irimbo, Mich. — Parr. de San Juan de la Vega, Gto. — Parr. de Apaseo, Gto. — Parr. de San Francisco Angamacuaro, Mich. — Parr. de Villa Escalante, Gto. — Parr. de Santa María Peñamiller, Qro. — Parr. de San Antonio Bueno Vista de Cuellar, Gto. — Parr. de Sultepec, Méx.

Del Centro Local establecido en el Templo de San Agustín en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a cargo de los RR. PP. Agustinos, recibimos un extenso informe de las actividades de ese Centro desde el año de su fundación 1895, siendo su fundador el M. R. P. Fr. Miguel F. Zavala, O. E. S. A. El fruto que tras largos años se ha recogido de ese Centro, es notorio, contándose varios celadores y socios que han ingresado a Ordenes Religiosas. El actual Director, R. P. Fr. José Clemente Flores, O. E. S. A., trabaja incansablemente por extender el Reinado del Sacratísimo Corazón y durante los días de la Semana de Reparación Nacional, hizo que todos los miembros de ese centro intensificaran su fervor, con especiales actos de piedad.

El Seminario de Veracruz ha rendido también su informe de la historia del Apostolado de la Oración entre sus alumnos. Hace prometer óptimos frutos el celo y ardor con que han abrazado la Devoción salvadora del Sacratísimo Corazón de Jesús. No cabe duda que estos seminaristas que en los años de su formación han modelado sus almas en el fuego de «este Corazón que tanto ha amado a los hombres», habrán de salir del Seminario, con un inmenso celo por la salvación de las almas. En los días del Congreso, se unieron también con especiales actos de Reparación.

DIVERSOS ACTOS

EL DÍA 12 DE DICIEMBRE EN LA BASILICA DE GUADALUPE, como todos los años, fué ingente el número de personas que acudieron a demostrale, desde la alborada, a nuestra Madre querida, su grande amor filial. Las tradicionales «Mañanitas» del famoso P. Heredia, se empezaron a oír al despuntar ese día de tanta dicha y de tantos recuerdos para nuestra Patria.

Tanto siempre, fué imposible que todas las personas asistieran a las ceremonias solemnes de la Misa Pontifical y ejercicio vespertino, pero se dejó libre una de las naves laterales, para que continuamente la multitud de hijos queridos, venidos de todas partes de la República, pasaran a dejar su saludo, su oración y sus amorosas ofrendas, a la Madre que hace cuatro siglos vela sobre nosotros, como sobre la prenda más querida de su corazón.

Los días anteriores estuvieron llegando numerosas peregrinaciones, y se organizaron festividades preparatorias que espontáneamente tomaron las diferentes clases sociales. Sabemos que fueron muchas, pero ante la vista sólo tenemos los programas de la peregrinación y solemnidad de la Diócesis de Tlaxiaco tenida el día 3 de diciembre y otra de los «Obreros y Patronos» tenida el 7 del mismo mes, y organizada por los «Obreros Católicos del Distrito Federal».

No sólo en nuestra Patria, sino en otras naciones también se celebró la Fiesta de la Santísima Virgen de Guadalupe con todo el esplendor que se merece.

EN GUATEMALA, en el Santuario de Guadalupe, se organizó por el Rector del Santuario, un devoto novenario y el día 12 se tuvieron varias Misas para que pudieran asistir todas las Congregaciones piadosas.

EN GUALCINCE, HONDURAS, desde el día 5 empezaron los actos religiosos y populares, para culminar el día 12 con las acostumbradas solemnidades.

Todos esos días hubo conferencias para dar a conocer más la devoción a nuestra Señora y los diferentes actos se repartieron entre las diversas asociaciones y clases sociales.

BENDICION Y COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE LA IGLESIA DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE EN CORDOBA, VER. — Verificó este solemnisimo acto el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Luis María Martínez, dignísimo Arzobispo de México y Encargado de la Delegación Apostólica, el día 7 de noviembre, a las cinco de la tarde, en la avenida 11, frente al número 552, donde se va a levantar el suntuoso templo. Fueron Padrinos de Honor, el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Manuel Pío López, dignísimo Obispo de Veracruz, el M. I. Sr. Lic. D. Feliciano Cortés, digno Abad de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, el Sr. Ing. D. Francisco García Sainz, encargado de la obra, el Sr. Angel Cepeda, y el Sr. D. Miguel Ross.

Este acto estuvo organizado por el Párroco, Sr. Pbro. D. Ignacio Lehonor Arroyo y por el Comité Pro Construcción de la Iglesia de N. S. de Guadalupe.

LAS CONGREGACIONES MARIANAS DE ARANDAS, JAL., con grandes muestras de entusiasmo y regocijo celebraron la fiesta de su Excelsa Patrona, la Santísima Virgen María, honrándola bajo el dulcísimo misterio de su Inmaculada Concepción. Los actos religiosos se tuvieron en el Templo Parroquial y el mismo día, 8 de diciembre, por la noche, organizaron una velada literario-musical en el Teatro Iturbide.

EN TACAMBARO, MICH., se han organizado por la Acción Católica, los Retiros mensuales de sus miembros y para que el fruto sea más duradero y se tenga a la mano un medio de hacerlo más efectivo, se ha puesto por obra la felicitísima idea de repartir en unas hojitas mimeografiadas, un resumen de las pláticas que integraron el Retiro, añadiendo un examen práctico de la virtud que fué tema de consideración. Esta idea merece una sincera felicitación y ojalá sea imitada en muchas partes.

LA FIESTA DE SAN MIGUEL ARCANGEL EN TARIMORO, GTO., se celebró el esplendor tradicional, preparándola con un novenario al que concurrieron todos los pueblos y rancherías vecinos.

LA FIESTA DE SAN PEDRO CLAVER, S. J., fué celebrada por el Club Misionero que lleva este nombre, en la ciudad de Chihuahua, el 9 de septiembre. Se preparó un fervoroso triduo en que se pidió por todas las intenciones de la Misión de la Tarahumara, por la cual se fundó, y actualmente trabaja con celo verdaderamente apostólico.

EN MIXCOAC, D. F., se verificó un solemne acto para bendecir la campana mayor del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, el día 30 de noviembre de 1941.

LOS CATOLICOS DE LA DIOCESIS DE COLIMA, tanto los que viven dentro de ella, como los que residen en diversas partes de la República, han sido invitados por el V. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, para que presten su cooperación, a fin de reconstruir cuanto antes, esta Iglesia Mayor de la Diócesis; de suerte que cuando llegue el día 8 de Mayo de 1944, las Bodas de Oro de la Consagración de esa Catedral, se puedan celebrar con toda la munificencia que requiere este acto.

Gonzalo Villa D.

Suplicamos a todos los Venerables Sacerdotes, tengan la bondad de enviarnos los programas y reseñas de las fiestas y solemnidades religiosas, y en general de todas las «Actividades Católicas», para formar mensualmente esta «Crónica», para que todos sepamos lo que se hace para gloria de Dios y el ejemplo nos estimule santamente para hacer cosas mayores. — La Redacción.

TOSTADO
GRABADOR
S.C.L.



TALLERES
ESQUINA GUERRERO Y MINA
TEL ERIC 279 11 — TEL MEX 0 2032
MEXICO, D.F.

BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

600. — **SAN PABLO, NUESTRO GRAN MODELO.** — Por el R. P. Desbuquoit. — 20 x 14.5 cms. — 192 págs. — Rústica. — De venta en «Buena Prensa». — Donceles 99-A. — México, D. F. — Ejemplar: \$ 2.50.

Elogiar a S. Pablo, es muy fácil: como es superior a todo encomio, toda alabanza resulta pequeña en su honor. Pero elogiarle con conocimiento de causa y con provecho es una de las cosas más difíciles.

El autor de este libro sabe lo que dice. Alaba al Apóstol como pocos lo hacen, pero cita constantemente en apoyo de sus palabras, textos de las Epístolas, y está al tanto de los mejores estudios hechos sobre ellos, y empapado en su lectura y meditación.

Habla de cualidades del Santo que todos vislumbramos en su escritos: de su rectitud y lealtad, por ejemplo; de

su espíritu amplio, su prodigiosa actividad, del don que tenía de hacerse amar y respetar, su piedad, humildad, bondad, moderación, etc., etc.

Todo va sacaminado al provecho del clero. Son artículos breves, que aparecieron generalmente en una revista belga: «El Mensajero de San Pablo», termina con una reflexión que el lector debe hacerse sobre cualidades tan esenciales.

El estilo es vigoroso y penetrante, digno del tema tratado, y la traducción no desmerece del original.

J. González Brown, Pbro.

601. — **DISCURSOS Y ALOCUCIONES.** — Tomo I. — Por el Cango. Lic. Luis Cabrera. — 19.5 x 13.5 cms. — 334 págs. — De venta en «Buena Prensa». — Donceles 99-A. — México, D. F. — Ejemplar: \$ 3.50.

El M. L. Sr. Cabrera, nos presenta en este volumen, una parte de su actividad literaria, reveladora de su larga e intensa actuación en el campo de la Acción Católica.

Aunque citándose en muchos puntos a las circunstancias especiales de su diócesis, el Sr. Cabrera sabe dar amplias y provechosas instrucciones

aplicables a todos los lugares.

Campean en toda la obra, profundos y sólidos conocimientos y un amor muy grande hacia la obra tan amada de los últimos Pontífices, particularmente del nunca bien llorado Pío XI.

Francisco García, Pbro.

602. — **EL DESARROLLO DE LAS IDEAS EN LOS ESTADOS UNIDOS.** — Tomo I. — Las Ideas Coloniales: 1620 a 1800. — Por Vernon Lous Parrington. — Traducción de Antoni Llano. — 19 x 13 cms. — 602 págs. — De venta en «Dotación de Carnegie

para la Paz Internacional». — 405 West 117th. Street. — Nueva York, N. Y., U. S. A.

Para estudiar el autor el desarrollo de las ideas en los Estados Unidos, estudia en general los antecedentes de esas ideas en Inglaterra y en Francia, cómo y por quién fueron transplantadas esas ideas a los Estados Unidos, sus ideas, sus escritos y la influencia que ejercieron.

Así pone de manifiesto la influencia que tuvieron las doctrinas de Lutero y de Calvino y más tarde la de las ideas de la Revolución Francesa.

Es un libro muy bien escrito, que

analiza con serenidad las cuestiones de los orígenes y el desarrollo de las ideas y con buena lógica saca las consecuencias de su análisis, pero tiene, para la mayoría de los lectores, el inconveniente de alusiones a la historia de los Estados Unidos, que no es de todos bien conocida, lo que hace que en ocasiones no se entiendan bien el desarrollo y la influencia de las ideas.

Jesús García Gutiérrez.

603. — LOPE DE VEGA. — Por Sylvia Azocar. — 16.3 x 12.5 cms. — 140 págs. — Biblioteca «Conocimiento». — De venta en Editorial «Zig-Zag». — Bellavista, 069. — Casilla 84-D. — Santiago de Chile.

Monografía de Lope, que aspira modestamente sólo a «dar una idea clara y breve de él, en cuanto escritor y en cuanto hombre». No es original, pero resume lo que de Lope se ha dicho en obras más extensas. Cita mucho a Píndaro, a Karl Vossler, Etrambasaguas y Angel Valbuena Prat. También a Menéndez y Pelayo, aunque no tanto como podría, pues muy a menudo no hace sino resumir su pensamiento y aun usar sus palabras.

Consigue bien el fin que se propone. En otros tantos capítulos recorre los siguientes temas: Vida de Lope, carácter, amores de Lope, el drama, la poesía lírica, la épica, la prosa, argumento de algunas de las obras, algunas apreciaciones de los críticos o propósito de Lope y una nota bibliográfica no tan extensa como parece, pues cita comedia por comedia.

El capítulo sobre la vida amorosa nada dice que no hubiera dicho ya más brevemente. No está sin embargo cantada en forma inconveniente: basta la inconveniencia de los hechos. En lo de *Umar* «D. Juan» al poeta hay demasiada: D. Juan de Tirso nunca

ama y en Zorrilla ama una sola vez, en tanto que el pobre poeta, vástago lo flaco de la excusa, ama a su modo siempre. La cita que pretende, en las páginas 48 y 49 explicar, las incongruencias y altibajos morales de Lope, es germánicamente abstrusa y deja entrever más de un dislate. Ver en uno de los dramas de nuestro autor una adivinación del freudismo es un «tour force» muy curioso. Una frase, dentro del mismo párrafo, confiere la refutación: «La Fianza Satisfacción» «es de una trágica verdad patológica»; ello es verdad, pero la exposición de un caso patológico, no justifica la tesis freudiana que tiene la pretensión de erigir lo que sólo es patológico, es decir, anormal, en algo que en todos se realiza. Deje en paz a Lope, que sintió muy más altamente de la vida y de los hombres que el profesor de Viena. Hasta los psicoanalistas posteriores conceden que los hechos observados son premisas insuficientes para las conclusiones que Freud desprende. (Ch. p. 79).

Alberto Valenzuela, S. J.

604. — CRITICA DE LA TESIS NEOPAGANA: «LA RELIGION ESTA SUJETA A LA RAZA Y A ESTA MISMA LEY DEBE ADAPTARSE». — Por el Pbro. Dr. Luis Lituma. — 21 x 14 cms. — 72

págs. — De venta en casa de su Autor. — Bolivia, 765. — Lima, Perú.

Es una tesis doctrinal de Teología presentada en la Universidad de San Marcos, de Lima. La desarrolla en forma escolástica: explica los términos; la califica teológicamente como herética; examina sus alcances; niega la existencia de la revelación sobrenatural;

niega la espiritualidad del alma;

niega la universalidad de la religión verdadera.

Demuestra en seguida la falsedad de los fundamentos de la tesis nazi:

su concepto de Dios y su concepto del hombre; pues siendo la religión una relación del hombre a Dios, falsificando el sujeto y el término, los fundamentos, se falsea la relación.

Estudia la tesis, además, a la luz — a) - de las ciencias culturales; — b) - de la Psicología; — c) - de la Metafísica, y — d) - de la Teología.

Es un libro útil para quien quiera informarse en un escrito breve y serio al mismo tiempo, del asunto.

Alberto Valenzuela, S. J.

LA ASCENSION ESPIRITUAL DE LA CRITICA VIRGILIANA. Tres sonetos. — Por Aurelio Espinosa Polit, S. J. — 20 x 13 cms. 32 págs. — De venta en: Ernesto Proaño. — Calle 65 N° 9-18. — Bogotá, Colombia. — Ejemplar: \$ 0.30 colombianos, más los portes.

Bello comentario de tres bellos sonetos sobre Virgilio. Partenecen a Carducci, al P. Alexis Hanrion y al Dr. eruatoriano Manuel M. Palacios Bravo. Los dos primeros están gentilmente vertidos al español en otros dos sonetos del autor. El primero, pagano, aunque gran poeta, sólo descubre las bellezas humanas que un pagano descubriría en el mantuano. El segundo observa que no traduce al poeta latino ni la gracia helena, ni

la virilidad romana, y que nos está revelando «que era su corazón vasto y profundo — y que sin Dios no lo llenaba un mundo». Palacios hace casi un precursor del autor de la *Egloga IV*:

«Y después que otras aras ha pre-
(visto,
busca la sombra de la tarde eterna
y se duerme... soñando en Jesucristo».

Alberto Valenzuela, S. J.

606. — EL DESPOJO DE LOS BIENES ECLESIASTICOS EN MEXICO. — Estudio Histórico y Jurídico. — Por Jorge Martínez Gómez del Campo. — 23 x 17 cms. — 154 págs. — De venta en «Buena Prensa». — Donceles 99-A. — México, D. F. — Ejemplar: \$ 3.00.

El estudio que nos ofrece el Sr. Martínez Gómez del Campo, contra lo que podía esperarse en esta clase de libros, es un libro ameno, bien escrito, que se deja leer con facilidad.

Como su nombre lo indica, es un estudio histórico y jurídico, al mismo tiempo. El autor está perfectamente bien documentado y su juicio es acertado y bien fundado, al recorrer histórica y jurídicamente el laberinto

de nuestras resoluciones, de sus causas, de sus autores, y de los sucesivos despojos, que con motivo de ellas ha ido sufriendo la Iglesia en nuestra Patria.

El libro del Sr. Martínez, debe estar en la biblioteca de todos los que de una manera o de otra, intervienen en cuestiones históricas y jurídicas en nuestra Patria.

E. Iglesias, S. J.

607. — *EL HABLA DE MI TIERRA.* — Por Rodolfo Ragucci. — 20 x 14.5 cms. — 620 págs. — De venta en: «Colegio Pío IX» de Artes y Oficios. — Adolfo Berro, 4050. — Buenos Aires, Argentina.

Es muy recomendable esta gramática castellana por muchos motivos:

1° — Ha comprendido el autor, la necesidad de proponer al discípulo a' mismo tiempo que la teoría, la práctica graduada y competente con la cual el alumno vaya desarrollando sus facultades estilísticas o al menos llegue a hablar y escribir correctamente.

2° — Propone la teoría de una manera sugestiva, logrando así que se le entre al alumno por los ojos. Sirva de ejemplo la lámina de la pág. 48, n° 65, en la cual expone el autor el oficio de las partes de la oración.

3° — Tiene además otras láminas cuyo fin es hacer aprender al alumno el nombre correcto de los objetos más usuales y más necesarios. Véase la lámina de la pág. 52, n° 223.

4° — Para no alargarme demasiado haré mención de los cuadros sinópticos y de las listas de vulgarismos, refranes, etc., con que salpica toda su obra.

Es en resumen, una obra muy bien trabajada, una pequeña enciclopedia, la cual presta al alumno la inestimable ventaja de tener a mano cuanto le ayuda o estorba para hablar y escribir correctamente.

La disposición, dado el caudal de materia, es muy acertada. De mi parte, sugeriría al autor que a ser posible, descongestionara un poco el cuerpo de la obra, de las listas de refranes y vulgarismos, etc., que pueden impedir al discípulo el manejo fácil de la obra.

S. Alvarez D., S. J.

"LA CIUDAD DE MEXICO"

Sucs. de F. Manuel y Cía. Suc. S. en C., S. A.

Respetuosamente recuerda a los señores Sacerdotes que es la casa más antigua del País en el ramo de

ARTICULOS RELIGIOSOS

Les ofrecemos: Brocados, encajes, y linos para manteles; albas, ornamentos de todas clases; palios y estandartes, varillas y astas para los mismos. Ciriales, vasos sagrados, lámparas, vinajeras, etc.

Av. 5 de Mayo y Monte de Piedad. — Apart. Post. N° 128.

MEXICO, D. F.